



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL TECNICO DE INTERVENTORIA N° 02



Civ's a Construir Barrio Jackeline

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 994 de 2025

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.”

“SAVIMAC SAS”

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ:	Ing. Cesar Maldonado	Director de Interventoría.	

LOCALIDAD DE KENNEDY.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCION.....	8
2	OBJETIVO DEL INFORME	9
3	GENERALIDADES	10
3.1	ALCANCE DEL PROYECTO.....	10
3.3	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES	14
3.3.1	Estado del contrato de obra.	15
3.3.2	Estado del contrato de interventoría.	16
4	ASPECTOS TECNICOS	17
4.1	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERMISOS.....	17
4.2	AVANCE DE OBRA FÍSICO DE EJECUCIÓN.....	17
4.3	DESCRIPCIÓN Y CUANTIFICACIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.....	19
4.3.1	JACQUELINE CIV 8009428.....	19
4.3.2	HIPOTECHO SUR CIV 8007237	21
4.3.3	JACQUELINE CIV 8009327.....	24
4.3.4	HIPOTECHO SUR CIV 8006945	26
4.3.5	KENNEDY CENTRAL CIV 8006739	29
4.3.6	JACQUELINE CIV 8009556.....	31
4.3.7	HIPOTECHO SUR CIV 8006953	34
4.3.8	HIPOTECHO SUR CIV 8006810	36
4.3.9	CIUDAD KENNEDY CENTRAL CIV 8006814	39
4.3.10	CIUDAD KENNEDY CENTRAL CIV 8007134.....	41
4.3.11	JACQUELINE CIV 8009456	43
4.3.12	JACQUELINE CIV 8009473	46
4.3.13	TOCAREMA CIV 8009022.....	48
4.3.14	TOCAREMA CIV 8008916.....	51
4.3.15	TOCAREMA CIV 8008802.....	53

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

4.3.16	TOCAREMA CIV 8008713.....	56
4.3.17	TOCAREMA CIV 8008801.....	58
4.3.18	TOCAREMA CIV 8008842.....	61
4.3.19	TOCAREMA CIV 8008888.....	63
4.3.20	TOCAREMA CIV 8008792.....	66
4.3.21	TOCAREMA CIV 8008743.....	68
4.3.22	TIMIZA B. CIV 8008637	71
4.3.23	TIMIZA B. CIV 8008582	73
4.3.24	PROVIVIENDA OCCIDENTAL CIV 8007698.....	76
4.3.25	PROVIVIENDA OCCIDENTAL CIV 8008350.....	79
4.3.26	LA CAMPINA CIV 8010914	81
4.3.27	LA CAMPINA CIV 8010695	84
4.3.28	JACQUELINE CIV 8009549	86
4.3.29	NUEVA YORK CIV 8010826	89
4.3.30	TIMIZA CIV 8009019	91
4.3.31	TIMIZA CIV 8008835	94
4.3.32	TIMIZA CIV 8008578	96
4.3.33	TIMIZA CIV 8008465	99
4.3.34	TIMIZA CIV 8008128	101
4.3.35	JACQUELINE CIV 8009623	103
4.4	MATERIALES Y CALIDAD DE LA OBRA.	105
4.5	CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO Y CONTROL DE PLANOS. 106	
4.6	EVENTUALIDADES Y MODIFICACIONES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO.....	106
4.7	SEGUIMIENTO A PREDIOS EN RIESGO.....	106
4.8	BITÁCORA DE OBRA.	106
5	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	107
5.1	ACTAS DE COMITÉ.....	107

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

5.2	CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.....	107
6	ASPECTOS FINANCIEROS	108
6.1	INVERSIÓN DEL ANTICIPO	108
6.1.1	Rendimientos	108
6.2	ACTAS PARCIALES DE OBRA	109
6.2.1	Contrato de obra C-938-2025, Consorcio Vial Kennedy	109
6.3	ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORÍA	110
6.3.1	Contrato de interventoría C-994-2025, SAVIMAC SAS.....	110
6.4	ÍTEMS NO PREVISTOS	111
7	ASPECTOS JURIDICOS.....	111
7.1	GARANTÍA Y VIGENCIA DE PÓLIZAS.....	111
7.1.1	Garantía y vigencias de pólizas Contrato C-938-2025.....	111
7.1.2	Garantía y vigencia de pólizas Contrato C-994-2025.....	112
7.2	COMUNICADOS DE ORDEN JURÍDICO	112
8	CONCLUSIONES.....	112

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	Mapa de localidad de Kennedy	11
Ilustración 2	Avance físico de CIV's.....	18
Ilustración 3	Ubicación Jacqueline.....	19
Ilustración 4	Ubicación Hipotecho Sur	22
Ilustración 5	Ubicación Jacqueline.....	24
Ilustración 6	Ubicación Hipotecho Sur	27
Ilustración 7	Ubicación Kennedy Central	29
Ilustración 8	Ubicación Jacqueline.....	32
Ilustración 9	Ubicación Hipotecho Sur	34
Ilustración 10	Ubicación Hipotecho sur.....	37
Ilustración 11	Ubicación Ciudad Kennedy Central	39
Ilustración 12	Ubicación Ciudad Kennedy Central	41
Ilustración 13	Ubicación a Jacqueline.....	44
Ilustración 14	Ubicación a Jacqueline.....	46

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Ilustración 15 Ubicación a Tocarema.....	49
Ilustración 16 Ubicación a Tocarema.....	51
Ilustración 17 Ubicación a Tocarema.....	54
Ilustración 18 Ubicación a Tocarema.....	56
Ilustración 19 Ubicación a Tocarema.....	59
Ilustración 19 Ubicación a Tocarema.....	61
Ilustración 21 Ubicación a Tocarema.....	64
Ilustración 22 Ubicación a Tocarema.....	66
Ilustración 23 Ubicación a Tocarema.....	69
Ilustración 24 Ubicación a Timiza B.	71
Ilustración 25 Ubicación a Timiza B.	74
Ilustración 26 Ubicación a Provivienda Occidental	77
Ilustración 27 Ubicación a Provivienda Occidental	79
Ilustración 28 Ubicación a La Campiña	82
Ilustración 29 Ubicación a La Campiña	84
Ilustración 30 Ubicación a La Campiña	87
Ilustración 31 Ubicación a Nueva York	89
Ilustración 32 Ubicación a Timiza	92
Ilustración 33 Ubicación a Timiza	94
Ilustración 34 Ubicación a Timiza	97
Ilustración 35 Ubicación a Timiza	99
Ilustración 36 Ubicación a Timiza	101
Ilustración 37 Ubicación a Jacqueline.....	103

TABLAS

Tabla 1 CIV'S Contractuales CONSORCIO KENNEDY VIAL	12
Tabla 2 CIV'S Definitivos CONSORCIO KENNEDY VIAL.....	13
Tabla 3 Estado Actual Contrato de Obra.	15
Tabla 4 Estado contrato de interventoría.....	16
Tabla 5 CIV'S Correspondiente Jacqueline	19
Tabla 6 Estructura pavimento 8009428	21
Tabla 7 Civ correspondiente a Hipotecho Sur	21
Tabla 8 Estructura pavimento 8007237	23
Tabla 9 Civ correspondiente a Jacqueline.....	24
Tabla 10 Estructura pavimento 8009327	26
Tabla 11 Civ Correspondiente a Hipotecho Sur	26

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Tabla 12 Estructura pavimento 8006945	28
Tabla 13 Civ Correspondiente Kennedy Central	29
Tabla 14 Estructura pavimento 8006739	31
Tabla 15 Civ Correspondiente Jacqueline	31
Tabla 16 Estructura pavimento 8009556	33
Tabla 17 Civ Correspondiente a Hipotecho Sur	34
Tabla 18 Estructura pavimento 8006953	36
Tabla 19 Civ correspondiente a Hipotecho Sur	36
Tabla 20 Estructura pavimento 8006810	38
Tabla 21 Civ correspondiente a Ciudad Kennedy Central.....	39
Tabla 22 Estructura pavimento 8006814	40
Tabla 23 Civ correspondiente a Ciudad Kennedy Central.....	41
Tabla 24 Estructura pavimento 8007134	43
Tabla 25 Civ correspondiente a Jacqueline	43
Tabla 26 Estructura pavimento 8009456	45
Tabla 27 Civ correspondiente a Jacqueline	46
Tabla 28 Estructura pavimento 8009473	48
Tabla 29 Civ correspondiente a Tocarema	48
Tabla 30 Estructura pavimento 8009022	50
Tabla 31 Civ correspondiente a Tocarema	51
Tabla 32 Estructura pavimento 8008916	53
Tabla 33 Civ correspondiente a Tocarema	53
Tabla 34 Estructura pavimento 8008802	55
Tabla 35 Civ correspondiente a Tocarema	56
Tabla 36 Estructura pavimento 8008713	58
Tabla 37 Civ correspondiente a Tocarema	58
Tabla 38 Estructura pavimento 8008801	60
Tabla 39 Civ correspondiente a Tocarema	61
Tabla 40 Estructura pavimento 8008842	63
Tabla 41 Civ correspondiente a Tocarema	63
Tabla 42 Estructura pavimento 8008888	65
Tabla 43 Civ correspondiente a Tocarema	66
Tabla 44 Estructura pavimento 8008792	68
Tabla 45 Civ correspondiente a Tocarema	68
Tabla 46 Estructura pavimento 8008743	70
Tabla 47 Civ correspondiente a Timiza B.	71
Tabla 48 Estructura pavimento 8008637	73

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Tabla 49 Civ correspondiente a Timiza B.	73
Tabla 50 Estructura pavimento 8008582	76
Tabla 51 Civ correspondiente a Provivienda Occidental	76
Tabla 52 Estructura pavimento 8007698	78
Tabla 53 Civ correspondiente a Provivienda Occidental	79
Tabla 54 Estructura pavimento 8008350	81
Tabla 55 Civ correspondiente a La Campiña.....	81
Tabla 56 Estructura pavimento 8010914	83
Tabla 57 Civ correspondiente a La Campiña.....	84
Tabla 58 Estructura pavimento 8010695	86
Tabla 59 Civ correspondiente a Jacqueline	86
Tabla 60 Estructura pavimento 8009549	88
Tabla 61 Civ correspondiente a Nueva York	89
Tabla 62 Estructura pavimento 8010826	91
Tabla 63 Civ correspondiente a Timiza	91
Tabla 64 Estructura pavimento 8009019	93
Tabla 65 Civ correspondiente a Timiza	94
Tabla 66 Estructura pavimento 8008835	96
Tabla 67 Civ correspondiente a Timiza	96
Tabla 68 Estructura pavimento 8008578	98
Tabla 69 Civ correspondiente a Timiza	99
Tabla 70 Estructura pavimento 8008465	100
Tabla 71 Civ correspondiente a Timiza	101
Tabla 72 Estructura pavimento 8008128	102
Tabla 73 Civ correspondiente a Jacqueline	103
Tabla 74 Estructura pavimento 8009623	105
Tabla 75 Relación Actas de Comité.....	107
Tabla 76 Relación Pagos Parciales COP 938-2025.....	109
Tabla 77 Forma de pago CIN-994-2025	110
Tabla 78 Relación Pagos Parciales.	110
Tabla 79 Pólizas suscritas al acta de inicio C-938-2025	111
Tabla 80 Pólizas actualizadas acta de inicio C- 994-2025.	112

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

1 INTRODUCCION

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy suscribió con la firma Contratista **CONSORCIO KENNEDY VIAL** el contrato No. 938 de 2028 resultado de la Licitación Pública FDLK-LP-010-2025, cuyo objeto es “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

De otra parte y paralela al contrato de obra, el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy ordenó la apertura del Concurso de Méritos N ° FDLK – CMA – 003 – 2025, cuyo objeto es: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.” para realizar seguimiento a la ejecución de las obras garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente para el Distrito Capital, realizó este contrato de Interventoría.

Para el desarrollo de las actividades propuestas en el presente documento y la ejecución de las actividades, se cuenta con los recursos humanos y económicos establecidos y dispuestos para el presente contrato.

Se describe a continuación en el contenido del presente informe, lo siguiente: Información de los contratos, Información general del proyecto, aspectos contractuales, actividades ejecutadas, personal y equipo del contratista, materiales, cantidades y costos de obra ejecutada, avance físico y financiero, actividades de la Interventoría, informes ambiental, social y tráfico, y anexos.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

2 OBJETIVO DEL INFORME

Realizar la interventoría, técnica, administrativa, jurídica, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo al contrato que tiene como objeto “realizar las obras de conservación de la malla vial y espacio público asociado en la localidad de Kennedy, Bogotá, D.C. a través del sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable. Teniendo claras las funciones de la Interventoría en el desarrollo del Proyecto, se busca dar a conocer en este informe, las condiciones y obligaciones contractuales del mismo; entre estas se tienen:

- Presentar estado actual de los contratos de obra e interventoría.
- Presentar balance actual de los contratos de obra e interventoría.
- Realizar seguimiento a la ejecución de las obras garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente para el Distrito Capital.
- Verificar la calidad de los materiales utilizados en la obra.
- Garantizar el cumplimiento de los pagos de los parafiscales a los trabajadores de la obra.
- Corroborar las cantidades de obra, para generar el trámite ante el FDLCB de las actas parciales del contrato de obra.
- Verificar la correcta implementación del Plan de Manejo Ambiental propuesto por el contratista.
- Constatar el cumplimiento de los requerimientos en Seguridad y Salud Ocupacional documentación del personal, maquinaria y vehículos en obra.
- Realizar observaciones al contratista conforme se presenten situaciones de no cumplimiento de las obligaciones del componente SST&MA y demás establecidas en el MAO.
- Verificar las medidas correctivas implementadas para dar cumplimiento a las exigencias de la interventoría.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

3 GENERALIDADES

3.1 ALCANCE DEL PROYECTO

El objeto del proyecto corresponde a la ejecución de actividades de conservación y mantenimiento de la malla vial local y del espacio público vinculado en la localidad de Kennedy, bajo la modalidad contractual de precios unitarios a monto agotable, en estricto cumplimiento de los lineamientos técnicos, normativos y administrativos definidos por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy (FDLK).

Las intervenciones previstas estarán dirigidas exclusivamente a la conservación, recuperación funcional y extensión de la vida útil de la infraestructura vial existente, a través de actividades de mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico y rehabilitación localizada, determinadas con base en diagnósticos técnicos previos y en la priorización establecida mediante el Índice de Priorización Relativa (IPR), así como en los tramos definidos por la entidad contratante.

El alcance contempla la identificación, valoración técnica y atención de segmentos viales que evidencien deterioros superficiales y/o estructurales, incluyendo la ejecución de las obras requeridas para restablecer condiciones óptimas de movilidad, seguridad vial, accesibilidad universal y conectividad. En todo caso, no se incluyen actividades relacionadas con la construcción de nuevas vías ni con ampliaciones de la infraestructura existente.

De igual manera, el proyecto incorpora la formulación e implementación de los estudios, planes y medidas necesarias para la adecuada ejecución de las intervenciones, tales como el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y las acciones de señalización, control y seguridad requeridas, garantizando la adecuada integración con el espacio público asociado y el cumplimiento de la normativa distrital vigente.

3.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

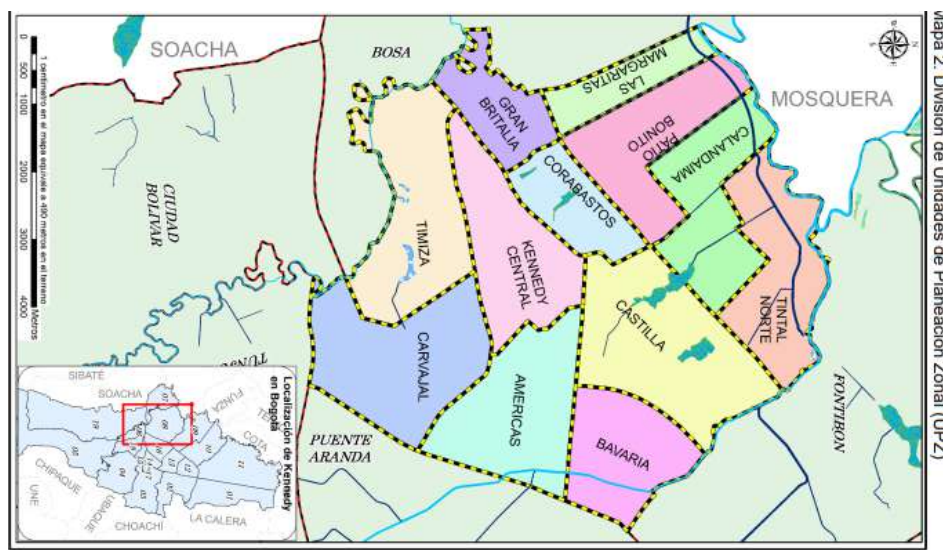


Ilustración 1 Mapa de localidad de Kennedy

Fuente. IDIGER - <https://www.google.com/search?q=localidade+DE+KENNEDY>

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Las vías objeto del contrato se ejecutarán dentro de la localidad de Ciudad Bolívar de acuerdo con Estudios y Diseños existentes, a continuación, se relaciona el listado de vías a intervenir:

Tabla 1 CIV'S Contractuales CONSORCIO KENNEDY VIAL.

#	CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA	ÁREA	KM-CARRIL
1	8009428	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77W	CL 50 S	CL 50BIS S	114,3	0,0305
2	8007237	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68BIS	CL 4 S	CL 8 S	506,61	0,1351
3	8009327	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77XBISA	CL 48A S	CL 49 S	277,2	0,0739
4	8006945	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S	374,24	0,0998
5	8006739	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	CL 38B S	Sin Establecer	KR 78C	196,47	0,0524
6	8009556	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77V	CL 46B S	CL 47A S	310,11	0,0827
7	8006953	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S	497,83	0,1328
8	8006810	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	CL 2 S	KR 68C	KR 68D	209,02	0,0557
9	8006814	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	CL 40A S	KR 78H	KR 78I	328,63	0,0876
10	8007134	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	TV 78A	CL 40 S	CL 40B S	300,38	0,0801
11	8009456	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 49 S	CL 50 S	245,38	0,0654
12	8009473	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 48A S	CL 49 S	314,88	0,0840
13	8009022	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78	KR 78A	122,38	0,0326
14	8008916	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78A	KR 78B	105,35	0,0281
15	8008802	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78B	KR 78C	112,42	0,0300
16	8008713	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S	115,5	0,0308
17	8008801	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 43BIS S	CL 43A S	116,53	0,0311
18	8008842	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 43A S	CL 44 S	112,39	0,0300
19	8008888	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 44 S	CL 45 S	176,93	0,0472
20	8008792	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S	233,79	0,0623
21	8008743	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43A S	CL 44 S	111,09	0,0296
22	8008637	TIMIZA B	TIMIZA	CL 40 H SUR	KR 73 C	KR 74	73,3	0,0195
23	8008582	TIMIZA B	TIMIZA	KR 74	TV 74	Sin Establecer	314,87	0,0840
24	8007698	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	CARVAJAL	KR 72QBIS	CL 37C S	CL 38 S	446,52	0,1191
25	8008350	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	AMERICAS	KR 69A	CL 24 S	CL 25 S	1158,29	0,3089
26	8010914	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	TV 72F	KR 72FBIS	635,73	0,1695
27	8010695	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	KR 72FBIS	KR 72FBISA	423,73	0,1130
28	8009549	JACQUELINE	TIMIZA	CL 47A S	KR 77U	KR 77W	184,79	0,0493
29	8010826	NUEVA YORK	CARVAJAL	TV 68JBIS	CL 39A S	CL 39B S	253,97	0,0677
30	8009019	TIMIZA	TIMIZA	KR 72PBIS	KR 72 Q	CL 40C S	194,13	0,0518
31	8008835	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	TV 74	CL 41A S	660,93	0,1762
32	8008578	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	CL 41A S	KR 75A BIS	290,01	0,0773
33	8008465	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	KR 75A BIS	TV 78	508,1	0,1355
34	8008128	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	TV 78	KR 78B	254,13	0,0678
35	8001292	VALLADOLID	CASTILLA	CL 8A	KR 81B	KR 81C	230,58	0,0615
							10510,51	2,8028

Fuente: ANEXO TECNICO

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

En concordancia con lo anterior, se realizaron las respectivas visitas a cada uno de los CIV's con el FDLK, interventoría y contratista, donde producto de dichas visitas el contratista de obra mediante el oficio CVK-938-070 radicado a esta interventoría el día 06 de febrero 2026 el acta Exclusión e inclusión No.01 donde se identificó que el segmento CIV 8001292 (Calle 8A entre KR81B y KR81C) se encontraba en buen estado, de acuerdo con inspección visual y este no presenta patologías por ende el segmento debe ser excluido, y con los recursos liberados, incluir el segmento CIV 8009623 (CL 47A entre CR 77U y KR 77V) debido a que se encuentran en mal estado, de acuerdo con inspección visual y presenta patologías como se evidencia en registro fotográfico anexo al acta de inclusión y exclusión No 1, adicionalmente se encuentra cercano a los segmentos 8009549 y 8009556 los cuales están incluidos contractualmente dentro del contrato de obra, para ser intervenidos, adicionalmente la inclusión de este segmento obedece a la respuesta por parte del FDLK, hacia la petición solicitada por la comunidad, razón por la cual se realizó visita en sitio y se anexa como parte integral del presente comunicado el acta de reunión conjunto con alcaldía, interventoría, contratista y comunidad.

Finalmente, esta interventoría mediante el oficio Rad. No 20265810021362 del día 09 de febrero del 2026 solicita al FDLK la exclusión e inclusión de los segmentos viales anteriormente nombrados.

Finalmente quedando así la tabla de segmentos viales actualizados:

Tabla 2 CIV'S Definitivos CONSORCIO KENNEDY VIAL

#	CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA
1	8009428	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77W	CL 50 S	CL 50BIS S
2	8007237	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68BIS	CL 4 S	CL 8 S
3	8009327	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77XBISA	CL 48A S	CL 49 S
4	8006945	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S
5	8006739	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	CL 38B S	Sin Establecer	KR 78C
6	8009556	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77V	CL 46B S	CL 47A S
7	8006953	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S
8	8006810	HIPOTECHO SUR	AMERICAS	CL 2 S	KR 68C	KR 68D
9	8006814	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	CL 40A S	KR 78H	KR 78I
10	8007134	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	TV 78A	CL 40 S	CL 40B S
11	8009456	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 49 S	CL 50 S

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

12	8009473	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 48A S	CL 49 S
13	8009022	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78	KR 78A
14	8008916	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78A	KR 78B
15	8008802	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78B	KR 78C
16	8008713	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S
17	8008801	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 43BIS S	CL 43A S
18	8008842	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 43A S	CL 44 S
19	8008888	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 44 S	CL 45 S
20	8008792	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S
21	8008743	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43A S	CL 44 S
22	8008637	TIMIZA B	TIMIZA	CL 40 H SUR	KR 73 C	KR 74
23	8008582	TIMIZA B	TIMIZA	KR 74	TV 74	Sin Establecer
24	8007698	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	CARVAJAL	KR 72QBIS	CL 37C S	CL 38 S
25	8008350	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	AMERICAS	KR 69A	CL 24 S	CL 25 S
26	8010914	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	TV 72F	KR 72FBIS
27	8010695	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	KR 72FBIS	KR 72FBISA
28	8009549	JACQUELINE	TIMIZA	CL 47A S	KR 77U	KR 77W
29	8010826	NUEVA YORK	CARVAJAL	TV 68JBIS	CL 39A S	CL 39B S
30	8009019	TIMIZA	TIMIZA	KR 72PBIS	KR 72 Q	CL 40C S
31	8008835	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	TV 74	CL 41A S
32	8008578	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	CL 41A S	KR 75A BIS
33	8008465	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	KR 75A BIS	TV 78
34	8008128	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	TV 78	KR 78B
36	8009623	JACQUELINE	TIMIZA	CL 47A Sur	KR 77U	KR 77V

Fuente: ANEXO TECNICO

3.3 CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES

Durante el período correspondiente al presente informe, se realizó el informe respectivo de actividades en formato autoría de la interventoría semanalmente, especificando las actividades ejecutadas por el contratista de obra el porcentaje de cumplimiento se tendrá en cuenta para próximos informes, luego de iniciadas actividades constructivas, teniendo en cuenta que el contrato de ejecución de obra se encuentra en etapa de revisión de diseños, de acuerdo a las obligaciones

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

específicas contempladas dentro del Licitación Pública No. FDLK-LP-010-2025, así mismo se diligenciarán la certificación de cumplimiento a que haya lugar en el momento en que el contratista de obra radique su acta de corte parcial con periodicidad mensual.

La interventoría solicitara al contratista de obra la documentación elaborada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución de este (cuando aplique).

La interventoría solicitara al contratista de obra de manera inmediata posterior al inicio de actividades en cada frente de obra (tramo), llevar un Diario de Obra (Bitácora), el cual deberá iniciarse el mismo día en que se lleve a cabo la reunión técnica inicial en obra, el cual permanecerá en la oficina de campamento del contratista de obra, la bitácora será suscrita a diario por los residentes de obra e interventoría y el original deberá ser entregado por la Interventoría al FDLCB al momento del recibo definitivo de la misma.

3.3.1 Estado del contrato de obra.

Tabla 3 Estado Actual Contrato de Obra.

NÚMERO DEL CONTRATO:	938- FDLK- 2025
OBJETO:	“REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”
CONTRATISTA CEDENTE	CONSORCIO VIAL KD E&C 2025
CONTRATISTA CESIONARIO	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 19.645.886.208,00
ADICION N°1:	\$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 19.645.886.208,00
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	14 meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	02 de octubre del 2025
FECHA DE CESIÓN	26 de noviembre de 2025

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

FECHA DE INICIACIÓN	15 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	14 de febrero del 2025

Fuente: Elaboración propia Savimac SAS.

3.3.2 Estado del contrato de interventoría.

Tabla 4 Estado contrato de interventoría.

NÚMERO DEL CONTRATO:	994-FDLK-2025
OBJETO:	“REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”
CONTRATISTA CEDENTE	CONSULTORES DONOVAN S.A.S.
CONTRATISTA CESIONARIO	SAVIMAC SAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.964.588.620,00
ADICION N°1:	\$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 1.964.588.620,00
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	14 meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	30 de octubre del 2025
FECHA DE CESIÓN	21 de enero del 2025
FECHA DE INICIACIÓN	15 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	14 de febrero del 2025

Fuente: Elaboración propia Savimac SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

4 ASPECTOS TECNICOS

4.1 LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERMISOS

(No aplica para el presente contrato)

4.2 AVANCE DE OBRA FÍSICO DE EJECUCIÓN

El contrato consta de Dos (02) fases de ejecución que tiene contemplada la realización de dos tipos de actividades inherentes a la ejecución; dichas actividades se relacionan a continuación:

El plazo máximo estipulado para la realización de las actividades previas es de un (02) meses se inicia una vez sea firmada el acta de inicio del contrato, la cual se suscribe una vez cumplidos los requisitos establecidos para el inicio de la fase de ejecución. Se hace la aclaración que se puede iniciar la fase de ejecución de un(os) segmento(s) vial(es) antes de terminar el plazo de actividades previas previa aprobación de la Interventoría. Como parte de las actividades previas, el contratista debe reunir y completar los requisitos establecidos.

Durante las actividades previas el Contratista realizará conjuntamente con la Interventoría, las actividades correspondientes a la Complementación y/o ajustes de los diseños existentes (de requerirse), donde el Contratista, adelantará la complementación y/o actualización y/o ajustes de los estudios y diseños de redes hidrosanitarias, estructuras hidráulicas, diseño de señalización y diseño de geotecnia y pavimentos, con base en los estudios y diseños existentes, y procederá a aceptar conjuntamente con la Interventoría que los Estudios y Diseños son los necesarios y suficientes para el adecuado desarrollo de la obra.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



Ilustración 2 Avance físico de CIV's

Fuente: Propia

De acuerdo a lo anterior se inició actividades constructivas el día 15 de febrero del 2025 se evidencio un porcentaje programado de 3,13% contra un porcentaje ejecutado del orden del 3,19%, lo que indica que el contrato de obra pública 938-2025 tiene un adelanto mínimo puesto que esta este momento posee 13 días de ejecución de obra una vez finalizada la etapa preliminar con respecto a la programación.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

4.3 DESCRIPCIÓN Y CUANTIFICACIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO.

4.3.1 JACQUELINE CIV 8009428

Está compuesto por un civ ubicado en KR 77W ENTRE CLL 50 SUR Y CLL 50 BIS SUR

Tabla 5 CIV'S Correspondiente Jacqueline

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
1	8009428	KR 77W	CL 50 S	CL 50BIS S

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

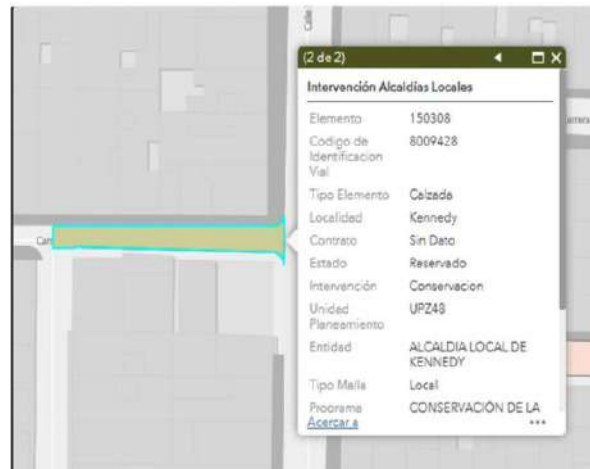


Ilustración 3 Ubicación Jacqueline

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.1.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 6 Estructura pavimento 8009428

4.3.2 HIPOTECO SUR CIV 8007237

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 74F ENTRE CLL 4 SUR Y CLL 8 SUR

Tabla 7 Civ correspondiente a Hipotecho Sur

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
2	8007237	KR 68 BIS	CL 4 SUR	CL 8 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

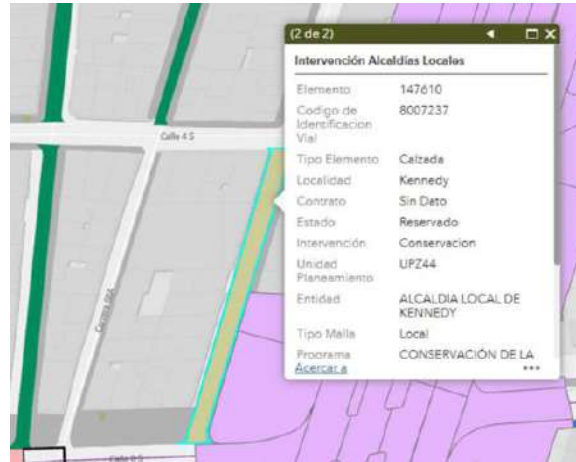


Ilustración 4 Ubicación Hipotecho Sur

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.2.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ² 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 8 Estructura pavimento 8007237

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

4.3.3 JACQUELINE CIV 8009327

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 77X BIS A ENTRE CL 48A S Y CL 49 SUR

Tabla 9 Civ correspondiente a Jacqueline

Tramo N °	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
3	8009327	KR 77X BIS A	CL 48A SUR	CL 78 B SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

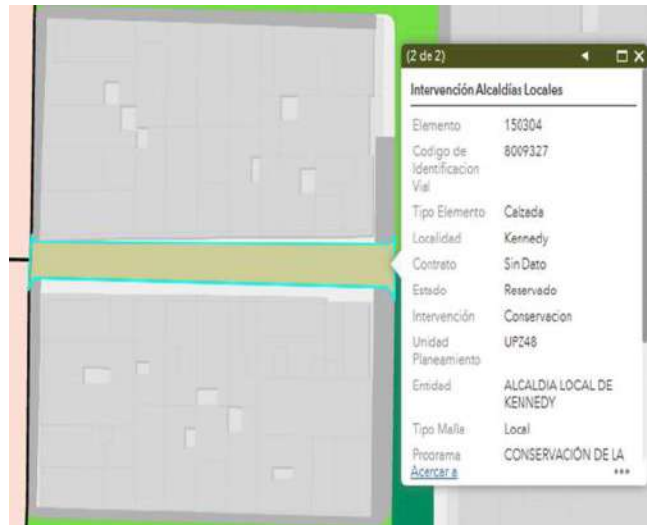


Ilustración 5 Ubicación Jacqueline

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.3.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 10 Estructura pavimento 8009327

4.3.4 HIPOTECO SUR CIV 8006945

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 68A BIS ENTRE CL 1 SUR Y CL 3 SUR

Tabla 11 Civ Correspondiente a Hipoteco Sur

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
4	8006945	KR 68A BIS	CL 1 SUR	CL 3 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

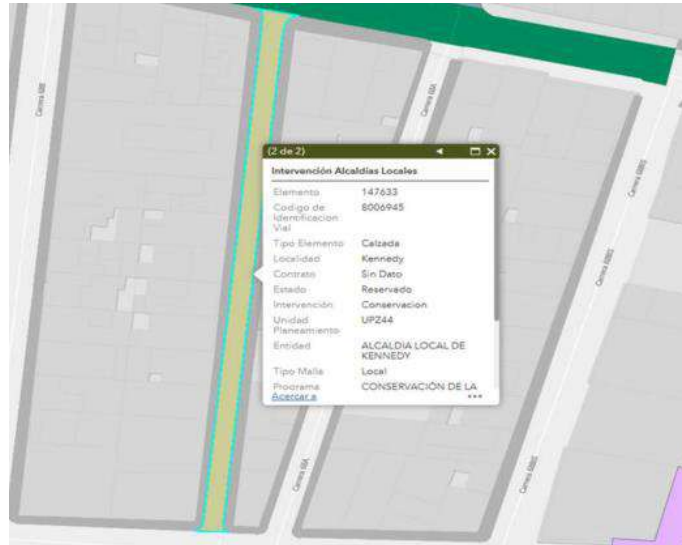


Ilustración 6 Ubicación Hipotecho Sur

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.4.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL-1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 12 Estructura pavimento 8006945
Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.5 KENNEDY CENTRAL CIV 8006739

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 38B SUR ENTRE Sin Establecer Y

Tabla 13 Civ Correspondiente Kennedy Central

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
5	19009268	CL 38B SUR	Sin Establecer	KR 78C

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

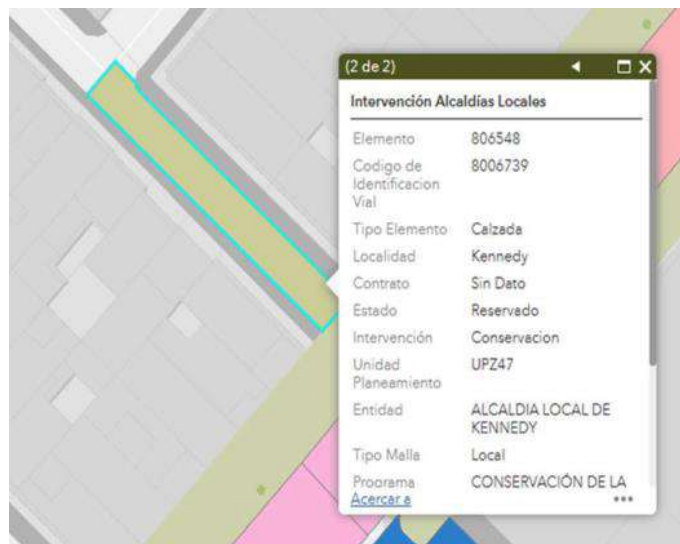


Ilustración 7 Ubicación Kennedy Central

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.5.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ² 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 14 Estructura pavimento 8006739

4.3.6 JACQUELINE CIV 8009556

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 77V ENTRE CL 46B SUR Y CL 47A SUR

Tabla 15 Civ Correspondiente Jacqueline

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
6	8009556	KR 77V	CL 46B SUR	CL 47A SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

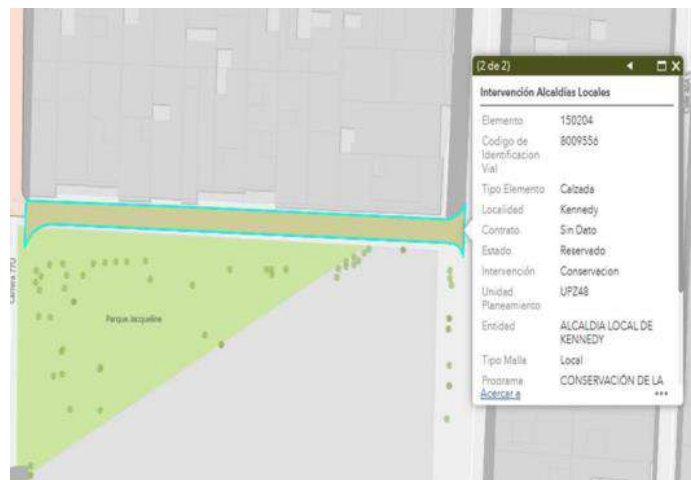


Ilustración 8 Ubicación Jacqueline

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.6.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL-1	-	610-18	
Base Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 16 Estructura pavimento 8009556
Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.7 HIPOTECO SUR CIV 8006953

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 68C ENTRE CL 2 SUR Y CL 3 SUR

Tabla 17 Civ Correspondiente a Hipoteco Sur

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
7	8006953	KR 68C	CL 2 SUR	CL 3 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

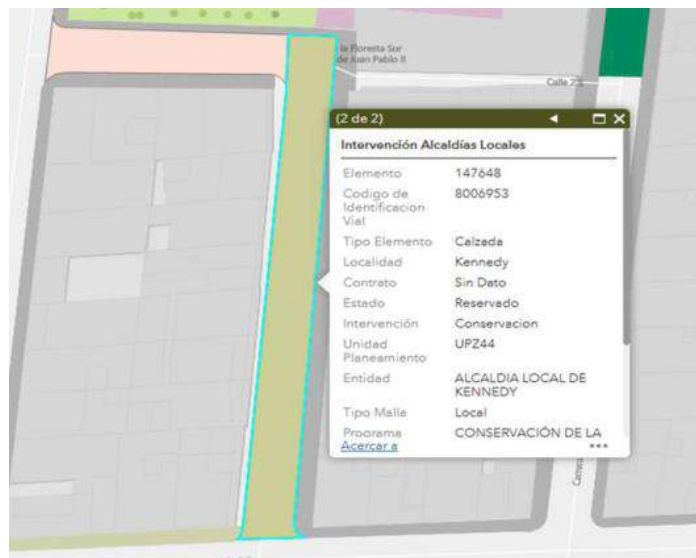


Ilustración 9 Ubicación Hipoteco Sur

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.7.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ² 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 18 Estructura pavimento 8006953

4.3.8 HIPOTECHO SUR CIV 8006810

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 2 SUR ENTRE KR 68C Y KR 68D

Tabla 19 Civ correspondiente a Hipotecho Sur

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
8	8006810	CL 2 SUR	KR 68C	KR 68D

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

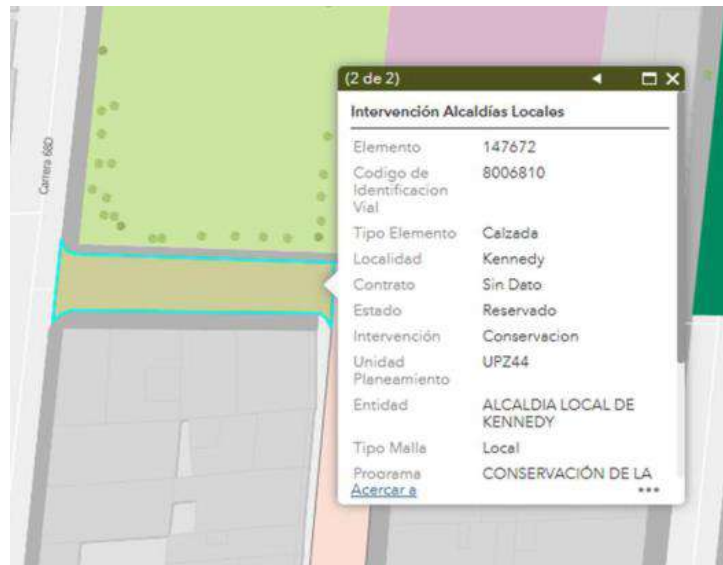


Ilustración 10 Ubicación Hipotecho sur
 Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.8.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL-1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 20 Estructura pavimento 8006810

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.9 CIUDAD KENNEDY CENTRAL CIV 8006814

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 40A SUR ENTRE KR 78H Y KR 78I

Tabla 21 Civ correspondiente a Ciudad Kennedy Central

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
9	8006814	CL 40A SUR	KR 78H	KR 78I

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

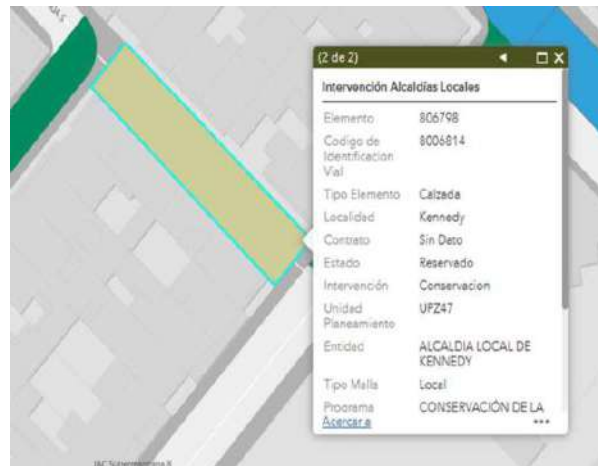


Ilustración 11 Ubicación Ciudad Kennedy Central
Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.9.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

	ESPESOR	DESCRIPCIÓN
	15 Cm	Concreto MR 41 reforzado con malla electrosoldada #6
	35 Cm	Base Granular (BG-A) estabilizada con 5% de cemento y aditivo
		Geotextil t, resist. Ultima (tira ancha)=60 kN/m para separación subrasante/capas granulares (inc. Sumin. E instalación)

Tabla 22 Estructura pavimento 8006814
Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.10 CIUDAD KENNEDY CENTRAL CIV 8007134

Está compuesto por un civ ubicado en la TV 78A ENTRE CL 40 SUR Y CL 40B SUR.

Tabla 23 Civ correspondiente a Ciudad Kennedy Central

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
10	8007134	TV 78A	CL 40 SUR	CL 40B SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

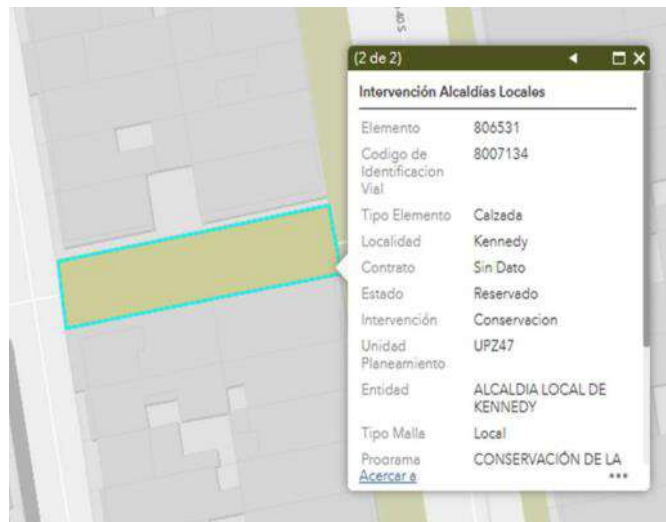


Ilustración 12 Ubicación Ciudad Kennedy Central

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.10.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

	ESPESOR	DESCRIPCIÓN
	15 Cm	Concreto MR 41 reforzado con malla electrosoldada #6
	35 Cm	Base Granular (BG-A) estabilizada con 5% de cemento y aditivo
	.	Geotextil t, resist. Ultima (tira ancha)=60 kN/m para separación subrasante/capas granulares (inc. Sumin. E instalación)

Tabla 24 Estructura pavimento 8007134

4.3.11 JACQUELINE CIV 8009456

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 77V BIS B ENTRE CL 49 SUR Y CL 50 SUR

Tabla 25 Civ correspondiente a Jacqueline

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
11	8009456	KR 77V BIS B	CL 49 SUR	CL 50 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS



Ilustración 13 Ubicación a Jacqueline

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.11.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 26 Estructura pavimento 8009456

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.12 JACQUELINE CIV 8009473

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 77V BIS B ENTRE CL 48A SUR Y CL 49 SUR

Tabla 27 Civ correspondiente a Jacqueline

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
12	8009473	KR 77V BIS B	CL 48A SUR	CL 49 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

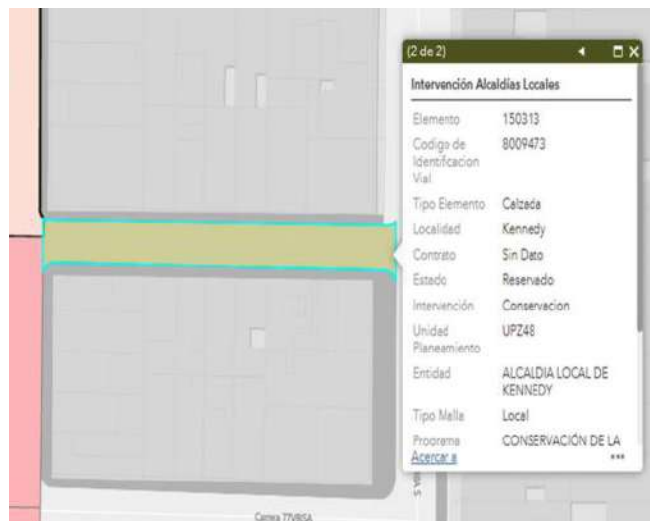


Ilustración 14 Ubicación a Jacqueline

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.12.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 28 Estructura pavimento 8009473

4.3.13 TOCAREMA CIV 8009022

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 43A SUR ENTRE KR 78 Y R 78A

Tabla 29 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
13	8009022	CL 43A SUR	KR 78	R 78A

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Ilustración 15 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.13.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Rego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL-1	-	610-18	
Base Granular (AR-SBG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con h=15cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha ≥ 60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en trespallado cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 30 Estructura pavimento 8009022

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.14 TOCAREMA CIV 8008916

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 43A SUR ENTRE KR 78A Y KR 78B

Tabla 31 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
14	8008916	CL 43 A SUR	KR 78A	KR 78B

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS



Ilustración 16 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.14.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓ N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 32 Estructura pavimento 8008916

4.3.15 TOCAREMA CIV 8008802

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 43A SUR ENTRE KR 78B Y KR 78C.

Tabla 33 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
15	8008802	CL 43A SUR	KR 78B	KR 78C

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

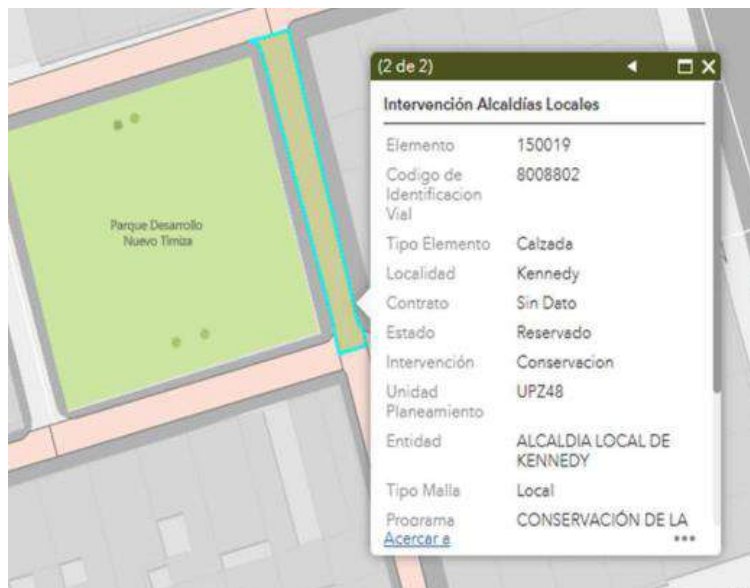


Ilustración 17 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.15.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geotextil h=15cm	20	412-18	7723,2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha ≥ 60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m de perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262,9 PSI

Tabla 34 Estructura pavimento 8008802

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.16 TOCAREMA CIV 8008713

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 78C ENTRE CL 43BIS SUR Y CL 43A SUR.

Tabla 35 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
16	8008713	KR 78C	CL 43BIS SUR	CL 43A SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

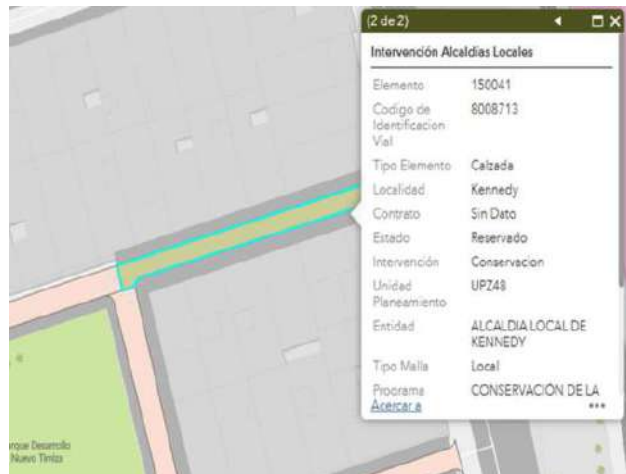


Ilustración 18 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.16.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 36 Estructura pavimento 8008713

4.3.17 TOCAREMA CIV 8008801

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 78B ENTRE CL 43 BIS SUR Y CL 43A SUR

Tabla 37 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
17	8008801	KR 78B	CL 43 BIS SUR	CL 43A SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Ilustración 19 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.17.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geotextil	20	412-18	7723,2 PSI
tejido, método tira ancha ≥ 60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262,9 PSI

Tabla 38 Estructura pavimento 8008801

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.18 TOCAREMA CIV 8008842

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 78B ENTRE CL 43A SUR Y CL 44 SUR

Tabla 39 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
18	8008842	KR 78B	CL 43A SUR	CL 44 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

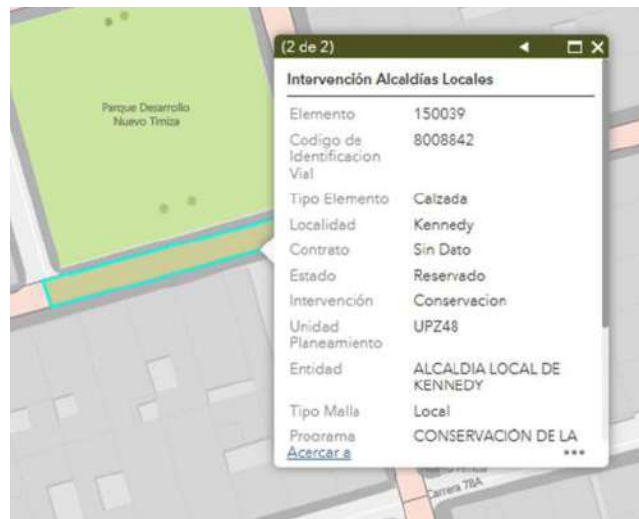


Ilustración 20 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.18.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m de perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 40 Estructura pavimento 8008842

4.3.19 TOCAREMA CIV 8008888

Está compuesto por tres civ ubicado en la KR 78B ENTRE CL 44 SUR Y CL 45 SUR

Tabla 41 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
19	8008888	KR 78B	CL 44 SUR	CL 45 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

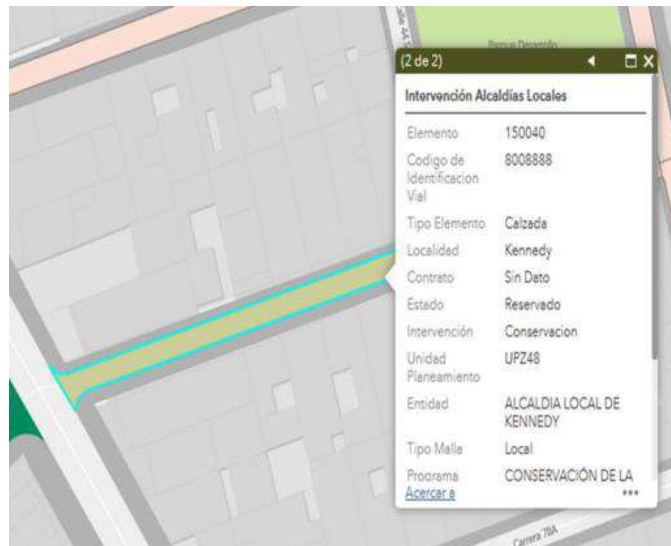


Ilustración 21 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.19.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR-SBG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha ≥ 60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 42 Estructura pavimento 8008888

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.20 TOCAREMA CIV 8008792

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 78C ENTRE CL 44 SUR Y CL 45 SUR.

Tabla 43 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
20	8008792	CLL 63 BIS SUR	CL 44 SUR	CL 45 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

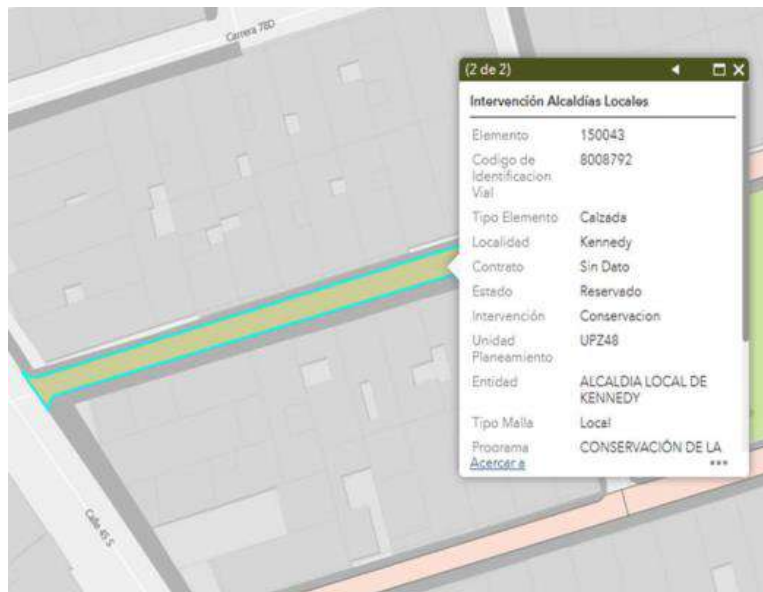


Ilustración 22 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.20.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓ N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 44 Estructura pavimento 8008792

4.3.21 TOCAREMA CIV 8008743

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 78C ENTRE CL 43A SUR Y CL 44 SUR.

Tabla 45 Civ correspondiente a Tocarema

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
21	8008743	KR 78C	CL 43A SUR	CL 44 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

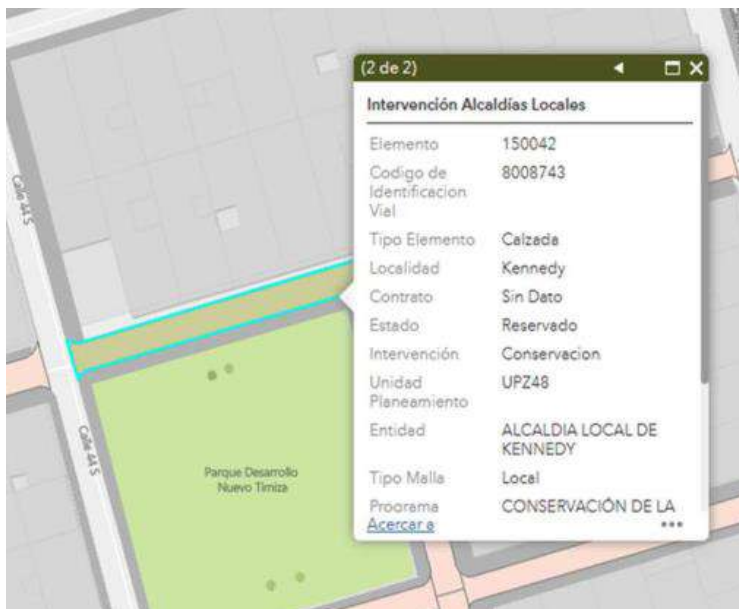


Ilustración 23 Ubicación a Tocarema

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.21.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) Subbase reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	7723.2 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha ≥ 60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			22262.9 PSI

Tabla 46 Estructura pavimento 8008743

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

4.3.22 TIMIZA B. CIV 8008637

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 40 H SUR ENTRE KR 73 C Y KR 74

Tabla 47 Civ correspondiente a Timiza B.

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
22	8008637	CL 40 H SUR	KR 73 C	KR 74

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

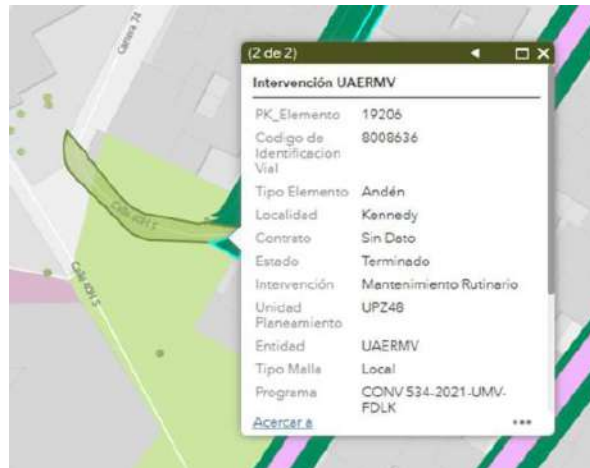


Ilustración 24 Ubicación a Timiza B.

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.22.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 48 Estructura pavimento 8008637

4.3.23 TIMIZA B. CIV 8008582

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 74 ENTRE TV 74 Y Sin Establecer

Tabla 49 Civ correspondiente a Timiza B.

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
23	8008582	KR 74	TV 74	Sin Establecer

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

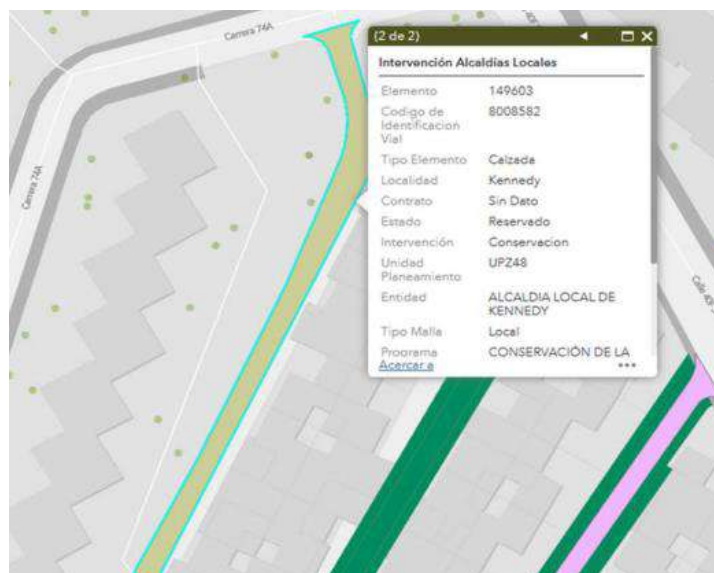


Ilustración 25 Ubicación a Timiza B.

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.23.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspondientes estructuras.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ² 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 50 Estructura pavimento 8008582

4.3.24 PROVIVIENDA OCCIDENTAL CIV 8007698

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 72Q BIS ENTRE CL 37C SUR Y CL 38 SUR

Tabla 51 Civ correspondiente a Provivienda Occidental

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
24	8007698	KR 72Q BIS	CL 37C SUR	CL 38 S

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

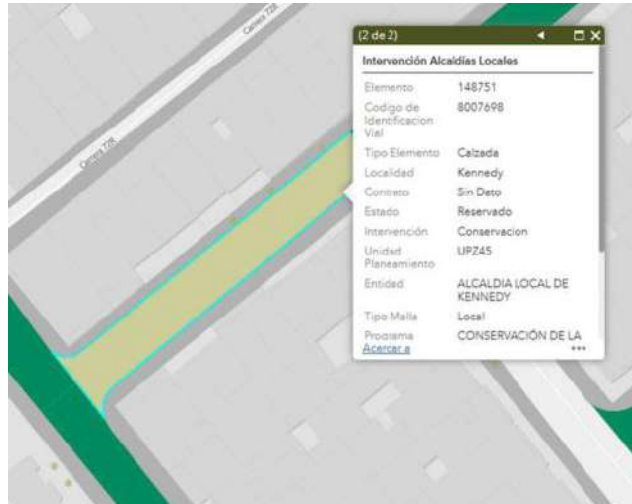


Ilustración 26 Ubicación a Provivienda Occidental
Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.24.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspon

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ² 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 52 Estructura pavimento 8007698

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.25 PROVIVIENDA OCCIDENTAL CIV 8008350

Está compuesto por un civ ubicado en la KR 69A ENTRE CL 24 SUR Y CL 25 SUR

Tabla 53 Civ correspondiente a Provivienda Occidental

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
25	8008350	KR 69A	CL 24 SUR	CL 25 SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

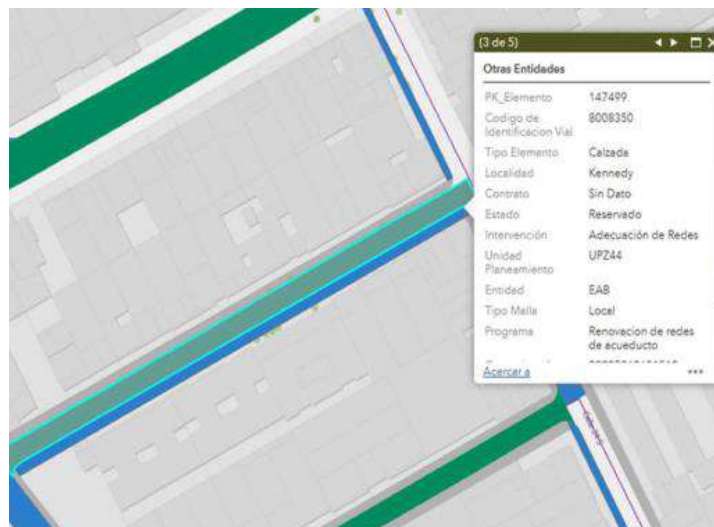


Ilustración 27 Ubicación a Provivienda Occidental

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.25.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (BG-A) estabilizada con 5% de cemento y aditivo	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ^a 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 54 Estructura pavimento 8008350

4.3.26 LA CAMPINA CIV 8010914

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 39I SUR ENTRE TV 72F Y KR 72F BIS

Tabla 55 Civ correspondiente a La Campiña

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
26	8010914	CL 39I SUR	CL 24 SUR	KR 72F BIS

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

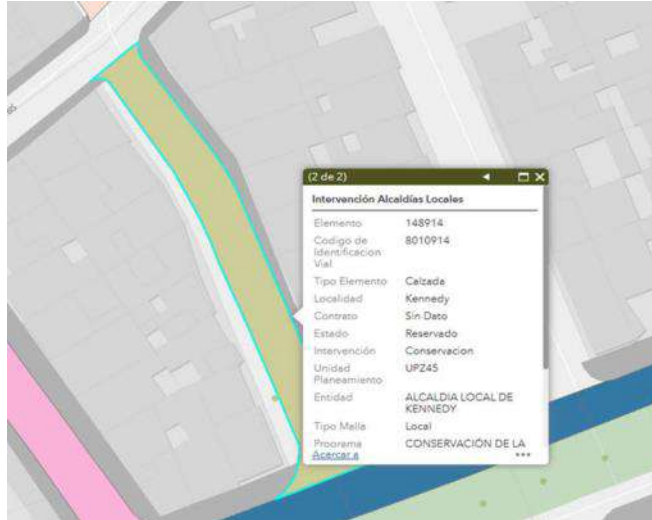


Ilustración 28 Ubicación a La Campiña

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.26.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR BG35) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	17	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	25	412-18	6724.9 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha ≥ 60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			1707.82 PSI

Tabla 56 Estructura pavimento 8010914

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.27 LA CAMPINA CIV 8010695

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 39I SUR ENTRE KR 72F BIS Y KR 72F BIS A

Tabla 57 Civ correspondiente a La Campiña

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
27	8010695	CL 39I SUR	KR 72F BIS	KR 72F BIS A

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

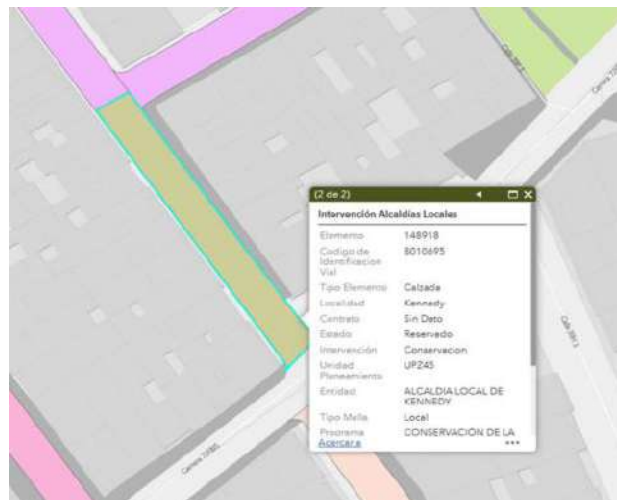


Ilustración 29 Ubicación a La Campiña

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.27.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓ N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	17	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	25	412-18	6724.9 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m de perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			1707.82 PSI

Tabla 58 Estructura pavimento 8010695

4.3.28 JACQUELINE CIV 8009549

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 47A SUR ENTRE KR 77V Y KR 77W

Tabla 59 Civ correspondiente a Jacqueline

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
28	8009549	CL 47A SUR	KR 77V	KR 77W

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

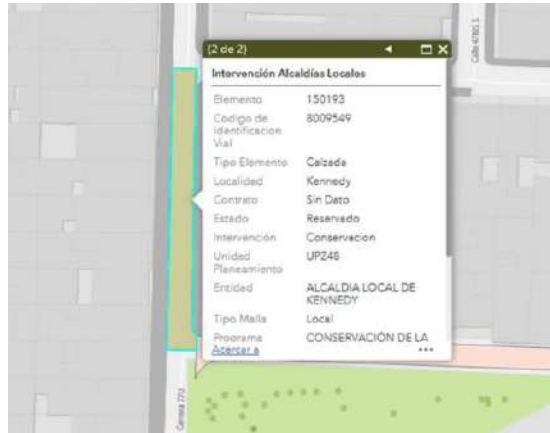


Ilustración 30 Ubicación a La Campiña
Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.28.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 60 Estructura pavimento 8009549

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

4.3.29 NUEVA YORK CIV 8010826

Está compuesto por un civ ubicado en la TV 68J BIS ENTRE CL 39A SUR Y CL 39B SUR

Tabla 61 Civ correspondiente a Nueva York

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
29	8010826	TV 68J BIS	CL 39A SUR	CL 39B SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

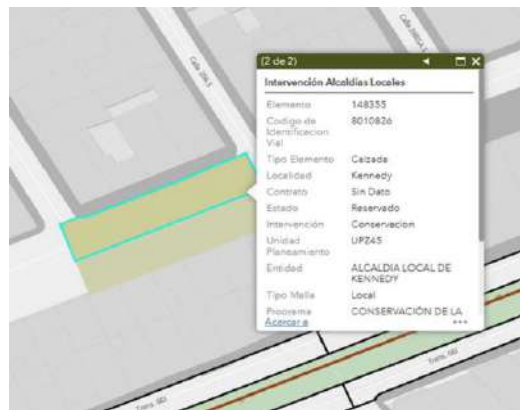


Ilustración 31 Ubicación a Nueva York

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.29.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPEJOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓ N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	17	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	25	412-18	6724.9 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			1707.82 PSI

Tabla 62 Estructura pavimento 8010826

4.3.30 TIMIZA CIV 8009019

Está compuesto por un civ ubicado en la TV 68J BIS ENTRE CL 40 BIS SUR Y CL 40C SUR

Tabla 63 Civ correspondiente a Timiza

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
30	8009019	KR 72P BIS	CL 40 BIS SUR	CL 40C SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

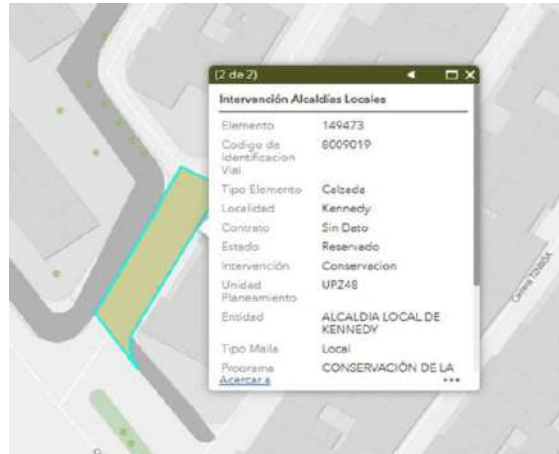


Ilustración 32 Ubicación a Timiza

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.30.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	15	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10159.4 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3524.42 PSI

Tabla 64 Estructura pavimento 8009019

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

4.3.31 TIMIZA CIV 8008835

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 41B SUR ENTRE TV 74 Y CL 41A SUR

Tabla 65 Civ correspondiente a Timiza

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
31	8008835	CL 41B SUR	TV 74	CL 41A SUR

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

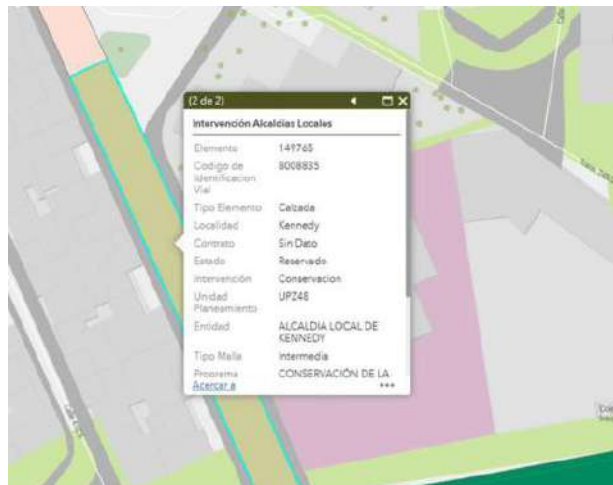


Ilustración 33 Ubicación a Timiza

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.31.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN N IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR_BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ≥ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR- SBG50) (AR-SBG)o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10433.8 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3619.60 PSI

Tabla 66 Estructura pavimento 8008835

4.3.32 TIMIZA CIV 8008578

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 41B SUR ENTRE CL 41A SUR Y KR 75A BIS

Tabla 67 Civ correspondiente a Timiza

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
32	8008578	CL 41B SUR	CL 41A SUR	KR 75A BIS

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

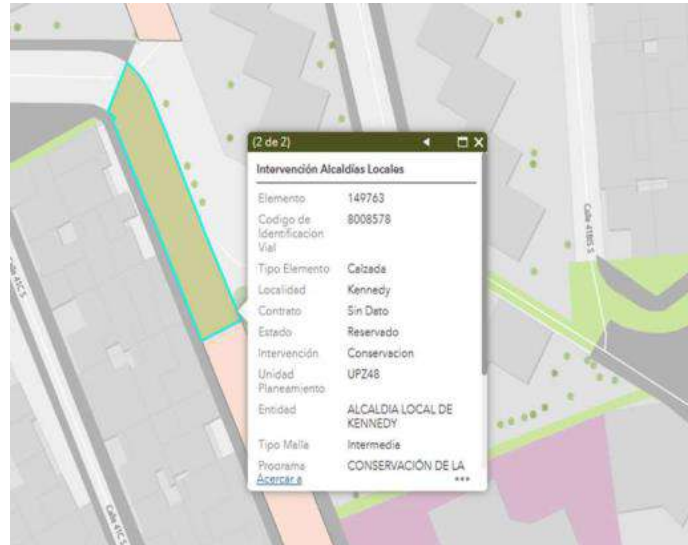


Ilustración 34 Ubicación a Timiza

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.32.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación las correspon

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia * 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	10433.8 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			3619.60 PSI

Tabla 68 Estructura pavimento 8008578

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte

E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com

Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.33 TIMIZA CIV 8008465

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 41B SUR ENTRE KR 75A BIS Y TV 78

Tabla 69 Civ correspondiente a Timiza

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
33	8008465	CL 41B SUR	KR 75A BIS	TV 78

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

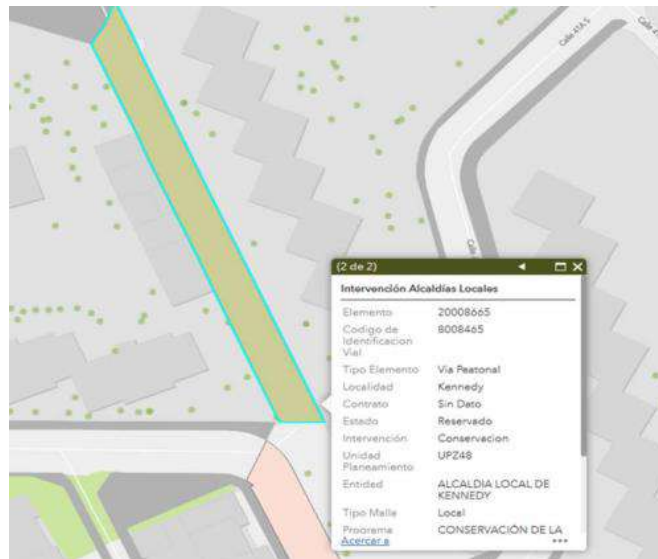


Ilustración 35 Ubicación a Timiza

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.33.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

	ESPESOR	DESCRIPCIÓN
	15 Cm	Concreto MR 41 reforzado con malla electrosoldada #6
	35 Cm	Base Granular (BG-A) estabilizada con 5% de cemento y aditivo
	.	Geotextil t, resist. Ultima (tira ancha)=60 kN/m para separación subrasante/capas granulares (inc. Sumin. E instalación)

Tabla 70 Estructura pavimento 8008465

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.34 TIMIZA CIV 8008128

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 41B SUR ENTRE TV 78 Y KR 78B

Tabla 71 Civ correspondiente a Timiza

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
34	8008128	CL 41B SUR	TV 78	KR 78B

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

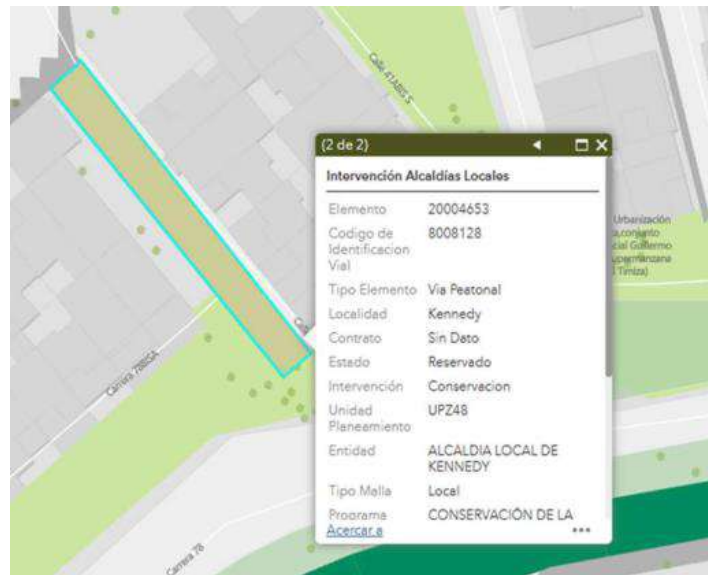


Ilustración 36 Ubicación a Timiza

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.
- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.34.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación I

	ESPESOR	DESCRIPCIÓN
	15 Cm	Concreto MR 41 reforzado con malla electrosoldada #6
	35 Cm	Base Granular (BG-A) estabilizada con 5% de cemento y aditivo
	.	Geotextil t, resist. Ultima (tira ancha)=60 kN/m para separación subrasante/capas granulares (inc. Sumin. E instalación)

Tabla 72 Estructura pavimento 8008128

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

4.3.35 JACQUELINE CIV 8009623

Está compuesto por un civ ubicado en la CL 47A SUR ENTRE KR 77U Y KR 77V

Tabla 73 Civ correspondiente a Jacqueline

Tramo N°	CIV	LOCALIZACIÓN		
		Eje de vía	Desde	Hasta
36	8009623	CL 47A SUR	KR 77U	KR 77V

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

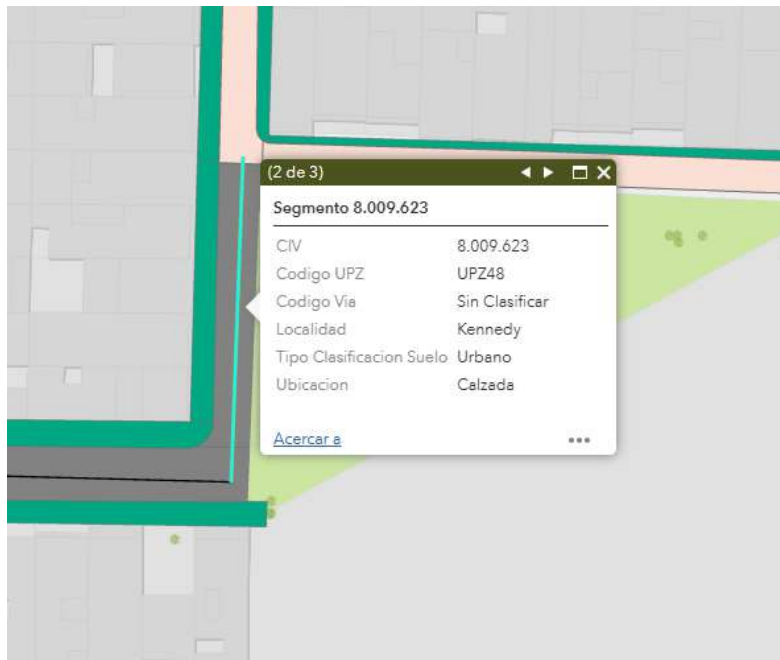


Ilustración 37 Ubicación a Jacqueline

Fuente: Tomado de <https://webidu.idu.gov.co/sigidu/>

A la fecha el contratista de obra finalizo las ACTIVIDADES PRELIMINARES, las cuales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas previas al inicio de obra con entidades de servicios públicos.
- Visitas en campo y reconocimientos de los segmentos viales a intervenir.
- Registro fotográfico inicial.
- Levantamientos y nivelaciones topográficas.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Recorridos con funcionarios y acompañamiento de las visitas con ESP de Bogotá, ETB, VANTI y telefonía.
- Inspección inicial visual de redes.
- Investigación en Sistema Geográfico del IDU – SIGIDU de reservas actuales de los segmentos viales.



Estado actual del frente de obra



Estado actual del frente de obra

La intervención se realiza de acuerdo con la estructura de pavimento diseñada por la consultoría, y los ajustes definidos por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy

4.3.35.1 Estructuras de Pavimentos

De acuerdo a los ajustes a los diseños realizados por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy enviados a la interventoría y aprobados el día 23 de enero del 2026 por parte del especialista de la Interventoría se menciona a continuación

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

MATERIAL	ESPESOR REQUERIDO (cm)	ESPECIFICACIÓN IDU	VALOR DE MODULO
MD-19-ET-620-18 (MD-12)	5	620-18	345.000 PSI
Riego de liga, emulsión CRR-1	-	611-18	
MCCH25	7	625-18	
Imprimación, emulsión CRL -1	-	610-18	
Base Granular (AR-BG38) estabilizada con cemento (5%) y aditivo líquido iónico	16	520-18	37.000 PSI
Geomalla multiaxial, resistencia a fluencia ³ 300 kN/m	-	242-18	
Subbase Granular Tipo A (SBG-A) o Subbase Granular Reciclada (AR-SBG50) (AR-SBG) o Subbase Granular reciclada (AR-SBG) con Geocelda h=15cm	20	412-18	8450.5 PSI
Geotextil tejido, método tira ancha >60 kN/m	-	411-18	
Barrenos de cal en tresbolillo cada 1m perforaciones de 1 m de profundidad	-	231-18	
Subrasante			2931.58 PSI

Tabla 74 Estructura pavimento 8009623

4.4 MATERIALES Y CALIDAD DE LA OBRA.

La presente interventoría estará atenta en cumplimiento de los términos contractuales, de verificar el cumplimiento en cuanto a calidad de los materiales utilizados por el contratista de obra, mediante la obtención de los certificados de calidad de los siguientes materiales entre otros:

- Acero de refuerzo en las diferentes dimensiones. mm
- Prefabricados.
- Materiales pétreos.
- Concretos.
- OTROS.

De acuerdo como se encuentran en etapa de estudio y ajustes a los diseños no se encuentra ingreso de materiales en el contrato de obra los cuales al momento de iniciar la etapa de ejecución se realizará la entrega y seguimiento de los certificados de materiales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

4.5 CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO Y CONTROL DE PLANOS.

Los resultados, de los ensayos que se realicen en los diferentes tramos en intervención, serán comparados con las especificaciones IDU, evidenciando cumplimiento a las especificaciones establecidas y anexos a los informes mensuales presentados por esta interventoría, igualmente se incluirán certificados de calibración de los equipos de manera actualizada, de acuerdo a lo anterior los resultados de laboratorio realizados en el periodo se anexaran para el próximo informe mensual.

Para el control de planos, se informará a la supervisión del contrato los ajustes que se realicen, durante el adecuado transcurso del contrato.

4.6 EVENTUALIDADES Y MODIFICACIONES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO EVALUADO.

La presente interventoría estará atenta a informar a la supervisión del contrato, eventuales afectaciones que se presenten a edificaciones aledañas de los tramos en ejecución.

4.7 SEGUIMIENTO A PREDIOS EN RIESGO.

Debido que se encuentran en etapa de estudio y ajustes a los diseños el contrato de obra 938-FDLK-2025 no se han iniciado actividades constructivas por lo que al momento de iniciar esta etapa se hará seguimiento de los predios que se encuentran en riesgo si da a lugar

4.8 BITÁCORA DE OBRA.

La presente interventoría en conjunto con el contratista de obra, a diario gestionara las bitácoras designadas para cada frente de obra, en las cuales se consignan las actividades realizadas a cada día y observaciones a que haya lugar por parte de la interventoría, en la adecuada ejecución del contrato de obra, teniendo en cuenta los términos contractuales.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

5 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

5.1 ACTAS DE COMITÉ.

Se realizan actas de comité de obra periódicamente en el transcurso del periodo. A continuación, se relacionan las reuniones sostenidas con el contratista de obra, Fondo de Desarrollo Local de Usme e interventoría, las cuales hacen parte del seguimiento a las actividades contractuales del contrato. Se presentan original de actas correspondientes en respectivo informe mensual.

Tabla 75 Relación Actas de Comité.

FECHA	OBJETO DE LA REUNIÓN
29/01/2026	Comité de obra en presencia de la supervisión del contrato, contratista de obra e interventoría.
06/02/2026	Comité de obra en presencia de la supervisión del contrato, contratista de obra e interventoría.
12/02/2026	Comité de obra en presencia de la supervisión del contrato, contratista de obra e interventoría.
19/02/2026	Comité de obra en presencia de la supervisión del contrato, contratista de obra e interventoría.
23/02/2026	Comité de obra en presencia de la supervisión del contrato, contratista de obra e interventoría.
25/02/2026	Comité de obra en presencia de la supervisión del contrato, contratista de obra, interventoría y profesional de EAAB
26/02/2026	Comité de obra en presencia de la supervisión del contrato, contratista de obra e interventoría.

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

5.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

La correspondencia enviada y recibida en el periodo evaluado del 21 de enero del 2026 al 28 de febrero del 2026 se presenta como anexo del presente informe.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

6 ASPECTOS FINANCIEROS

6.1 INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El contrato de obra cuenta con un anticipo del treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, el cual se amortizará con las actas parciales mensuales. El anticipo será amortizado con un monto del 30% del valor del acta mediante deducciones de las Actas Mensuales de Obra, hasta su completa amortización, situación que debe ser contralada por la interventoría. No deberá quedar ningún porcentaje para amortizar en el acta de liquidación

Dichos recursos deberán administrarse en un encargo fiduciario, cuyos costos de administración deberán ser cubiertos directamente por el Contratista.

EL FDLK previa suscripción del Acta de Inicio, constitución de la garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo. De la presentación del Plan Detallado de Inversión del Anticipo y Cronograma que soporte el tiempo estimado de ejecución del contrato, debidamente aprobados por la Interventoría, y el personal delegado como apoyo a la supervisión entregará el anticipo indicado.

Los recursos que se entregan a título de anticipo a la fiduciaria deberán invertirse únicamente en los fondos de inversión colectivos administrados por la Fiduciaria que cumplan con las condiciones del artículo 49 del Decreto 1525 de 2008 y de la Ley 1474 de 2011.

A la fecha de corte del presente informe se recibió el pago de anticipo por parte de FDLCB a la fiducia ALIANZA por valor de \$5.893.765.862 pesos donde a la fecha no se ha realizado ningún desembolso del monto anteriormente mencionado.

6.1.1 Rendimientos

A la fecha del presente informe, no se ha realizado consignación de rendimientos financieros generados por el anticipo.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

6.2 ACTAS PARCIALES DE OBRA

6.2.1 Contrato de obra C-938-2025, Consorcio Vial Kennedy

Según clausula 8. Forma de pago. La Entidad pagará al Contratista las sumas del valor del Contrato así:

1. Con un anticipo del treinta por ciento (30%) del valor total del contrato
2. Con pagos mensuales (según actas de corte de obra parciales) hasta el noventa por ciento (90%) del valor total del contrato y amortización del anticipo en cada una de ellas de igual porcentaje al realizado (30%) hasta un 100%. Estos valores dependiendo de la cantidad ejecutada del objeto de la obra, los ítems de obra desarrollados y el presupuesto disponible.
3. El cinco (5%) restante del valor total del contrato previa suscripción del acta de recibo final a satisfacción por parte de la Interventoría, Contratista y la supervisión.
4. El cinco (5%) restante del valor total del contrato previa suscripción del acta de liquidación por parte de la Interventoría, Contratista y la supervisión.

En el cuadro a continuación descrito se presenta tanto el valor ejecutado por cada acta parcial, consignando igualmente el valor desembolsado por la administración local.

Tabla 76 Relación Pagos Parciales COP 938-2025

<u>CONCEPTO</u>	<u>VALOR ACTA PARCIAL.</u>	<u>VALOR AMORTIZACION DEL 30%</u>	<u>VALOR RETEGARANTIA DEL 10%</u>	<u>VALOR A PAGAR</u>	<u>% Avance</u>
Acta Parcial de Obra N°1. 26 de marzo de 2023 al 25 de abril de 2023	\$305.026.966,00	\$91.508.090,00	\$30.502.697,00	\$183.016.179,00	1,26%

Fuente: Elaboración Propia Contrato de interventoría

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

6.3 ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORÍA

6.3.1 Contrato de interventoría C-994-2025, SAVIMAC SAS

Según clausula 5. Forma de pago. La Entidad pagará al Contratista las sumas del valor del Contrato así:

Tabla 77 Forma de pago CIN-994-2025

No.	% DEL VALOR TOTAL	NÚMERO DE PAGOS	REQUISITOS
1	30%	Pagos mensuales (x meses) Mes vencido	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento programación de actividades Aprobación informe mensual.
2	60%	Pagos mensuales (x meses) Mes vencido	<ul style="list-style-type: none"> Contra avance registrado en la obra. % avance cobrado en acta por el contratista de obra
3	10%	Pago final – único pago	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción acta de liquidación del contrato de interventoría Suscripción acta de liquidación contrato de obra Radicación informe final de interventoría Acta de recibo a satisfacción de las obras suscrita por todas las partes

Fuente: Elaboración Propia Contrato de interventoría

En el cuadro a continuación descrito se presenta tanto el valor ejecutado por cada acta parcial, consignando igualmente el valor desembolsado por la administración local.

Tabla 78 Relación Pagos Parciales.

CONCEPTO	VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL.
Anticipo	No aplica
Acta Parcial de Interventoría N°1. al 20 de enero del 2026	\$ 49.114.716,00
Acta Parcial de Interventoría N°2. al 28 de febrero del 2026	\$ 56.131.104,00

Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

6.4 ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante el periodo del Informe Mensual N°01 no se realiza firma de acta de fijación de precios de actividades no previstas.

7 ASPECTOS JURIDICOS

7.1 GARANTÍA Y VIGENCIA DE PÓLIZAS

7.1.1 Garantía y vigencias de pólizas Contrato C-938-2025.

El siguiente cuadro corresponde a las pólizas de garantía actualizadas y de cumplimiento a favor de entidades estatales del contrato de obra N° 938 de 2025 la cual esta interventoría realiza el seguimiento.

Tabla 79 Pólizas suscritas al acta de inicio C-938-2025

Amparo	Número	Valor	Vigencia	Compañía de seguros
CUMPLIMIENTO	100274	5.893.765.862,40	13/11/2025-13/05/2027	SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA
SALARIOS Y PRESTACIONES	100274	1.964.588.620,80	13/11/2025-13/01/2030	
ESTABILIDAD	100274	5.893.765.862,40	3/01/2027-13/01/2032	
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	100274	5.893.765.862,40	13/11/2025-13/05/2027	
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	28897	982.294.310,00	13/11/2025-13/01/2027	

Fuente: Elaboración propia Consorcio SAVIMAC SAS.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO 2026 AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

7.1.2 Garantía y vigencia de pólizas Contrato C-994-2025.

El siguiente cuadro corresponde a las pólizas de garantía actualizadas del contrato de interventoría N° 994 de 2025.

Tabla 80 Pólizas actualizadas acta de inicio C- 994-2025.

Amparo	Número	Valor	Vigencia	Compañía de seguros
CUMPLIMIENTO	21-44-101490338	589'376.586.00	22/01/2026 - 14/06/2027	SEGUROS DEL ESTADO SAS
SALARIOS Y PRESTACIONES	21-44-101490338	98'229.431.00	22/01/2026 - 14/02/2030	SEGUROS DEL ESTADO SAS
CALIDAD DE SERVICIO	21-44-101490338	589'376.586.00	14/02/2027- 14/02/2032	SEGUROS DEL ESTADO SAS

Fuente: Elaboración propia Fuente: Elaboración Propia SAVIMAC

7.2 COMUNICADOS DE ORDEN JURÍDICO

A la fecha no se han generado comunicación de orden jurídico en contra del contratista de obra, por incumplimiento de algunas de las obligaciones contractuales.

8 CONCLUSIONES

De acuerdo a lo anterior se inició actividades constructivas el día 15 de febrero del 2025 se evidencio un porcentaje programado de 3,13% contra un porcentaje ejecutado del orden del 3,19%, lo que indica que el contrato de obra pública 938-2025 tiene un adelanto mínimo puesto que esta este momento posee 13 días de ejecución de obra una vez finalizada la etapa preliminar con respecto a la programación.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORIA



Protección arbórea CIV 8009565

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 994 de 2025

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.”

“SAVIMAC SAS”

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ:	Ing. Cesar Augusto Maldonado	Director de Interventoría.	

LOCALIDAD DE KENNEDY.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCION.....	5
2	OBJETIVOS.....	6
3.1	OBJETIVO GENERAL	6
3.1.1	Objetivos Específicos.....	6
3	ALCANCE.....	7
4	NORMATIVIDAD	9
4.1	NORMATIVIDAD GENERAL:.....	9
4.1.1	Norma General Ambiental en Obras.....	9
4.1.2	Normatividad Licencias Ambientales:	9
4.2	NORMATIVIDAD POR COMPONENTE:	10
4.2.1	Normatividad Componente A.....	10
4.2.2	Normatividad Componente B.....	11
4.2.3	Normatividad componente C	18
4.2.4	Normatividad componente E.....	19
5	ASPECTOS GENERALES	19
5.1	INFORMACION Y DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	19
5.1.1	Información General del Contrato de Interventoría:	19
5.1.2	Descripción del Contrato de Obra:.....	20
5.2	LOCALIZACION DEL PROYECTO.....	21
5.2.1	Delimitación Administrativa y Geográfica:	21
5.2.2	Listado de CIVs a intervenir	22
6	METODOLOGIA	23
7	MANUAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.....	24
7.1.1	Manejo para el Cumplimiento de Requisitos y Obligaciones A&SST: 25	
	Estructura del Sistema de Gestión Ambiental.....	25
7.2	COMPONENTE B MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.....	31



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

7.2.1	Programa B1 Manejo de Campamentos fijo y/o Temporales, Almacenes y Centro de Acopio.	31
7.2.2	Programa B2. Manejo de Materiales de Construcción.....	33
7.2.3	Programa B3 Manejo Integral de Residuos Solidos	35
7.2.4	Programa B4. Control de Emisiones Atmosféricas	39
7.2.4	Programa B5. Manejo Integral de Cuerpos de Agua, Sumideros y Estructuras Hidráulicas.	40
7.3	COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACION, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE	42
	A. Mitigación Climática y Control de Emisiones.....	43
	B. Gestión del Ciclo Hídrico y Biodiversidad.....	43
	C. Bienestar Social y Calidad Paisajística	43
7.3.1	Programa C1 Manejo de Vegetación.....	43
7.3.2	Programa C2 Manejo de Fauna Silvestre.....	44
7.3.3	Programa C3 Sistemas Urbanos de Drenaje.....	45
7.4	COMPONENTE E MANEJO DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	46
8	SEGUIMIENTO.....	49
9	CONCLUSIONES.....	54

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1	Programas del MAO:.....	8
Tabla 2	Normas Generales	9
Tabla 3	Norma Licencias Ambientales	9
Tabla 4	Componente A. Cumplimiento a Obligaciones Ambientales	10
Tabla 5	Componente B. Manejo Ambiental Actividades Constructivas	11
Tabla 6	Manejo de Materiales de Construcción	13
Tabla 7	Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición	14
Tabla 8	Manejo de Emisiones Atmosféricas.....	15
Tabla 9	Manejo de Aguas Superficiales	17
Tabla 10	Componente C. Manejo de la Vegetación. Paisajismo y Fauna.....	18

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Tabla 11 Señalización	19
Tabla 12 Aspectos contractuales-SAVIMAC SAS:	20
Tabla 13 Aspectos Contractuales - CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	20
Tabla 14 Segmentos Viales COP 938-2025.....	22
Tabla 15 Listado resumen de actividades metodológicas que se van a llevar a cabo por la interventoría durante las diferentes etapas	24
Tabla 16 Estructura del Sistema Ambiental	25
Tabla 17 Profesionales a cargo del componente Ambiental y SST	26
Tabla 18 Personal de Apoyo	26
Tabla 19 Permisos Requeridos en obra	27
Tabla 20 Capacitaciones del Periodo.....	30
Tabla 21 Reporte Ingreso de Material	34
Tabla 22 Reporte de cantidades de RCD.....	37
Tabla 23 Consolidado de GCR.....	39
Tabla 24 Sumideros	41
Tabla 25 Especies arbóreas CIV 8009565	44
Tabla 26 COIs	47

Ilustración 1 Localidad de Kennedy	22
---	-----------

LISTADO DE IMAGENES

Imagen 1 Mesa de trabajo.....	30
Imagen 2 Capacitaciones del periodo	31
Imagen 3 Registro plataforma SDA.....	38
Imagen 4 Sumideros	41
Imagen 5 Mantenimiento de Baños.....	42
Imagen 6 Señalización Vertical CIV 8009556-8009549	47

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1 CORRESPONDENCIA	55
ANEXO 2 ACTAS DE COMITÉ	56
ANEXO 3 FORMATO LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DE ACTIVIDADES.....	57
ANEXO 4 FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES	58

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

1 INTRODUCCION

El presente informe Ambiental de interventoría, correspondiente al periodo comprendido entre el **21 de enero y el 28 de febrero de 2026**, detalla las actividades de control y seguimiento ambiental ejecutadas por **SAVIMAC SAS** en cumplimiento del contrato **FDLK-CIN-994-2025**.

El objeto contractual consiste en realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo (SST) al contrato de obra **FDLK-COP-938-2025**, suscrito entre el **CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025** y la **Alcaldía Local de Kennedy**, cuyo fin es la conservación de la malla vial y el espacio público asociado en la localidad de Kennedy, Bogotá D.C.

Este documento expone los procedimientos de vigilancia y las acciones de control implementadas para asegurar el desarrollo idóneo del componente ambiental. El objetivo primordial es garantizar la calidad de las obras y la seguridad de los usuarios, velando por el estricto cumplimiento de la normativa técnica vigente y los estándares de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista.

Asimismo, la gestión aquí reportada se fundamenta en la legislación ambiental vigente y el marco legal que soporta las acciones ambientales transversales a la ejecución de la obra, estructurándose bajo los siguientes componentes:

- **Componente A:** Sistema de Gestión Ambiental (SGA).
- **Componente B:** Manejo Ambiental en la Ejecución de Actividades Constructivas.
- **Componente C:** Manejo de Vegetación, Paisajismo y Fauna Silvestre.
- **Componente E:** Programa de Señalización y Seguridad.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

2 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer un marco de gestión integral para la identificación, evaluación y valoración de los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades de obra del Consorcio Vial Kennedy 2025, con el fin de implementar medidas de control que garanticen la seguridad de los trabajadores, la protección de la población aledaña y la preservación del entorno ambiental en los segmentos viales intervenidos.

3.1.1 Objetivos Específicos.

- Identificar y jerarquizar los aspectos e impactos ambientales críticos asociados a la ejecución del proyecto, con el propósito de mitigar efectos adversos en los ecosistemas locales y la salud de la comunidad.
- Definir e implementar medidas de control ambiental que promuevan prácticas sostenibles y garanticen condiciones de trabajo seguras durante todo el ciclo de vida de la obra.
- Estructurar protocolos y procedimientos operativos normalizados para asegurar la protección del medio ambiente y la correcta gestión de recursos.
- Ejecutar programas de capacitación técnica dirigidos al personal operativo sobre la normativa ambiental vigente y las buenas prácticas de manejo en campo.
- Asegurar el cumplimiento estricto del marco legal ambiental colombiano, así como de los requerimientos específicos contractuales y del cliente.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Realizar el levantamiento de los Códigos de Identificación Vial (CIV) priorizados en la programación de obra, gestionando oportunamente los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) ante la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM).
- Dar cumplimiento integral a los lineamientos establecidos en el Manual Ambiental de Obra (MAO), enfocados en la prevención y mitigación de impactos.

3 ALCANCE

El presente documento define el marco de acción para la implementación de los lineamientos, medidas de prevención y acciones correctivas establecidas en el Manual Ambiental de Obra (MAO). Su propósito es garantizar el cumplimiento estricto de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Medio Ambiente, asegurando la operatividad y sostenibilidad de las actividades ejecutadas por el Contratista.

El alcance de la gestión integral contempla los siguientes ejes de ejecución:

- **Gestión Integral de Obra:** Ejecución y supervisión de las labores ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, y el componente de gestión social.
- **Gestión de Movilidad:** Implementación y control de los planes de manejo de tráfico y señalización para la seguridad vial en los segmentos intervenidos.
- **Economía Circular y Sostenibilidad:** Incorporación de materiales provenientes del aprovechamiento de Grano de Caucho Reciclado (GCR) en

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

la mezcla para pavimentos asfálticos, conforme a los requerimientos técnicos.

- ✓ Integración de elementos reciclados suministrados por Centros de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD legalmente constituidos, priorizando la reutilización de materiales generados durante las etapas de construcción y desmantelamiento.
- **Seguimiento y Control:** Aplicación de los componentes de control establecidos en el Manual Único de Control y Seguimiento Ambiental y de SST del IDU, abordando de manera sistemática los siguientes componentes:

Tabla 1 Programas del MAO:

PROGRAMAS DE GESTION AMBIENTAL	
COMPONENTE A- SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	PROGRAMA 1 Estructura del Sistema de gestion ambiental
	PROGRAMA 2 implementacion del PMA
	PROGRAMA 3 Plan de Seguimiento
COMPONENTE B- MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	PROGRAMA B1. Manejo de campamentos fijos y/o temporales
	PROGRAMA B2. Manejo de materiales de construcción
	PROGRAMA B3. Manejo integral de residuos sólidos
	PROGRAMA B4. Control de emisiones atmosféricas
	PROGRAMA B5. Manejo integral de cuerpos de agua, sumideros y obras hidráulicas
COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACION, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE	PROGRAMA C1. Manejo de la vegetación
	PROGRAMA C2. Manejo de Fauna silvestre
	PROGRAMA C3. Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible – SUDS.
COMPONENTE D GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROGRAMA D1. Manejo de maquinaria equipos y vehículos – MEV
	D1.1- Manejo de Maquinaria y Equipos
	D1.2 – Manejo de vehículos
	D1.3 – Traslado de maquinaria, equipos y cargas
	D1.4 – Abastecimiento de combustibles en el proyecto
	D1.5 - Almacenamiento de combustibles en obra
	PROGRAMA D2. Trabajo seguro en excavaciones.
	PROGRAMA D3. Trabajo en alturas
	PROGRAMA D4. Izaje mecánico de cargas.
	PROGRAMA D5. Manipulación de redes eléctricas
COMPONENTE E PROGRAMA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	SEÑALIZACION PREVENTIVA - PMT

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

4 NORMATIVIDAD

4.1 NORMATIVIDAD GENERAL:

4.1.1 Norma General Ambiental en Obras

Tabla 2 Normas Generales

NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Constitución Política de Colombia 1991	Corte Constitucional de Colombia	Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a tener un ambiente sano.
Decreto Ley 2811 de 1974	Presidencia de la República de Colombia	Código nacional de recursos naturales
Ley Nacional 99 de 1993.	Congreso Nacional de la República de Colombia	Con la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente
		Especialmente títulos VIII-y X
		Artículo 49. Licencias Ambientales
Decreto 1076 de 2015	Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Ambiente
Acuerdo 19 de 1996.	Concejo Distrital de Bogotá	Por el cual se adopta el Estatuto General de Protección Ambiental del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá y se dictan las normas básicas necesarias para garantizar la preservación y defensa del patrimonio ecológico, los recursos naturales y el medio ambiente
Resolución 991 de 2001	Departamento Administrativo del Medio Ambiente	Reglamente la Guía de Manejo Ambiental

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.1.2 Normatividad Licencias Ambientales:

Tabla 3 Norma Licencias Ambientales

LICENCIAS AMBIENTALES		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 99 de 1993	Congreso de la República	Recoge los preceptos adoptados por el Estado para el desarrollo sostenible, creando el SINA, el Ministerio del Medio Ambiente, y define las competencias de las CAR's y las Unidades Ambientales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Decreto 2820 de 2010	Presidencia de la República	Reglamenta el título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales.
Resolución 2173 de 2003	DAMA	Establece las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y otros instrumentos de control y manejo ambiental.

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2 NORMATIVIDAD POR COMPONENTE:

4.2.1 Normatividad Componente A

Tabla 4 Componente A. Cumplimiento a Obligaciones Ambientales

COMPONENTE A. CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 1252 de 2008	Congreso de la República	Normas prohibitivas en materia ambiental sobre residuos peligrosos.
Ley 99 de 1993	Congreso de la República	Crea el Ministerio de Medio Ambiente.
Ley 388 de 1997	Congreso de la República	Regula el ordenamiento territorial en Colombia.
Decreto Ley 2811 de 1974	Congreso de la República	Código nacional de recursos naturales, regula los recursos naturales en Colombia.
Decreto 4741 de 2005	Presidencia de la República	Establece la prevención y manejo de residuos peligrosos.
Decreto 2041 de 2014	Presidencia de la República	Reglamenta las licencias ambientales según la Ley 99 de 1993.
Decreto 39 de 1997	Alcaldía Mayor de Bogotá	Regula la actividad de excavación en el distrito y establece las licencias necesarias para esta actividad.
Decreto 034 de 2009	Alcaldía Mayor de Bogotá	Regula el tránsito de personas, animales y vehículos en las vías públicas.
Decreto 564 de 2012	Alcaldía Mayor de Bogotá	Adopta disposiciones para asegurar la prestación del servicio público de aseo en el distrito capital.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Decreto 364 de 2013	Alcaldía Mayor de Bogotá	Adopta el Plan de Ordenamiento Territorial en Bogotá.
Acuerdo 19-1996	Bogotá D.C.	Establece el SIAC y asigna competencias a las Entidades Distritales.
Acuerdo 79 de 2002	Bogotá D.C.	Establece el Código de Policía de Bogotá.
Resolución 2309 de 1986	Ministerio de Salud	Regula el manejo de residuos especiales según la Ley 9179 y el Decreto Ley 2811 de 1974.
Resolución 541 de 1994	Ministerio de Medio Ambiente	Normativa sobre el manejo de escombros, materiales sobrantes y residuos vegetales provenientes de actividades de construcción y excavación.
Resolución IDU 3353 de 2001	Instituto de Desarrollo Urbano	Crea el Directorio de Proveedores de materiales de construcción y escombreras.
Resolución 5589 de 2011	Ministerio de Medio Ambiente	Procedimiento de cobro del servicio de Evaluación y Seguimiento Ambiental.

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2.2 Normatividad Componente B

Tabla 5 Componente B. Manejo Ambiental Actividades Constructivas

COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS		
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 1259 de 2008	CONGRESO DE COLOMBIA	Por medio de la cual se instaure en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros
Ley 142 de 1994	CONGRESO DE COLOMBIA	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
Decreto 948 de 1995	Regulado por Decreto 2107 de 1995	Regula la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire
Decreto 605 de 1996	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO	Reglamenta ley 142 de 1994. Capítulo I Título VI. (Prohibiciones y sanciones)

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Decreto 1713 de 2002	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Por la cual se reglamenta la ley 142 de 1994, la ley 632 del 2000 y la ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el decreto ley 2811 de 1974 y la 99 de 1993 en relación con la Gestión integral de residuos sólidos
Decreto 838 de 2005	ALCALDIA DE BOGOTA	Por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos descarga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones:
Decreto 3695 de 2009	MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	Por medio de la cual se reglamenta la ley 1259 de 2008
Decreto 034 de 2009	ALCALDIA DE BOGOTA	Por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del distrito capital y se dictan otras disposiciones.
Decreto 357 de 1997	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	Señala que los escombros no pueden permanecer más de 24 horas en el frente de obra y regula como sitio de disposición final de escombros, las escombreras y las nivelaciones topográficas debidamente autorizadas.
Decreto 312 de 2006	ALCALDIA DE BOGOTA	Por la cual se adopta el plan maestro para el manejo integral de residuos sólidos para Bogotá Distrito Capital.
Decreto 507 del 2023	ALCALDIA DE BOGOTA	Por el cual se adopta el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones
Acuerdo 417 de 2009	CONSEJO DE BOGOTA	Por medio de la cual se reglamenta el comparendo ambiental en el Distrito capital.
Resolución 541 de 1994	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, y transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.
Resolución 5772 de 2004	Modifica la resolución 3353 de 2001	
Resolución 472 de 2017	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones.
Resolución 2309 de 1986	MINISTERIO DE SALUD	Disposiciones sobre residuos especiales
Resolución 556 de 2003	DAMA	Por la cual se expiden normas para el control de emisiones de fuentes móviles.
Resolución 2184 de 2019	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 1407 de 2018	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se toman otras determinaciones.
Resolución 932 del 2015	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	Por la cual la Secretaria Distrital de Ambiente modifica y adiciona la Resolución 1115 de 2012. Guía de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición de 2015

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Resolución 1330 de 2019	IDU	Por la cual se establecen los lineamientos del Directorio Ambiental de Proveedores de Materiales de Construcción. Sitios de Disposición Final y Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD
Resolución 3353 de 2001	Directorio de Proveedores – IDU	
DOCUMENTO CONPES 2750 DE 1994	Políticas sobre manejo de residuos sólidos	
NORMA DE GESTION GTC 24 DE ICONTEC	ICONTEC	Guía para la separación de fuente de residuos

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2.2.1 Normatividad para el manejo de materiales de construcción:

Tabla 6 Manejo de Materiales de Construcción

COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS		
MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 685 de 2001	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por medio de la cual se expide el código de minas. Señala que toda persona que a cualquier título suministre minerales explotados en el país para ser utilizados en obras, industrias y servicios, deberá acreditar procedencia lícita de dichos minerales con la identificación de la mina de donde provengan, mediante certificación de origen expedida por el beneficiario del título minero o constancia expedida por la respectiva.
Decreto 442 de 2015	Alcaldía Mayor de Bogotá	Por medio del cual se crea el Programa de aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas en el Distrito Capital y se adoptan otras disposiciones
Decreto 265 de 2016	Alcaldía Mayor de Bogotá	Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 442 de 2015 y se adoptan otras disposiciones
Resolución 222 de 1994	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Por la cual se determinan zonas compatibles para las explotaciones mineras de materiales de construcción en la Sabana de Bogotá y se dictan otras disposiciones.
Resolución 2200 de 2002	IDU	Por medio de la cual se modifica la resolución 3353 de 2001, mediante el cual se fijan lineamientos para la conformación del directorio de proveedores de materiales de construcción y servicios de disposición final de escombros que cumplen con los requisitos ambientales y mineros establecidos en las normas vigentes.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Resolución 1197 de 2004	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Por medio de la cual se establecen las zonas compatibles con la minería para el Distrito Capital.
Resolución 5772 de 2004	IDU	Por medio de la cual se modifica la resolución 3353 de 2001, mediante el cual se fijan lineamientos para la conformación del directorio de proveedores de materiales de construcción y servicios de disposición final de escombros que cumplen con los requisitos ambientales y mineros establecidos en las normas vigentes.
Resolución 6981 de 2011	Secretaría Distrital de Ambiente y Movilidad	Por la cual se dictan lineamientos para el aprovechamiento de llantas y neumáticos usados, y llantas no conformes en el Distrito Capital.
Resolución 1115 del 26 de septiembre de 2012	Secretaría Distrital de Ambiente y Movilidad	Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnico-ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital.
Resolución 0715 del 30 de mayo de 2013	Secretaría Distrital de Ambiente y Movilidad	Por medio de la cual se modifica la resolución 1115 del 26 de septiembre de 2012 y se adoptan los lineamientos técnico-ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición del Distrito Capital.

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2.2.2 Normatividad Aprovechamiento de RCDs:

Tabla 7 Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición

COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS		
APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Decreto 507 de 2023	Alcaldía de Bogotá	Por el cual se adopta el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones
Resolución 1115 de 2012	Secretaría Distrital de Ambiente	
Resolución 715 de 2013	Secretaría Distrital de Ambiente	
Resolución 1138 de 2013	Secretaría Distrital de Ambiente	
Decreto 586 de 2015	Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	
Resolución 932 de 2015	Secretaría Distrital de Ambiente	
Resolución 472 de 2017	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Resolución 013 de 2018	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV	
Resolución 1330 de 2019	SDA	Por la cual se establecen los lineamientos del Directorio Ambiental de Proveedores de Materiales de Construcción. Sitios de Disposición _Final y Transformación y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición RCD del IDU.
Resolución 1257 de 2021	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2.2.3 Normatividad Emisiones Atmosféricas:

Tabla 8 Manejo de Emisiones Atmosféricas

COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS		
MANEJO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Decreto 948 de 1995	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Este decreto contiene el reglamento de protección y control de la calidad del aire, donde se consagraron las normas y principios generales para la protección atmosférica, como los mecanismos de prevención y control, competencias para la fijación de normas y los instrumentos y medios de control y vigilancia.
Decreto 2107 de 1995	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 948 de 1995 que contiene el reglamento de protección y control de calidad del aire.
Resolución 898 de 1995	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Por la cual se regulan los criterios ambientales de calidad de los combustibles líquidos y sólidos utilizados en hornos y calderas de uso comercial e industrial y en motores de combustión interna de vehículos automotores, adicionada por la resolución No.0068 de enero 18 de 2001.
Resolución 005 de 1996	MINAMBIENTE Y MINTRANSPORTE	Por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes producidos por fuentes móviles terrestres a gasolina o diesel, y se definen los equipos y procedimientos de medición de dichas emisiones y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 909 de 1996	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Por la cual se modifica parcialmente la resolución No 005 de 1996 que reglamenta los niveles permisibles de emisión de contaminantes producidos por fuentes móviles terrestres a gasolina o diesel, se definen los equipos y procedimientos de medición de dichas emisiones.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Decreto 520 de 2013	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	Establece condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital.
Resolución 160 de 1996	DAMA (HOY SDA)	Por la cual se reglamentan los niveles permisibles de emisión de contaminantes producidos por las fuentes móviles con motor a gasolina y diesel.
Decreto 1697 de 1997	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Por medio del cual se modifica parcialmente el decreto 948 de 1995, que contiene el reglamento de protección y control de calidad del aire.
Decreto 1228 de 1997	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por medio del cual se modifica parcialmente el decreto 948 de 1995 que contiene el reglamento de protección y control de la calidad del aire.
Decreto 2622 de 2000	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por medio del cual se modifica el artículo 40 del decreto 948 de 1995, modificado por el artículo 2 del decreto 1697 de 1997 en cuanto a calidad de combustibles.
Resolución 556 de 2003	DAMA	Por la cual se expiden normas para el control de las emisiones en fuentes móviles.
Resolución 3500 de 2005	MINTRANSPORTE	Por la cual se establecen las condiciones mínimas para las revisiones técnico-mecánicas y de gases.
Resolución 1015 de 2005	DAMA	Por el cual se fijan los niveles permisibles de emisión de contaminantes producidos por las fuentes móviles.
Decreto 979 de 2006	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Modifica artículos 7,10,93, 94 y 108 del decreto 948 de 1995.
Decreto 174 de 2006	ALCALDÍA DE BOGOTÁ	Por el cual se adoptan las medidas para reducir la contaminación y mejorar la calidad del aire en el Distrito Capital.
Resolución 1351 de 1995	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Se adopta la declaración denominada Informe de estado de emisiones- IE1.
Resolución 864 de 1996	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	Identifica equipos de control ambiental que dan derecho al beneficio tributario, según el art. 170, ley 223 de 1995.
Resolución 627 de 2006	MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Establece la norma de emisión de ruido y ruido ambiental para todo el territorio nacional.
Decreto 623 del 2011	ALCALDIA DE BOGOTA	Por medio del cual se clasifican las áreas-fuente de contaminación ambiental Clase I, II y III de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones
Decreto 417 de 2006	ALCALDIA DE BOGOTA	Por medio del cual se adoptan medidas para reducir la contaminación y mejorar la calidad del aire en el Distrito Capital

Fuente: SAVIMAC SAS.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

4.2.2.4 Normatividad Aguas Superficiales.

Tabla 9 Manejo de Aguas Superficiales

COMPONENTE B. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS		
MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES Y VERTIMIENTOS		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 373 de 1997	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro de agua.
Decreto 2811 de 1974	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Código de los recursos naturales y del medio ambiente. Art 77 a 78: Clasificación de aguas. Art 80 a 85: dominio de las aguas y causas. Art 86 a 89: derecho a uso de agua. Art 134 a 138: prevención y control de la contaminación. Art 155: Administración de aguas y causas.
Decreto 1541 de 1978	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Establece todo lo relativo al permiso para su aprovechamiento o concesión, normas específicas para los diferentes usos que se le dé al recurso: minero, agropecuario, industrial y doméstico.
Decreto 2858 de 1981	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 56 del Decreto-Ley 2811 de 1974 y se modifica el Decreto 1541 de 1978
Decreto 2105 de 1983	MINISTERIO DE SALUD	Reglamenta parcialmente la ley 09 del 79, sobre potabilización y suministro de agua para consumo humano. Establece los parámetros de calidad física, química y bacteriológica del agua potable.
Decreto 1594 de 1984	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Establece los criterios de calidad del agua para el consumo humano, uso agrícola e industrial, entre otros. También, las normas para el vertimiento en cuerpos de agua y en el alcantarillado público, y reglamenta los sistemas de tratamiento.
Decreto 475 de 1998	MINISTERIO DE SALUD	Por la cual se expiden normas técnicas de calidad de agua potable.
Decreto 321 de 1999	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Plan de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas.
Decreto 190 de 2004	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	Mediante el cual se compilan las normas de los decretos distritales 619 de 2000 y 469 de 2003, que conforman el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.
Decreto 3930 de 2010	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos.
Resolución 1074 de 1997	DAMA (HOY SDA)	Por la cual se establecen estándares ambientales en materia de vertimientos.
Resolución 399 de 1999	DAMA	Por el cual se implementan las unidades de contaminación hídrica, UCH1 y UCH2, para el Distrito Capital.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Resolución 1096 del 2000	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO	Por la cual se adopta el reglamento técnico para el sector de agua potable y saneamiento básico RAS.
Resolución 362 de 2003	EAAB	Por la cual se reglamenta la prestación de los servicios temporales que presta la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
Resolución 2320 de 2009	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	Por el cual se modifica parcialmente la resolución 1096 de 2000, que adopta el reglamento técnico para el sector de agua potable y saneamiento básico (RAS).
Resolución 3956 de 2009	SDA	Por el cual se establece la norma técnica para el control y manejo de los vertimientos realizados al recurso hídrico en el Distrito Capital.
Resolución 3957 de 2009	SDA	Por la cual se establece la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el Distrito Capital".
Resolución 0631 de 2015	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público.
DOCUMENTO COMPES 1750 DE 1995		Políticas de manejo de las aguas.

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2.3 Normatividad componente C

Tabla 10 Componente C. Manejo de la Vegetación. Paisajismo y Fauna

COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACIÓN, PAISAJISMO y FAUNA SILVESTRE		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 1021 de 2006	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Ley General Forestal.
Decreto 1791 de 1996	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Régimen de aprovechamiento forestal.
Decreto 531 de 2010	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	Por el cual se reglamenta la silvicultura urbana, zonas verdes y la jardinería en Bogotá y se definen las responsabilidades de las Entidades Distritales en relación con el tema y se dictan otras disposiciones.
Manual de arborización del Jardín Botánico de Bogotá	JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ	Arborización urbana y manejo silvicultural con fines paisajísticos en el espacio público de Bogotá.
Resolución 619 de 2002	MINISTERIO DE AMBIENTE	Salvoconducto Nacional para la movilización de productos primarios de plantaciones forestales.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Resolución 5983 de 2011	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Y JARDÍN BOTÁNICO	Establece las especies vegetales que no requieren de permiso para ejecutar tratamientos silviculturales.
Resolución 475 de 2007	JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	Delega al Jardín Botánico José Celestino Mutis los programas de arborización en Bogotá y el registro de inventarios de las mismas.

Fuente: SAVIMAC SAS.

4.2.4 Normatividad componente E

Tabla 11 Señalización

COMPONENTE E. SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD		
NORMA	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
Ley 1562 de 2012	Congreso de la República	Reforma al Sistema de Riesgos Laborales
Resolución 2400 de 1979	Ministerio de Trabajo	Estatuto de Seguridad Industrial
Resolución 1527 de 1994	Ministerio de Trabajo	Normas para la Señalización de Seguridad y Salud en el Trabajo
Resolución 0312 de 2019	Ministerio de Trabajo	Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
Resolución 4272 de 2021	Ministerio de Trabajo	Reglamento de Seguridad para Protección contra Caídas en Trabajo en Alturas
NTC 1486 de 2014	ICONTEC	Señales de Seguridad - Requisitos

Fuente: SAVIMAC SAS.

5 ASPECTOS GENERALES

5.1 INFORMACION Y DESCRIPCION DEL PROYECTO

5.1.1 Información General del Contrato de Interventoría:

ASPECTOS CONTRACTUALES:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Tabla 12 Aspectos contractuales-SAVIMAC SAS:

CONTRATO	CIN 994 de 2025
EMPRESA	SAVIMAC S.A.S
NIT	900984598-9
REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO CARRILLO VARGAS
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE
DIRECCIÓN	CALLE 56 F # 71 D - 93 SUR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.964.588.620
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/12/2025
FECHA DE CESIÓN DEL CONTRATO	21/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	14/02/2027
PLAZO DE EJECUCIÓN	14 MESES

Fuente: (SAVIMAC SAS)

5.1.2 Descripción del Contrato de Obra:

Tabla 13 Aspectos Contractuales - CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

CONTRATO	COP-938-2025
EMPRESA	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025
NIT	9 0 2 0 1 2 8 8 3- 0
REPRESENTANTE LEGAL	JOTAM MAESTRE DIAB
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE
DIRECCIÓN	CRA 15 # 93ª-84
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$19.645.886.208,00
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/12/2025

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

CONTRATO		COP-938-2025
FECHA DE TERMINACIÓN	DE	14/02/2027
PLAZO DE EJECUCIÓN		14 MESES
PIN AMBIENTAL		281215

Fuente: SAVIMAC SAS.

5.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto se localiza en la Localidad de Kennedy (08), ubicada en el sector suroccidente del Distrito Capital. Esta zona se caracteriza por su alta densidad poblacional y su importancia logística para la movilidad de la ciudad.

5.2.1 Delimitación Administrativa y Geográfica:

La zona de intervención cuenta con una extensión de 3.859 hectáreas y se encuentra delimitada según los siguientes linderos:

- Norte: Localidad de Fontibón (Separada naturalmente por el cauce del Río Fucha).
- Sur: Localidades de Bosa y Tunjuelito (Delimitadas por el Río Tunjuelo y la Autopista Sur).
- Oriente: Localidad de Puente Aranda.
- Occidente: Río Bogotá.

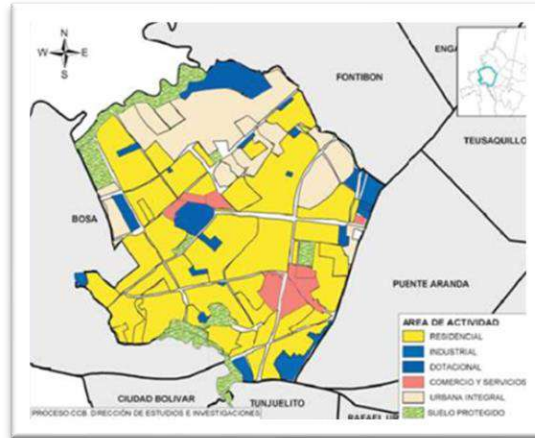
Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Ilustración 1 Localidad de Kennedy



Fuente: POT

5.2.2 Listado de CIVs a intervenir

Tabla 14 Segmentos Viales COP 938-2025

NO.	CIV	EJE VIAL	DESDE	HASTA	SECTOR
1	8009428	KR 77W	CL 50 S	CL 50BIS S	JACQUELINE
2	8007237	KR 68BIS	CL 4 S	CL 8 S	HIPOTECO SUR
3	8009327	KR 77XBISA	CL 48A S	CL 49 S	JACQUELINE
4	8006945	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S	HIPOTECO SUR
5	8006739	CL 38B S	Sin Establecer	KR 78C	CIUDAD KENNEDY CENTRAL
6	8009556	KR 77V	CL 46B S	CL 47A S	JACQUELINE
7	8006953	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S	HIPOTECO SUR
8	8006810	CL 2 S	KR 68C	KR 68D	HIPOTECO SUR
9	8006814	CL 40A S	KR 78H	KR 78I	CIUDAD KENNEDY CENTRAL
10	8007134	TV 78A	CL 40 S	CL 40B S	CIUDAD KENNEDY CENTRAL
11	8009456	KR 77VBISB	CL 49 S	CL 50 S	JACQUELINE
12	8009473	KR 77VBISB	CL 48A S	CL 49 S	JACQUELINE
13	8009022	CL 43A S	KR 78	KR 78A	TOCAREMA
14	8008916	CL 43A S	KR 78A	KR 78B	TOCAREMA
15	8008802	CL 43A S	KR 78B	KR 78C	TOCAREMA
16	8008713	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S	TOCAREMA
17	8008801	KR 78B	CL 43BIS S	CL 43A S	TOCAREMA
18	8008842	KR 78B	CL 43A S	CL 44 S	TOCAREMA

Calle 56F #71D-03 Sur - Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

19	8008888	KR 78B	CL 44 S	CL 45 S	TOCAREMA
20	8008792	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S	TOCAREMA
21	8008743	KR 78C	CL 43A S	CL 44 S	TOCAREMA
22	8008637	CL 40 H SUR	KR 73 C	KR 74	TIMIZA B
23	8008582	KR 74	TV 74	Sin Establecer	TIMIZA B
24	8007698	KR 72QBIS	CL 37C S	CL 38 S	PROVIVIENDA OCCIDENTAL
25	8008350	KR 69A	CL 24 S	CL 25 S	PROVIVIENDA OCCIDENTAL
26	8010914	CL 39I S	TV 72F	KR 72FBIS	LA CAMPINA
27	8010695	CL 39I S	KR 72FBIS	KR 72FBISA	LA CAMPINA
28	8009549	CL 47A S	KR 77U	KR 77W	JACQUELINE
29	8010826	TV 68JBIS	CL 39A S	CL 39B S	NUEVA YORK
30	8009019	KR 72PBIS	KR 72 Q	CL 40C S	TIMIZA
31	8008835	CL 41B SUR	TV 74	CL 41A S	TIMIZA
32	8008578	CL 41B SUR	CL 41A S	KR 75A BIS	TIMIZA
33	8008465	CL 41B SUR	KR 75A BIS	TV 78	TIMIZA
34	8008128	CL 41B SUR	TV 78	KR 78B	TIMIZA
35	8001292	CL 8A	KR 81B	KR 81C	VALLADOLID

Fuente: Anexo Técnico

6 METODOLOGIA

El modelo de supervisión aplicado al contrato **COP-938-2025** se desarrolla bajo un esquema de control integral que abarca las siguientes dimensiones:

- **Alcance del Control:** Supervisión técnica, administrativa, legal, ambiental, social y financiera, conforme al objeto y obligaciones del contrato.
- **Mecanismos de Seguimiento:** Ejecución de visitas técnicas de campo, revisión documental de especificaciones, monitoreo de cronogramas y asistencia a comités de decisión.
- **Gestión Ambiental y SST:** Verificación de las medidas adoptadas por el **Consorcio Vial Kennedy 2025** para la mitigación de impactos ambientales y la prevención de riesgos laborales. Se toma como marco de referencia



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

principal la Guía de Manejo Ambiental para Proyectos de Infraestructura Urbana del IDU.

- **Marco Normativo de Calidad:** La validación de los procesos constructivos se fundamenta en las Especificaciones Técnicas Generales de Materiales de Construcción para Bogotá D.C. (IDU) y los lineamientos internos del FDLK detallados a continuación:

Tabla 15 Listado resumen de actividades metodológicas que se van a llevar a cabo por la interventoría durante las diferentes etapas

Verificar el estado de cumplimiento de los componentes y programas que conforman el MAO-SST.
Verificar el cumplimiento de los permisos, concesiones o autorizaciones ambientales para el uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales.
Evaluar el desempeño ambiental del contratista frente a los requerimientos de los documentos contractuales y la normatividad.
Analizar la efectividad y eficacia de los Componentes del MAO-SST que se están ejecutando
Revisión de materiales allegados a los frentes.
Seguimiento Plan de Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición
Control y seguimiento de los registros ambientales
Acompañamiento al cronograma de actividades ambientales.

Fuente: Anexo Técnico

7 MANUAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL

7.1 COMPONENTE A – SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

Tras el seguimiento a las obligaciones del contrato **COP-938-2025**, se constata que el **Consorcio Konkennedy Vial**, mantiene al día la gestión documental requerida por esta Interventoría. Asimismo, se verifica el cumplimiento de las medidas de

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

mitigación y control ambiental en los frentes de obra operativos, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

7.1.1 Manejo para el Cumplimiento de Requisitos y Obligaciones A&SST:

Estructura del Sistema de Gestión Ambiental

De acuerdo con los parámetros del Manual de Obra del IDU y el Anexo Técnico contractual, la estructura del Sistema de Gestión Ambiental se define bajo el siguiente modelo de cumplimiento y seguimiento:

Tabla 16 Estructura del Sistema Ambiental

ESTRUCTURA DEL SISTEMA GESTION AMBIENTAL Y SST	
COMPONENTE A-SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	MANEJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y OBLIGACIONES A&SST
COMPONENTE B-MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	PROGRAMA B1. Manejo de campamentos fijos y/o temporales
	PROGRAMA B2. Manejo de materiales de construcción
	PROGRAMA B3. Manejo integral de residuos sólidos
	PROGRAMA B4. Control de emisiones atmosféricas
	PROGRAMA B5. Manejo integral de cuerpos de agua, sumideros y obras hidráulicas
COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACION, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE	PROGRAMA C1. Manejo de la vegetación
	PROGRAMA C2. Manejo de Fauna silvestre
	PROGRAMA C3. Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible – SUDS.
COMPONENTE D GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROGRAMA D1. Manejo de maquinaria equipos y vehículos – MEV
	D1.1- Manejo de Maquinaria y Equipos
	D1.2 – Manejo de vehículos
	D1.3 – Traslado de maquinaria, equipos y cargas
	D1.4 – Abastecimiento de combustibles en el proyecto
	D1.5 - Almacenamiento de combustibles en obra
	PROGRAMA D2. Trabajo seguro en excavaciones.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

	PROGRAMA D3. Trabajo en alturas
	PROGRAMA D4. Izaje mecánico de cargas.
	PROGRAMA D5. Manipulación de redes eléctricas
COMPONENTE E PROGRAMA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD	SEÑALIZACION PREVENTIVA - PMT

Fuente: MANUAL DE OBRA IDU

7.1.1.1 Personal:

Dando cumplimiento a las obligaciones A&SST, el contratista presenta al siguiente personal de acuerdo a lo establecido en el documento MAO y los pliegos de condiciones, los cuales cuentan con la experiencia para cumplir con las obligaciones contractuales y las demás establecidas dentro del contrato en la etapa de construcción.

Así mismo cuenta dentro de su equipo con personal de apoyo (Brigada de Orden y aseo).

Tabla 17 Profesionales a cargo del componente Ambiental y SST

CARGO	NOMBRE
Residente Ambiental	Fabio Merck Ramírez
Residente SST	María Teresa Orozco

Tabla 18 Personal de Apoyo

CARGO	CANTIDAD
BOAL O TRAFICO	2

Fuente: SAVIMAC SAS.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Asimismo, el contratista ha dado cumplimiento a los requerimientos contemplados en los diversos documentos contractuales y legales aplicables al proyecto. Ha mantenido la información al día mediante el diligenciamiento de los formatos y actividades de gestión ambiental, respondiendo a los requerimientos de esta interventoría dentro de los plazos establecidos.

7.1.1.2 Permisos:

Teniendo en cuenta las características del proyecto a continuación se hace una relación de los permisos requeridos para la ejecución del contrato.

Tabla 19 Permisos Requeridos en obra

TIPO DE PERMISO	APLICA		ACTIVIDAD DE OBRA	OBSERVACION
	SI	NO		
Ruido		X	Trabajos nocturnos	No se realiza trabajos en horarios nocturnos, de ser así se realizará el debido permiso ante el FDLK
Permiso silvicultural, Inventario y balance de zonas verdes Aprobación diseño paisajístico, Actualización y/o creación de códigos SIGAU, Levantamiento de veda, Sustracción de áreas de reserva forestal o áreas protegidas.		X	Manejo de individuos arbóreos presentes en la AID del proyecto. Actividades propias de la obra y por diseño	No Aplica
Registro de elementos de publicidad exterior visual		X	Instalación de vallas	Debido al tipo de contrato no aplica la instalación de valla informativa de obra se proyecta instalar vallas móviles informativas
Plan de manejo de fauna silvestre		X	Actividades en entorno urbano y rural, que ofrecen sitios para el refugio, descanso, reproducción, alimentación y paso transitorio de la fauna silvestre.	Luego de realizar el diagnostico de los segmentos viales definidos se concluye que no se requiere adelantar el trámite de permiso de fauna silvestre

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Permiso de ocupación de cauce, depósito de agua o zona de ronda, lineamiento para el manejo de ZMPA y corredores ecológicos		X	Intervención fuentes de agua	En los segmentos a intervenir no se encuentra rondas hídricas que se puedan ver afectadas
Apertura y cierre del PIN	X		Manejo RCD en obra	Se asigna el Numero de pin 28115 ante la Secretaria Distrital de Ambiente, donde se radica el PGRCD bajo el radicado 2026ER14653

Fuente: SAVIMAC SAS.

7.1.1.3 Actividades dentro del periodo

Dentro de las actividades realizadas durante el periodo para el componente a y comprendido entre el 21 de enero al 28 de febrero del 2026 teneos:

- Acompañamiento a Comité el día 29 de enero del año en curso en las instalaciones de la Alcaldía Local de Kennedy.
- El contratista realizo la radicación del Documento Manual de Control y Seguimiento Ambiental y de y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), así como del PG-RCD en su versión 4, bajo el número de radicado **CVK-938-071**, al cual se le realizaron observaciones por parte de esta interventoría y posteriormente pue aprobado mediante el oficio **CIN-994-FDLK-2025-010**.
- Esta interventoría mediante el oficio **CIN-994-FDLK-2025-012**, da aval al informe mensual No 1 del componente Ambiental.
- Dando cumplimiento a las labores de seguimiento, se acompañó al contratista en la apertura del PIN ambiental ante la autoridad competente (SDA) el día 10 de febrero de 2026, quedando registrado bajo el número **28115** para el contrato **COP 938-2025**.
- El día 13 de febrero de 2026, se acompañó la socialización de inicio de obra en los frentes **CIV 8010914, 8010695, 8009549, 8009623 y 8009556**, espacio

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
 E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
 Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

en el cual se informaron a los interesados las actividades a realizar durante el desarrollo del contrato.

- Esta interventoría verificó el inicio de las actividades de obra en los siguientes frentes: el 16 de febrero en los **CIV 8010914 y 8010695**, y el 17 de febrero en los **CIV 8009549, 8009623 y 8009556**. Se constató que la ejecución se ajusta a los requerimientos del **Manual de Control y Seguimiento Ambiental y SST** aprobado.

Anexo 1. Correspondencia Enviada.

Comité ambiental:

El 29 de enero de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Local de Kennedy, se llevó a cabo el empalme entre la interventoría saliente y la entrante. Durante este comité, el tema central fue el estado de la documentación técnica y administrativa aprobada en cada área a la fecha de la entrega.

La interventoría en el cumplimiento de sus funciones realiza mesa de trabajo en compañía del residente ambiental del contratista el día 5 de febrero con el objetivo de revisar la documentación del **Manual de Control y Seguimiento Ambiental y SST** y el informe mensual Ambiental No 1, donde se hicieron las respectivas correcciones para su posterior aprobación.

Como se mencionó en el acápite anterior, se llevó acabo la apertura del PIN Ambiental ante la Secretaria Distrital de Ambiente el día 10 de febrero del año en curso con designación de No PIN 28115 y No de Radicado 2026ER14653.

Para el día 17 de febrero del 2026 el funcionario PIGA de la Alcaldía Local de Kennedy, culla función es la de realizar el cargue de la información de RCD's al aplicativo de la SDA, hace el cargue de la información de RCD de los meses de

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

diciembre del 2025 y enero del 2026, dicha información va en cero ya que para esos meses no se generaron RCD, pero el aplicativo requiere la documentación desde la fecha de inicio del contrato. **Anexo 2. Actas de Comité Ambiental**

Imagen 1 Mesa de trabajo



Fuente: SAVIMAC SAS.

7.1.1.3 Capacitación

El contratista reporta para este periodo la siguiente información:

Realiza inducción al personal que ingreso los temas del área ambiental consiste en ambiental (Manual de control y seguimiento ambiental y SST, Plan de gestión de RCD, manejo de materiales, control de emisiones atmosféricas, manejo de sumideros, vegetación) para un total de 35 inducciones para el periodo.

Al personal en campo se le dictaron dos capacitaciones cuyos temas fueron:

Tabla 20 Capacitaciones del Periodo

CAPACITACION	FECHA
GENERALIDAES GUIA DE MANEJO AMBIENTAL Y MAO	19/02/2026



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

FUNCIONES DE LA BRIGADA DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA.

25/02/2026

Fuente: SAVIMAC SAS.

Imagen 2 Capacitaciones del periodo



Fuente: SAVIMAC SAS.

7.2 COMPONENTE B MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

En cumplimiento de las medidas de prevención y mitigación de impactos, la interventoría realiza el seguimiento a la fase de construcción. El contratista avanza en la consolidación operativa de sus frentes, reportando cinco (5) segmentos viales (CIV) en ejecución, sobre los cuales se ejerce el respectivo control técnico ambiental descrito en este documento

7.2.1 Programa B1 Manejo de Campamentos fijo y/o Temporales, Almacenes y Centro de Acopio.

Este componente define las medidas de adecuación para los campamentos de obra que albergan al personal administrativo, operativo y de supervisión. Se verificará

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

que estas áreas cuenten con infraestructura para servicios higiénicos y sistemas de clasificación de residuos (puntos ecológicos). La ubicación de estas estructuras debe mitigar cualquier impacto ambiental negativo, especialmente respecto al manejo de aguas residuales. Los materiales finales para su construcción serán validados por la interventoría al inicio de la etapa de adecuación.

7.2.1.1 Campamento Principal

Actualmente el Contratistas cuentan con una oficina principal ubicada dentro de la localidad en la calle 39B Sur # 72-39B y es donde se llevan a cabo las actividades administrativas y su otra función es la de bodega de almacenamiento de Señalización, dotación etc., este campamento cuenta con tres baños, punto ecológico, señalización SST-MA, kit de emergencia y todos los servicios públicos básicos agua, energía, gas y línea telefónica.

7.2.1.2 Campamento Frente de Obra

La interventoría realizó la inspección de dos carpas móviles instaladas por el contratista para la operatividad de los CIV 8010914, 8010695, 8009549 8009556 y 8009623. Se validó el cumplimiento de los estándares mínimos de seguridad, incluyendo la dotación de camilla, extintor, botiquín y la publicación de la cartelera con información de gestión ambiental y SST.

Actividades en los frentes

➤ CIVs 8010914 y 8010695

Dentro de los frentes de obra en ejecución se realizan las siguientes actividades durante el periodo:

- ✓ Implementación de PMT
- ✓ Instalación de cerramiento

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- ✓ Jornada de orden y aseo
- ✓ Se realiza brigada de orden y aseo
- ✓ Se realiza protección de materiales pétreos
- ✓ Se realiza el retiro de RCD de los frentes de obra
- ✓ Se realiza mantenimiento de cerramiento perimetral
- ✓ Se realiza mantenimiento de unidades sanitarias
- ✓ Se realiza retiro de residuos ordinarios

➤ **CIV 8009549 8009623 y 8009556.**

- ✓ Implementación de PMT
- ✓ Instalación de cerramiento
- ✓ Jornada de orden y aseo
- ✓ Se realiza brigada de orden y aseo
- ✓ Se realiza protección de materiales pétreos
- ✓ Se realiza el retiro de RCD de los frentes de obra
- ✓ Se realiza mantenimiento de cerramiento perimetral
- ✓ Se realiza mantenimiento de unidades sanitarias
- ✓ Se realiza retiro de residuos ordinarios

Anexo 3. Formato Lista de Chequeo Requisitos Mínimos Previos al Inicio de las Actividades.

7.2.2 Programa B2. Manejo de Materiales de Construcción.

Este programa desarrolla las medidas tendientes a controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de materiales de construcción en el frente de obra.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y enero de 2026, se informa lo siguiente:

Para los meses objeto de este reporte, no se registró el ingreso de materiales pétreos al frente de obra, lo anterior obedece a la programación de obra y al inicio de las actividades constructivas, priorizando actividades que no demandaron el suministro de nuevos agregados durante este ciclo.

Las cantidades suministradas durante el mes de febrero de 2026 se encuentran en proceso de conciliación administrativa y serán reportadas detalladamente en el Informe No. 3 del contratista, una vez el proveedor emita las certificaciones correspondientes (mes vencido).

Tabla 21 Reporte Ingreso de Material

MATERIAL	CANTIDAD m ³ dic-25	CANTIDAD m ³ ene-26
SUBBASE RECICLADA	0	0
BASE RECICLADA	0	0
B200	0	0
TRITURADO 3/4	0	0
Total	0	0

Fuente: SAVIMAC SAS.

Mediante las visitas de seguimiento realizadas a los frentes de obra, se evidenció que el contratista dio cumplimiento a los lineamientos de manejo de materiales existentes:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Los materiales necesarios para el avance de obra se acopiaron exclusivamente dentro de los segmentos en ejecución, evitando la dispersión de insumos fuera de las áreas autorizadas.
- Se verificó que los acopios permanecieron debidamente cubiertos con plástico, medida técnica que previene la generación de material particulado (polvo) y el arrastre de sedimentos por escorrentía pluvial.
- Los materiales ubicados temporalmente se mantuvieron confinados dentro de los límites del frente de obra, garantizando en todo momento la seguridad vial y peatonal, sin generar obstrucciones al tránsito de la comunidad circundante.

7.2.3 Programa B3 Manejo Integral de Residuos Solidos

Este programa contempla las medidas para el manejo adecuado de RCD, material reutilizable o reciclable y otros residuos que se generan dentro de los procesos constructivos de las obras a las cuales hace referencia este Manual.

Residuos Sólidos Ordinarios

En estricto cumplimiento de la **Resolución 2184 de 2019**, el proyecto ha implementado el código de colores unificado para la separación de residuos en la fuente. Para ello, se instalaron dos (2) puntos ecológicos estratégicos en los frentes de obra y campamentos, distribuidos de la siguiente manera:

- **Blanco:** Para residuos aprovechables limpios y secos (plástico, vidrio, metal, papel y cartón).
- **Negro:** Para residuos no aprovechables (papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados, etc.).

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- **Verde:** Para residuos orgánicos aprovechables (restos de comida, desechos agrícolas).

Durante las visitas de inspección y seguimiento ambiental, se verificaron las siguientes condiciones operativas en los frentes de trabajo:

- Se han adoptado disposiciones para el uso racional de bolsas plásticas, minimizando el impacto ambiental derivado del consumo de polímeros de un solo uso.
- El contratista realiza la disposición de los Residuos Sólidos Ordinarios a la empresa de servicios públicos (Ciudad Limpia).
- El contratista reporta para este periodo una generación de residuos ordinarios de 0.8 Kg.

Disposición de RCD

En cumplimiento de las obligaciones ambientales del contrato y la normativa vigente para el Distrito Capital, se procedió con el reporte de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).

Es importante resaltar que, aunque durante los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026 no se generaron volúmenes de escombros en los frentes de obra, se cumplió con la obligación de realizar el reporte correspondiente en el aplicativo oficial para mantener la trazabilidad del proyecto.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Tabla 22 Reporte de cantidades de RCD

MES	EMPRESA	CATIDAD	TIPO	TOTAL
DICIEMBRE 2025 - ENERO 2026	MOLINOS		Excavación	0
	MAQUINAS AMARILLAS			
	SAN JOSE GREEN			
	FUNDACION SEMILLEROS			
	SECAM JR			
	MOLINOS		Demolición	0
	SECAM JR			
	MAQUINAS AMARILLAS			
TOTAL				0

Fuente: SAVIMAC SAS.

Dicha gestión se formalizó el día 17 de febrero de 2026, obteniendo los siguientes soportes de radicación:

- Mes de diciembre 2025: Radicado No. 2026ER26674.
- Mes de enero 2026: Radicado No. 2026ER26680.

Con estos registros, el contratista se encuentra al día con las obligaciones de reporte externo, asegurando que el proyecto no incurra en omisiones administrativas ante la autoridad ambiental competente.

La información del mes de febrero del 2026 será incluida en el informe No 3 del contratista.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Imagen 3 Registro plataforma SDA

Fuente: SAVIMAC SAS.

Aprovechamiento de RCD

Durante el presente periodo, el contratista informa que **no** se realizó aprovechamiento o reutilización de material de excavación en el frente de obra.

Tras la debida caracterización en campo, se determinó que el material extraído no cumple con los requisitos técnicos (propiedades geomecánicas o de limpieza) exigidos para su reincorporación en la estructura de la vía o rellenos, según las especificaciones del proyecto.

En cumplimiento de la normativa vigente que exige el uso de materiales sostenibles en la infraestructura vial de Bogotá, el Consorcio Vial Kennedy 2025 ratifica su compromiso de alcanzar el 25% de uso de GCR sobre el total de la mezcla instalada durante la ejecución del contrato.

A la fecha de corte del presente informe, no se ha realizado la instalación de este material, toda vez que el cronograma de obra se encuentra en fases previas a la pavimentación. El cumplimiento de este indicador se verá reflejado y soportado en los informes correspondientes a la fase de extensión de carpeta asfáltica.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Tabla 23 Consolidado de GCR

PERIODO	MATERIAL	VOLUMEN (m³)	PORCENTAJE	PROVEEDOR
Diciembre	GCR	0	0	
Enero	GCR	0	0	

Fuente: SAVIMAC SAS.

7.2.4 Programa B4. Control de Emisiones Atmosféricas

Durante el periodo reportado, la Interventoría realizó el seguimiento y control a la implementación de medidas orientadas a prevenir, mitigar y corregir los impactos generados por material particulado, gases contaminantes y niveles de presión sonora.

Se verificó de manera constante que el Contratista de Obra diera cumplimiento a los siguientes lineamientos operativos:

- Mantenimiento preventivo del cerramiento perimetral y limpieza permanente de los frentes de trabajo, garantizando un área despejada para evitar la resuspensión de polvo.
- Verificación de que el 100% de las volquetas destinadas al transporte de RCD transiten debidamente carpadas, asegurando la hermeticidad de la carga para evitar fugas de material particulado en las vías públicas.
- Restricción de velocidad para maquinaria y vehículos vinculados al proyecto a un máximo de 20 km/h dentro de los frentes de obra, medida clave para minimizar la generación de emisiones fugitivas.
- Control estricto del material pétreo ingresado, garantizando que su permanencia en obra no supere las 24 horas. Asimismo, se constató que los acopios temporales estuvieran debidamente señalizados y protegidos con



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

material plástico (polietileno) para evitar la dispersión de partículas por acción del viento.

- Inspección de las planillas de mantenimiento preventivo y certificados de Revisión Tecno-Mecánica vigentes de toda la maquinaria y vehículos adscritos, asegurando niveles óptimos de emisión de gases.

7.2.4 Programa B5. Manejo Integral de Cuerpos de Agua, Sumideros y Estructuras Hidráulicas.

Este programa se enfoca en la formulación y ejecución de medidas de control para proteger las redes de alcantarillado y cuerpos de agua que puedan verse afectados por el desarrollo de las obras civiles. Durante el periodo reportado, la Interventoría priorizó la prevención de vertimientos accidentales y la colmatación de redes.

Las acciones verificadas en campo fueron las siguientes:

- Se realizó un levantamiento técnico y diagnóstico del estado inicial de los sumideros en los frentes de obra. Este inventario permite establecer una línea base para garantizar que la infraestructura sea entregada en condiciones óptimas al finalizar la intervención.
- Se constató la implementación de barreras físicas mediante el uso de malla de polipropileno (malla azul) y materiales filtrantes en los sumideros operativos. Esta medida busca prevenir el ingreso de sedimentos, lodos o residuos sólidos provenientes de la actividad constructiva hacia la red de alcantarillado pluvial.
- Se verificó que el contratista realizara jornadas de limpieza periódica en los puntos críticos de drenaje para asegurar la capacidad hidráulica de la red y evitar encharcamientos en la zona de influencia.

- Se supervisó el manejo de combustibles, sustancias químicas y residuos líquidos. Se verificó que el almacenamiento se realice en áreas estancas con sistemas de contención (bandejas o diques) para evitar cualquier infiltración al suelo o transporte por escorrentía hacia las obras hidráulicas.

Tabla 24 Sumideros

CIV	CANTIDAD
8010914	4
8010695	2
8009556	3

Fuente: SAVIMAC SAS.

Imagen 4 Sumideros



Fuente: SAVIMAC SAS.

Con el objetivo de garantizar condiciones de higiene óptimas para el personal de obra y prevenir vertimientos no autorizados, se realizó el seguimiento a la prestación de servicios de saneamiento básico en los frentes de trabajo:

- El contratista realizó la instalación y mantenimiento de dos (2) unidades sanitarias portátiles, ubicadas estratégicamente para el servicio de los trabajadores.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Se verificó que se realizara la limpieza, desinfección y succión de pozos de manera periódica, con una frecuencia de dos (2) veces por semana, asegurando la salubridad de las cabinas.
- La Interventoría validó que el contratista cuenta con las certificaciones de mantenimiento y disposición final de residuos líquidos emitidas por la empresa prestadora del servicio. Dichos soportes se encuentran integrados en el informe mensual de gestión ambiental del contratista, cumpliendo con los requisitos de trazabilidad exigidos.

Imagen 5 Mantenimiento de Baños



Fuente: SAVIMAC SAS.

7.3 COMPONENTE C MANEJO DE LA VEGETACION, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE

El presente componente aborda la gestión integral de las zonas verdes y el arbolado urbano, reconociéndolos como elementos críticos de la infraestructura técnica y social de la ciudad. Durante el periodo, se supervisó que el proyecto no solo cumpliera con la protección de la vegetación existente, sino que potenciara los siguientes beneficios ambientales y sociales:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

A. Mitigación Climática y Control de Emisiones

- **Regulación Térmica:** Reducción del efecto de "isla de calor" urbana, favoreciendo el enfriamiento natural de la zona de influencia.
- **Calidad del Aire:** Captura de material particulado y mejora en la oxigenación del entorno inmediato de la obra.
- **Amortiguación Física:** Disminución del impacto del ruido generado por el tráfico y control de las corrientes de viento.

B. Gestión del Ciclo Hídrico y Biodiversidad

- **Control de Escorrentía:** Mitigación de riesgos de inundación mediante la permeabilización del suelo y la alimentación de acuíferos.
- **Conectividad Ecológica:** Creación y mantenimiento de hábitats que favorecen la presencia de fauna silvestre en el corredor urbano de Kennedy.

C. Bienestar Social y Calidad Paisajística

- **Salud Pública:** Fomento de espacios para la relajación y recreación pasiva, incidiendo positivamente en la salud física y mental de los habitantes.
- **Valorización del Entorno:** Mejoramiento de la calidad visual y estética del espacio público intervenido por el Instituto.

7.3.1 Programa C1 Manejo de Vegetación

Este programa comprende la ejecución de medidas orientadas a la prevención, mitigación y compensación de impactos sobre el componente arbóreo, la jardinería y las zonas verdes del área de influencia. Se incluyen en este manejo tanto el arbolado existente como las coberturas vegetales y el cumplimiento de los

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

lineamientos establecidos en el Acta de Diseño Paisajístico aprobada para el proyecto.

Durante el periodo reportado, se realizaron las siguientes actividades de control en el CIV 8009565:

- Se llevó a cabo la identificación técnica de los cinco (5) individuos arbóreos con mayor proximidad al área de intervención directa.
- Con el fin de salvaguardar la integridad de los fustes (tallos) y evitar daños mecánicos por maquinaria o acopio de materiales, el contratista realizó el cerramiento individual de cada espécimen, utilizando materiales que garantizan su aislamiento físico sin afectar su desarrollo biológico.

Tabla 25 Especies arbóreas CIV 8009565

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	FAMILIA	PORTE	RAIZ	IMAGEN	TOTAL
Caucho Higuera Sagrada	<i>ficus religiosa</i>	Moraceae	Arbóreo	profuenda		1
Caucho Sabanero	<i>ficus soatensis</i>	Moraceae	Arbóreo	profuenda		1
Ficus	<i>ficus benamina</i>	Moraceae	Arbóreo	profuenda		2

Fuente: SAVIMAC SAS.

7.3.2 Programa C2 Manejo de Fauna Silvestre



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

El objetivo primordial de este componente es la identificación y monitoreo de la fauna asociada a las áreas de influencia de los CIVs intervenidos. A través de este seguimiento, se establecen medidas de manejo orientadas a prevenir, mitigar o corregir posibles impactos derivados de los procesos constructivos y de conservación.

Durante el periodo reportado, se realizaron las siguientes observaciones en campo:

- No se evidenció la presencia de fauna silvestre (mamíferos o reptiles) que requiriera protocolos de rescate o reubicación en los CIVs actualmente intervenidos.
- Se avistan aves locales transitando por el área de influencia. Tras el seguimiento realizado por el equipo ambiental, se determinó que el comportamiento de estas especies no se ha visto alterado por las actividades de obra, y a la fecha no se registran nidos ni afectaciones directas sobre sus rutas de tránsito.
- Se mantiene la sensibilización al personal operativo sobre la prohibición de alimentar, capturar o agredir a cualquier espécimen que pueda ingresar al frente de obra, garantizando el respeto por la biodiversidad local de la localidad de Kennedy.

7.3.3 Programa C3 Sistemas Urbanos de Drenaje

Este programa contempla la identificación y protección de infraestructuras especializadas diseñadas para la gestión técnica de la escorrentía, tales como celdas de bioretención, pavimentos permeables o cunetas verdes, que formen parte del urbanismo existente.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Durante el periodo reportado, la Interventoría y el Contratista de Obra realizaron inspecciones conjuntas de reconocimiento en el área de influencia directa. Como resultado de dichas visitas técnicas, se informa lo siguiente:

No se identificó la presencia de estructuras SUDS dentro de los límites de intervención de los siguientes segmentos viales CIV 8010914, CIV 8010695, CIV 8009549 y CIV 8009556

Al no existir este tipo de infraestructura en los puntos mencionados, no se requirieron medidas especiales de aislamiento o mantenimiento correctivo para drenajes sostenibles durante este ciclo de trabajo.

7.4 COMPONENTE E MANEJO DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

El objetivo de este programa es la implementación de los dispositivos de señalización necesarios para garantizar la seguridad e integridad física de los usuarios, peatones y el personal operativo. Estas medidas actúan de forma complementaria a la señalización técnica establecida en los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) aprobados por la autoridad competente.

Durante el periodo reportado, la Interventoría supervisó el cumplimiento de las siguientes acciones:

- Se verificó que el contratista realizara la instalación y mantenimiento de la señalización vertical, cumpliendo rigurosamente con lo dispuesto y aprobado por la Secretaría Distrital de Movilidad.
- Esta medida se aplicó de manera efectiva en los siguientes segmentos viales:
 - ✓ CIV 8010914 y 8010695
 - ✓ CIV 8009549, 8009623 y 8009556

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Se constató que los dispositivos instalados permitieran una adecuada segregación de las áreas de trabajo, facilitando el tránsito seguro de peatones y minimizando el riesgo de incidentes en el espacio público.

Tabla 26 COIs

PMT				
CIV	COI	INICIO	FINAL	# de Señales Instaladas
8010914	COI No 3 ENERO 15 2026	16/01/2026	14/05/2026	30
8010695			7/05/2026	27
8009556				
8009549				

Fuente: SAVIMAC SAS.

Imagen 6 Señalización Vertical CIV 8009556-8009549-8010914-8010695



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



CIV 8010914-8010695



Fuente: SAVIMAC SAS.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

8 SEGUIMIENTO

COMPONENTE A SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTA:

Programa A1. Cumplimiento a obligaciones ambientales y SST contractuales

Indicadores de cumplimiento

➤ Grupo Ambiental:

$$\frac{\text{No. de profesionales requerido en el periodo}}{\text{No. de profesionales laborando}} * 100$$

$$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$$

➤ Capacitaciones:

$$\frac{\text{No. de personal capacitado}}{\text{No. Total de personas que ingreso en el periodo}} * 100$$

$$\frac{38}{38} * 100 = 100\%$$

COMPONENTE B MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS:

Programa B1. Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio.

Indicadores de cumplimiento

➤ Cumplimiento Normativo de las medidas ambientales propuestas.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

$$\frac{\text{No. de frentes de obra señalizados}}{\text{No. de frentes de obra operando}} * 100$$

$$\frac{4}{4} * 100 = 100\%$$

Programa B2. Manejo de materiales de construcción

Indicadores de cumplimiento

- Quejas y reclamos por manejo de materiales de Construcción

$$\frac{\text{No. de quejas y reclamos resueltos por manejo de materiales en el periodo}}{\text{No. Total de quejas recibidas por manejo de material en el periodo}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

- Calidad de Material Certificado

$$\frac{\text{Cantidad de material Certificado}}{\text{Cantidad de material utilizado en obra}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

Programa B3. Manejo Integral de Residuos Sólidos

Indicadores de cumplimiento

- Peso de residuos peligrosos, entregados a las empresas calificadas y certificadas.

$$\frac{\text{Volumen de residuos solidos peligrosos entregados}}{\text{Volumen de residuos solidos peligrosos generados}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

➤ Aprovechamiento en obra de RCD

$$\frac{\text{Cantidad mensual de residuos aprovechados en la obra}}{\text{Cantidad mensual de mat utilizado para la ejecucion de obra}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

➤ Instalación de puntos ecológicos

$$\frac{\text{No de puntos ecologicos instalados}}{\text{No de frentes de obra activos}} * 100$$

$$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$$

➤ Disposición de RCD

$$\frac{\text{Cantidad mensual de RCD dispuestos en sitios Autorizados}}{\text{Cantidad estimada de RCD a generar en el mes}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

Programa B4. Control de Emisiones Atmosféricas.

Indicadores de cumplimiento

➤ Vehículos Operando

$$\frac{\text{No de vehiculos con certificado vigente de emisiones}}{\text{No de vehiculos aprobados para el desarrollo del proyecto}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Programa B5. Manejo integral de cuerpos de agua, sumideros y obras hidráulicas

Indicadores de cumplimiento

- Cumplimiento de los requerimientos de manejo de obras hidráulicas

$$\frac{\text{No de sumideros protegidos}}{\text{No de sumideros presentes en el CIV}} * 100$$

$$\frac{9}{9} * 100 = 100\%$$

$$\frac{\text{No de pozos protegidos}}{\text{No de pozos presentes en el CIV}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

COMPONENTE C. MANEJO DE LA VEGETACION, PAISAJISMO Y FAUNA SILVESTRE.

Programa C1. Manejo de la Vegetación

Indicadores de cumplimiento

- Implementar medidas para mitigar y prevenir los impactos que puedan afectar la vegetación.

$$\frac{\text{No de especies arboreas protegida}}{\text{No de especies arboreas presentes en el AID}} * 100$$

$$\frac{6}{6} * 100 = 100\%$$

Programa C2. Manejo de Fauna Silvestre

Indicadores de cumplimiento

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Identificar la fauna silvestre asociada a las áreas de trabajo

$$\frac{\text{No de especies encontradas}}{\text{No de especies rescatadas}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

Programa C3. Sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS)

Indicadores de cumplimiento

- Verificar el tipo de estructura de SUDS si en el proyecto a ejecutar aplica y determinar si se requiere o no el manejo de cobertura vegetal

$$\frac{\text{No de sistemas de drenaje encontrado}}{\text{No de sistema de drenaje protegido}} * 100$$

$$\frac{0}{0} * 100 = 0\%$$

COMPONENTE E PROGRAMA DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

Programa de Señalización

Indicadores de cumplimiento

- Accidentes por no señalización

$$\frac{\text{No de frentes de obra señalizados}}{\text{No de frentes de obra operando}} * 100$$

$$\frac{5}{5} * 100 = 100\%$$

Anexo 4. Formato Ficha de Seguimiento de Labores Ambientales

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

9 CONCLUSIONES

Se verificó de manera satisfactoria el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y el Instituto, destacando la correcta gestión de los radicados 2026ER26674 y 2026ER26680 para el reporte de RCD, garantizando la trazabilidad de la gestión de residuos en el proyecto.

Se implementaron medidas efectivas de protección física para los cinco (5) individuos arbóreos identificados en el CIV 8009565, asegurando la integridad del fuste frente a las actividades constructivas. Asimismo, el monitoreo constante confirmó que no hubo afectación a la fauna silvestre ni a infraestructuras especiales tipo SUDS en los frentes intervenidos.

La implementación de barreras físicas (malla azul) en sumideros y el estricto control de acopios (menores a 24 horas y debidamente carpados) permitieron mitigar de forma eficiente el aporte de sedimentos a las redes de alcantarillado y la emisión de material particulado, protegiendo la salud de la comunidad aledaña.

Se garantizó la salubridad en obra mediante el mantenimiento programado (dos veces por semana) de las unidades sanitarias, debidamente certificado. De igual forma, la señalización vertical implementada en los CIVs 8010914, 8010695, 8009549, 8009623 y 8009556 cumplió con lo estipulado por la Secretaría Distrital de Movilidad, priorizando la seguridad del peatón y del trabajador.

El proyecto mantiene su firme compromiso con la economía circular mediante la proyección del uso del 25% de mezcla asfáltica con Gránulo de Caucho Reciclado (GCR), alineándose con las metas de sostenibilidad urbana de Bogotá.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

ANEXO 1 CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
CONSECUTIVO	FECHA	ENTIDAD	ASUNTO
CIN-994-FDLK-2025-010	09 febrero de 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	APROBACIÓN DOCUMENTO MANUAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST (MAO) COP-938-2025.
CIN-994-FDLK-2025-011	09 febrero de 2026	FDLK	RADICACIÓN DEL DOCUMENTO MANUAL AMBIENTAL DE OBRA (MAO) COP-938-2025
CIN-994-FDLK-2025-012	12 febrero de 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	APROBACIÓN INFORME AMBIENTAL No 1- COP-938-2025.
CIN-994-FDLK-2025-017	20 febrero de 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	AVAL PROVEEDOR DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
CIN-994-FDLK-2025-018	20 febrero de 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	AVAL PROVEEDORES MOLINOS JN, COMPAÑÍA MINERA LA SACAN S.A.S Y TEQUIA

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-010

Bogotá D.C., 09 febrero de 2026

Señores

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

JOTAM MAESTRE DIAB

Representante Legal.

Atte: Fabio Merck Ramirez

Residente Ambiental.

REFERENCIA: APROBACIÓN DOCUMENTO MANUAL DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST (**MAO**) **COP-938-2025.**

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

Apreciados señores:

Después de verificar la subsanación, del documento Manual de Control y Seguimiento Ambiental y SST, esta interventoría se permite emitir el concepto de aprobación a La V4, formulado por el Consorcio Vial Kennedy 2025, COP 938-2025

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO MALDONADO C.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SAVIMAC SAS

Anexos Manual Ambiental de Obra. Páginas: 776

Proyecto: Edna Ruth Casadiego Angarita

Reviso y Aprobó: César Augusto Maldonado C.



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-011

Bogotá D.C., 11 febrero de 2026

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA

Alcaldesa Local de Kennedy.

Atte: Danilo Meneses Toro

Apoyo a la supervisión.

**REFERENCIA: RADICACIÓN DEL DOCUMENTO MANUAL AMBIENTAL DE OBRA
(MAO) COP-938-2025**

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

Apreciados señores:

Por medio del presente hacemos entrega del documento Manual Ambiental de Obra, presentado por el contratista Consorcio Vial Kennedy 2025, mediante el oficio **CVK-938-071** de asunto Entrega de Manual de Control y Seguimiento Ambiental y SST, versión 4, las cuales fueron revisadas por esta Interventoría y de acuerdo a lo establecido en el ANEXO TECNICO y Obligaciones del contratista Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo, fue aprobado por esta interventoría mediante oficio **CIN-994-FDLK-2025-010**

El documento cuenta de 776 pág., incluyendo los oficios mencionados en el acápite anterior

Atentamente,

**CÉSAR AUGUSTO MALDONADO C.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SAVIMAC SAS**

Anexos Manual Ambiental de Obra. Páginas: 776

Proyecto: Edna Ruth Casadiego Angarita

Reviso y Aprobó: César Augusto Maldonado C.

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-012

Bogotá D.C., 12 febrero de 2026

Señores

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

JOTAM MAESTRE DIAB

Representante Legal.

Atte: Fabio Merck Ramírez

Residente Ambiental.

REFERENCIA: APROBACIÓN INFORME AMBIENTAL No 1- COP-938-2025.

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

Apreciados señores:

Después de verificar la subsanación, del documento INFORME AMBIENTAL No 1, esta interventoría se permite emitir el concepto de aprobación a la V1, formulado por el Consorcio Vial Kennedy 2025, COP 938-2025.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO MALDONADO C.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SAVIMAC SAS

Proyecto: Edna Ruth Casadiego Angarita

Reviso y Aprobó: César Augusto Maldonado C.



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-017

Bogotá D.C., 20 febrero de 2026

Señores

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

JOTAM MAESTRE DIAB

Representante Legal.

Atte: Fabio Merck Ramírez

Residente Ambiental.

REFERENCIA: AVAL PROVEEDOR DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

Apreciados señores:

Una vez verificada y validada la documentación técnica enviada a través del oficio **CVK-938-075**, esta Interventoría manifiesta su conformidad respecto a la **Fundación Semillas** para el manejo y disposición final de RCD. Por lo tanto, se emite el aval para su vinculación como proveedor del contrato **COP 938-2025** a cargo del **Consortio Vial Kennedy 2025**.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO MALDONADO C.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SAVIMAC SAS

Proyecto: Edna Ruth Casadiego Angarita

Reviso y Aprobó: César Augusto Maldonado C.



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-018

Bogotá D.C., 20 febrero de 2026

Señores

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

JOTAM MAESTRE DIAB

Representante Legal.

Atte: Fabio Merck Ramírez

Residente Ambiental.

REFERENCIA: AVAL PROVEEDORES MOLINOS JN, COMPAÑÍA MINERA LA SACAN S.A.S Y TEQUIA.

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

Apreciados señores:

Una vez verificada y validada la documentación técnica enviada a través del oficio **CVK-938-074**, esta Interventoría manifiesta su conformidad respecto al centro de aprovechamiento **Molinos JN, Compañía Minera la SACAN, y Tequia**. Por lo tanto, se emite el aval para su vinculación como proveedor del contrato **COP 938-2025** a cargo del **Consortio Vial Kennedy 2025**.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO MALDONADO C.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

SAVIMAC SAS

Proyecto: Edna Ruth Casadiego Angarita

Reviso y Aprobó: César Augusto Maldonado C.

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601

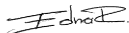


INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

ANEXO 2 ACTAS DE COMITÉ

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

<div><div><div>SECRETARÍA DE GOBIERNO</div></div><div>EVIDENCIA DE REUNIÓN</div></div>											Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520				
Objeto de la reunión:		Validar y ajustar la documentación de gestión ambiental y SST del proyecto, mediante una mesa de trabajo conjunta entre la interventoría y el contratista, asegurando el cumplimiento de los requerimientos contractuales													
Fecha:		5/02/2026				Hora de inicio: 8:30 AM			Modalidad:		☒ Presencial				
Lugar:		OFICINA DE LA INTERVENTORIA				Hora de finalización: 3:40 PM					☐ Virtual				
Dependencia:		AREA AMBIENTAL				Nombre del Responsable: EDNA RUTH CASADIEGO AMGARITA					☐ Telefónica				
											☐ Mixta				
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	37327379	EDNA R CASADIEGO ANGARITA		SAVIMAC SAS	AMBIENTAL							X		INTERVENTORIASAVIMAC2026@GMAIL.COM	
CC	79691429	FABIO MERCK RAMIREZ		CONSORCIO VIAL KENNEDY	AMBIETAL							X		AMBIENTALVIALKENNEDY@GMAIL.COM	
<p>CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>															
<p>* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg</p>															

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En ejercicio de sus funciones, la interventoría adelantó una mesa de trabajo el día 5 de febrero en compañía del residente ambiental del contratista. El objetivo de la sesión fue la revisión integral del Manual de Control y Seguimiento Ambiental y SST, así como del Informe Mensual Ambiental No. 1. Durante la jornada, se definieron los ajustes y correcciones pertinentes para proceder con su posterior aprobación oficial.



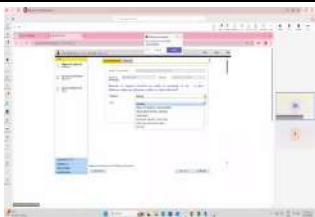
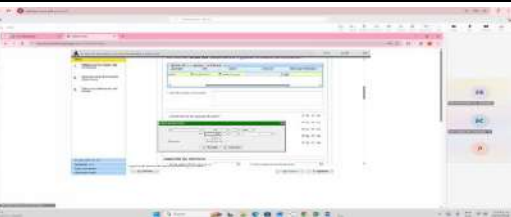
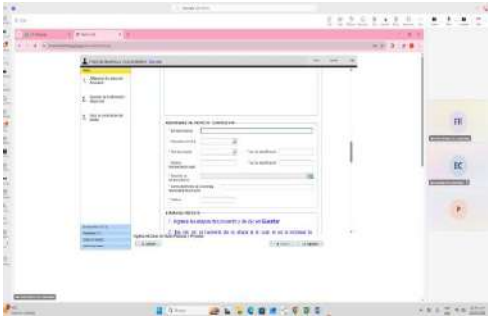
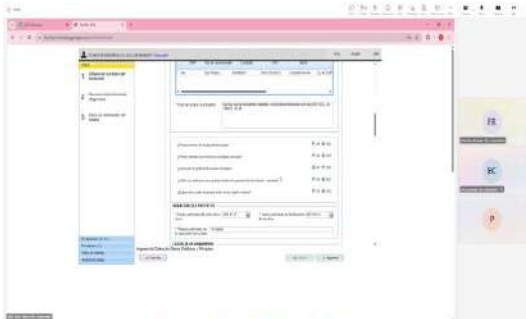
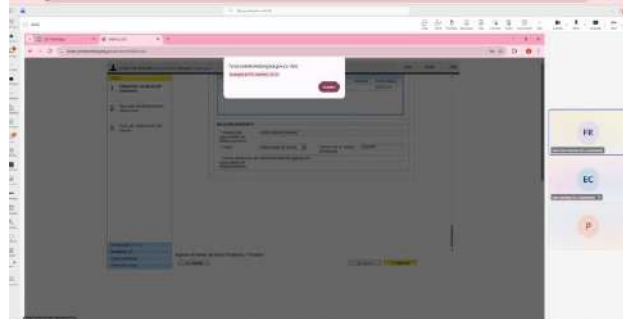
COMPROMISOS DE LA REUNION:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Realizados los ajustes enviar a la interventoria los documento para aprovacion	Contratista	6/02/2026
2	solicitar reunion con el referente PIGA para apertura de PIN	Contratista	6/02/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

<div><div><div>SECRETARÍA DE GOBIERNO</div></div><div>EVIDENCIA DE REUNIÓN</div></div>														Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520			
Objeto de la reunión:		APERTURA PIN- COP 938-2025															
Fecha:		10 de febrero de 2026						Hora de inicio: 11:00 am				Modalidad:		Presencial			
Lugar:		Alcaldía Local de Kennedy						Hora de finalización: 12:10 m						X_Virtual			
														Telefónica			
														Mixta			
Dependencia:		PIGA						Nombre del Responsable: Andrea Solorzano Ramirez									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA	
CC	52978577	LUZ ANDREA SOLORZANO RAMIREZ	ANDREA	ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	PIGA			x						x	3134987209 piga.kennedy@gobiernobogota.gov.co		
CC	37.327.379	EDNA CASADIEGO	NA	CONSORCIO VIAL KENNEDY	NA			x						x	interventoriasavimac2026@gmail.com		
CC	79.691.429	FABIO MERCK RAMIREZ	NA	CONSORCIO VIAL KENNEDY	NA			x						x	ambientalvialkennedy@gmail.com		
<p>CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>																	
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg																	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 11:00 am, se da inicio al la reunion con los Ingenieros Fabio Merck Ramirez y Edna Casasdiego representantes del consorcio Vial Kennedy 2025 contrato 938-2025, con el objetivo de realizar la apertura del PIN AMBIENTAL en la pagina de Secretaría Distrital de Ambiente, el PIN asignado es el # 28115 sin ninguna novedad en el proceso.
Se resalta la importancia del cargue mensual de la informecion relacionada en cuanto a la disposicion final de RCD su transporte y aprovechamiento.
Línk de la Reunion:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDFhN2EyNjAtOTQ0NC00Mzk2LWI4NGYtOTk3NzUwOWRIOTYx%40thread_v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%222d175dc7-9ec2-4a74-bf43-f8bc5da82821%22%7d
<div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div>
Siendo las 12:10 m se da cierre a la reunion sin novedad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	NINGUNO		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Revisión mensual de reportes aplicativos web-SIDA, PDS No. 201/11, 12, 14 y 17/19/2010	PIGA Y CONSORCIO COIN KENNEDY	17/01/2010
2			

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

***ANEXO 3 FORMATO LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS
MINIMOS PREVIOS AL INICIO DE ACTIVIDADES***

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

FORMATO: LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DELAS ACTIVIDADES DE OBRA EN CADA FRENTE


CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

COMPONENTE AMBIENTAL-SST

LISTA DE CHEQUEO No.

1

FRENTE DE OBRA A INICIAR:

CIV 8010914 y 8010695

CONTRATO

(Seleccione contrato o convenio)

COP 938

(Número de Contrato o Convenio)

DE 2025

(Año de suscripción)

OBJETO

REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE

CONTRATISTA

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No

CIN 994

(Número de Contrato)

DE

2025

(Año de suscripción)

INTERVENTOR

SAVIMAC SAS

(Escriba el nombre o razón social del interventor)

ÍTEM DE REVISIÓN	APLICA (S / N)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
TÉCNICO				
El PMT se encuentra aprobado por la entidad competente, correcta y totalmente implementado.		X		
Se cuenta con el equipo y maquinaria debidamente aprobadas por la interventoría e FDLK		X		
AMBIENTAL				
Permisos, autorizaciones y/o licencias de índole ambiental (para actividades de rehabilitación y reconstrucción), MAO	X			
Punto Ecológico (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Campamento de obra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se cuenta con el número de Brigadistas de orden aseo y limpieza - BOAL de acuerdo a los requerimientos contractuales, los cuales están dotados con el equipo mínimo para la realización de su labor, de acuerdo a los requerimientos contractuales		X		
Se cuenta con aprobación de ocupación de zonas verdes (formato respectivo debidamente diligenciado y suscrito)	X			
Se cuenta con el inventario de sumideros presentes en el área de influencia o contiguos a la misma del frente de obra a intervenir. Los mismos se encuentran debidamente protegidos.		X		
Se cuenta con sitio debidamente identificado para el acopio temporal de materiales y residuos de construcción y demolición - RCD (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se cuenta con el cerramiento perimetral para los frentes de obra (aplica en el caso en que el cerramiento por PMT no encierre totalmente el frente de obra)		X		
Se cuenta con el inventario o registro fotográfico y/o filmico de los árboles, su respectiva protección de acuerdo a las especificaciones contractuales y zonas verdes presentes en el área de influencia del frente de obra a intervenir (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Las volquetas destinadas para el transporte de escombros con el PIN de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		X		
Se cuenta con los materiales y herramientas (pala, material absorbente y bolsas plásticas rojas) necesarios para la atención de derrames. (Mezcla Asfáltica, combustible, GCR, entre otros)		X		
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (EPS, ARL, AFP)		X		
Certificado de aptitud médica de ingreso y/o periódico		X		
Listado de brigadistas y relación de números de contacto (Medevac).		X		SE TIENE PLAN DE EMERGENCIA
Disponer de equipos de emergencia (botiquín, camilla, Inmovilizadores, extintor)		X		
Disponer de planos de evacuación, rutas de evacuación, puntos de encuentro (Plan de emergencias)		X		
Hojas de seguridad de productos químicos.		X		
Carpa Vestier y Baño		X		
Elementos de Protección Personal (EPP)		X		
MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS				
Identificación visual (Sticker) de maquinaria, equipos y vehículos.		X		
Documentación de ingreso de maquinaria, equipo y vehículos revisada y aprobada por parte de la interventoría. (Manifiesto de importación, Certificación último mantenimiento, Certificación Ing. Mecánico, Compromiso de mantenimiento, manual de operación, SOAT, revisión tecnomecánica, Licencia de tránsito)		X		

FORMATO: LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DELAS ACTIVIDADES DE OBRA EN CADA FRENTE


Documentación de operador/conductor revisada y aprobada por la interventoría. (Licencia de Conducción Vigente, Certificado de idoneidad del operador)		X		
SOCIAL				
Implementación del Punto CREA virtual y/o fijo, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		X		
Cuenta con el boletín de prensa, volante informativo de Inicio de obra tipo fotocopia con la información de la intervención y del PuntoCREA revisado por la Interventoría y avalado por la Oficina Asesora de Comunicaciones.		X		
Instalación del Punto Satélite de Información - PSI, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		X		
Proceso de Información: Elaboración de presentación, desarrollo de simulacro y de la reunión de inicio y generación de soportes de las actividades, conforme a lo establecido en el apéndice social (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se realizó Capacitación del equipo social en el aplicativo Bachué (Peticiónes, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes - PQRS).		X		
Soportes generados de la gestión para la consecución de Mano de Obra No Calificada de la Localidad - MONCL y población vulnerable, de acuerdo con la Directiva 001 de 2011.		X		
Inventario de predios y levantamiento de Actas de vecindad previo a la intervención de acuerdo al Impacto (Metodología aprobada por la Interventoría). Elaboración de actas de compromiso en caso de requerirse.		X		

NOTAS: 1. Se incluye una casilla vacía al final del listado de requisitos de cada componente en caso de ser necesario incluir requisitos adicionales que no se encuentren en la presente lista.
2. Este formato debe ser diligenciado antes del inicio de las actividades de obra de cualquier frente del contrato de obra.

Para constancia de lo anterior y con el fin de garantizar la implementación de los requisitos mínimos por parte del contratista de obra y de certificar lo anterior y autorizar el inicio de las actividades por parte de la interventoría, se firma el presente formato bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

DIECISEIS
(Día en letras)

16
(Día en números)

días del mes de

FEBRERO
(Mes en que se firma el acta)

de

2026
(Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) GUSTAVO RAFAEL SOLANO OSORIO

DIRECTOR DE OBRA
Contratista

(Firma)

(Nombre) CESAR AUGUSTO MALDONADO CASADIEGO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Interventoría

FORMATO: LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DELAS ACTIVIDADES DE OBRA EN CADA FRENTE


CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

COMPONENTE AMBIENTAL-SST

LISTA DE CHEQUEO No.

2

FRENTE DE OBRA A INICIAR:

CIV 8009549, 8009623 y 8009556

CONTRATO

(Seleccione contrato o convenio)

COP 938

(Número de Contrato o Convenio)

DE 2025

(Año de suscripción)

OBJETO

REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE

CONTRATISTA

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

(Escriba el nombre o razón social del contratista)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No

CIN 994

(Número de Contrato)

DE

2025

(Año de suscripción)

INTERVENTOR

SAVIMAC SAS

(Escriba el nombre o razón social del interventor)

ÍTEM DE REVISIÓN	APLICA (S / N)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
TÉCNICO				
El PMT se encuentra aprobado por la entidad competente, correcta y totalmente implementado.		X		
Se cuenta con el equipo y maquinaria debidamente aprobadas por la interventoría e FDLK		X		
AMBIENTAL				
Permisos, autorizaciones y/o licencias de índole ambiental (para actividades de rehabilitación y reconstrucción), MAO	X			
Punto Ecológico (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Campamento de obra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se cuenta con el número de Brigadistas de orden aseo y limpieza - BOAL de acuerdo a los requerimientos contractuales, los cuales están dotados con el equipo mínimo para la realización de su labor, de acuerdo a los requerimientos contractuales		X		
Se cuenta con aprobación de ocupación de zonas verdes (formato respectivo debidamente diligenciado y suscrito)	X			
Se cuenta con el inventario de sumideros presentes en el área de influencia o contiguos a la misma del frente de obra a intervenir. Los mismos se encuentran debidamente protegidos.		X		
Se cuenta con sitio debidamente identificado para el acopio temporal de materiales y residuos de construcción y demolición - RCD (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se cuenta con el cerramiento perimetral para los frentes de obra (aplica en el caso en que el cerramiento por PMT no encierre totalmente el frente de obra)		X		
Se cuenta con el inventario o registro fotográfico y/o filmico de los árboles, su respectiva protección de acuerdo a las especificaciones contractuales y zonas verdes presentes en el área de influencia del frente de obra a intervenir (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Las volquetas destinadas para el transporte de escombros con el PIN de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		X		
Se cuenta con los materiales y herramientas (pala, material absorbente y bolsas plásticas rojas) necesarios para la atención de derrames. (Mezcla Asfáltica, combustible, GCR, entre otros)		X		
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (EPS, ARL, AFP)		X		
Certificado de aptitud médica de ingreso y/o periódico		X		
Listado de brigadistas y relación de números de contacto (Medevac).		X		SE TIENE PLAN DE EMERGENCIA
Disponer de equipos de emergencia (botiquín, camilla, Inmovilizadores, extintor)		X		
Disponer de planos de evacuación, rutas de evacuación, puntos de encuentro (Plan de emergencias)		X		
Hojas de seguridad de productos químicos.		X		
Carpa Vestier y Baño		X		
Elementos de Protección Personal (EPP)		X		
MAQUINARIA, VEHICULOS Y EQUIPOS				
Identificación visual (Sticker) de maquinaria, equipos y vehículos.		X		
Documentación de ingreso de maquinaria, equipo y vehículos revisada y aprobada por parte de la interventoría. (Manifiesto de importación, Certificación último mantenimiento, Certificación Ing. Mecánico, Compromiso de mantenimiento, manual de operación, SOAT, revisión tecnomecánica, Licencia de tránsito)		X		

FORMATO: LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DELAS ACTIVIDADES DE OBRA EN CADA FRENTE


Documentación de operador/conductor revisada y aprobada por la interventoría. (Licencia de Conducción Vigente, Certificado de idoneidad del operador)		X		
SOCIAL				
Implementación del Punto CREA virtual y/o fijo, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		X		
Cuenta con el boletín de prensa, volante informativo de Inicio de obra tipo fotocopia con la información de la intervención y del PuntoCREA revisado por la Interventoría y avalado por la Oficina Asesora de Comunicaciones.		X		
Instalación del Punto Satélite de Información - PSI, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		X		
Proceso de Información: Elaboración de presentación, desarrollo de simulacro y de la reunión de inicio y generación de soportes de las actividades, conforme a lo establecido en el apéndice social (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		X		
Se realizó Capacitación del equipo social en el aplicativo Bachué (Petición, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes - PQRS).		X		
Soportes generados de la gestión para la consecución de Mano de Obra No Calificada de la Localidad - MONCL y población vulnerable, de acuerdo con la Directiva 001 de 2011.		X		
Inventario de predios y levantamiento de Actas de vecindad previo a la intervención de acuerdo al Impacto (Metodología aprobada por la Interventoría). Elaboración de actas de compromiso en caso de requerirse.		X		

NOTAS: 1. Se incluye una casilla vacía al final del listado de requisitos de cada componente en caso de ser necesario incluir requisitos adicionales que no se encuentren en la presente lista.
2. Este formato debe ser diligenciado antes del inicio de las actividades de obra de cualquier frente del contrato de obra.

Para constancia de lo anterior y con el fin de garantizar la implementación de los requisitos mínimos por parte del contratista de obra y de certificar lo anterior y autorizar el inicio de las actividades por parte de la interventoría, se firma el presente formato bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

DIECISIETE
(Día en letras)

17
(Día en números)

días del mes de

FEBRERO
(Mes en que se firma el acta)

de

2026
(Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) GUSTAVO RAFAEL SOLANO OSORIO

DIRECTOR DE OBRA
Contratista

(Firma)

(Nombre) CESAR AUGUSTO MALDONADO CASADIEGO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Interventoría



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

***ANEXO 4 FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LABORES
AMBIENTALES***

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES



PROCESO

GESTIÓN AMBIENTAL Y SST

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONKENNEDY

FECHA DILIGENCIAMIENTO

DÍA	MES	AÑO
3	MARZO	2026

CONTRATO DE OBRA N°

938

CONTRATO INTERVENTORÍA N°

994

PERIODO ENTRE HASTA

DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
21	ENERO	2026	28	FEBRERO	2026

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						13%
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	2,0%	Aplica	100%		13,0%
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	2,0%	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	2,0%	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	3,0%	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	4,0%	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						35%
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	5,0%	Aplica	100%		35%
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	6,0%	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseo de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	5,0%	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	4,0%	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este ítem.	3,0%	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	6,0%	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	6,0%	Aplica	100%		

FORMATO

FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES



PROCESO

GESTIÓN AMBIENTAL Y SST

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO KONKENEDY

FECHA DILIGENCIAMIENTO

DÍA	MES	AÑO
3	MARZO	2026

CONTRATO DE OBRA N°

938

CONTRATO INTERVENTORÍA N°

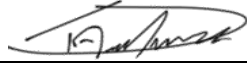
994

PERIODO ENTRE HASTA

DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
21	ENERO	2026	28	FEBRERO	2026

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						8%
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedar en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	2,0%	Aplica	100%		8%
14	Si existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	2,0%	Aplica	100%		
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	2,0%	Aplica	100%	NO APLICA PARA EL PROYECTO	
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	2,0%	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						39%
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	2,0%	Aplica	100%		39%
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	2,0%	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en las buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	5,0%	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	2,0%	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	2,0%	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	2,0%	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	2,0%	Aplica	100%		
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	4,0%	Aplica	100%		
25	Todo el personal que labora en el proyecto está amado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	5,0%	Aplica	100%		

FORMATO																													
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES																													
PROCESO																													
GESTIÓN AMBIENTAL Y SST																													
FECHA DILIGENCIAMIENTO			INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025																										
DÍA	MES	AÑO																											
3	MARZO	2026	CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CONKENNEDY																										
CONTRATO DE OBRA N°			938																										
CONTRATO INTERVENTORÍA N°			994																										
			<table><tr><th colspan="6">PERIODO ENTRE HASTA</th></tr><tr><th>DIA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>DIA</th><th>MES</th><th>AÑO</th></tr><tr><td>21</td><td>ENERO</td><td>2026</td><td>28</td><td>FEBRE</td><td>2026</td></tr></table>									PERIODO ENTRE HASTA						DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	21	ENERO	2026	28	FEBRE	2026
PERIODO ENTRE HASTA																													
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO																								
21	ENERO	2026	28	FEBRE	2026																								
OBJETO CONTRATO DE OBRA: "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE																													
Porcentaje Total Componentes			100%			Calificación total			100%																				
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL		ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%			COMPONENTE																				
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes		1,0%	Aplica	100%																								
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.		1,0%	Aplica	100%																								
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.		2,0%	Aplica	100%																								
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.		1,0%	Aplica	100%																								
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.		2,0%	Aplica	100%																								
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.		1,0%	Aplica	100%																								
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.		3,0%	Aplica	100%																								
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.		2,0%	Aplica	100%																								
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD									5%																				
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.		5,0%	Aplica	100%				5%																				
TOTAL			100%			TOTAL EVALUADO			100%																				
<div><div> (FIRMA) (NOMBRE) EDNA RUTH CASADIEGO PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)</div><div> (FIRMA) (NOMBRE) CESAR AUGUSTO MADONADO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div></div> <div><div> (FIRMA) (NOMBRE) DIANA MARCELA MENDOZA PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)</div><div> (FIRMA) (NOMBRE) GUSTAVO RAFAEL SOLANO OSORIO DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA</div></div> <div>Original: Interventoría</div>																													



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EM EL TRABAJO DE INTERVENTORIA

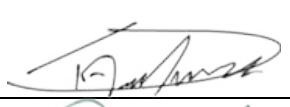


ILUSTRACIÓN 1 FRENTE DE OBRA CAMPIÑA. FUENTE: SAVIMAC S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 994 de 2025

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.”

“SAVIMAC SAS”

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	DIANA MENDOZA	RESIDENTE SST DE INTERVENTORÍA.	
APROBÓ:	CÉSAR MALDONADO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA.	

LOCALIDAD DE KENNEDY.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204
Pág. 1



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	OBJETIVOS.....	5
2.1.	OBJETIVO GENERAL.....	5
2.1.1.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	5
3.	ALCANCE.....	6
4.	ASPECTOS CONTRACTUALES.....	6
4.1.	INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	6
4.1.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	6
4.1.2.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	7
5.	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	8
6.	METODOLOGÍA	11
7.	MARCO NORMATIVO	12
7.1.	LEYES.....	12
7.2.	DECRETOS.....	13
7.3.	RESOLUCIONES	13
7.4.	MANUALES.....	14
8.	ACTIVIDADES EJECUTADAS DENTRO DEL PERIODO	14
9.	PERSONAL CONTRACTUAL CONTRATISTA CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025.....	16
9.1.	PERSONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COP-938-2025. CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	17
9.1.1.	NOVEDADES DE PERSONAL CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	17
10.	AFILIACIONES, APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.....	18
11.	MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO.....	19
11.1.	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL.....	19
11.1.1.	EVALUACIONES MÉDICO-OCUPACIONALES DE INGRESO	19
11.2.1.	EVALUACIONES MÉDICO-OCUPACIONALES DE EGRESO	20
12.	SEGURIDAD INDUSTRIAL	20



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

12.1.	REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO.....	20
12.2.	ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD	20
12.3.	ESTADÍSTICAS DE AUSENTISMO LABORAL	21
13.	ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS	21
13.1.	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS	21
13.2.	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS.....	22
13.3.	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) 22	
13.4.	COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL.....	22
13.5.	INSPECCIONES DE SEGURIDAD.....	23
13.6.	ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	24
14.	INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL	24
15.	MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	25
15.1.	ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DENTRO DE LA OBRA	26
16.	TRABAJO SEGURO EN EXCAVACIONES.....	26
17.	PROGRAMA D3 TRABAJO EN ALTURAS	26
18.	IZAJE MECANICO DE CARGAS.....	27
19.	MANIPULACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS	27
20.	CORRESPONDENCIA	27
21.	CONCLUSIONES	29

LISTADO DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 FRENTE DE OBRA CAMPIÑA. FUENTE: SAVIMAC S.A.S.....	1
ILUSTRACIÓN 2. MAPA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	8



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. ASPECTOS CONTRACTUALES-SAVIMAC S.A.S.....	7
TABLA 2. ASPECTOS CONTRACTUALES- CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	7
TABLA 3. LISTADO DE CIV'S ASIGNADOS AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 938 DE 2025.	9
TABLA 4. ACTIVIDADES.....	11
TABLA 5. LISTADO DE PROFESIONALES CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025 COP-938-2025.	16
TABLA 6. CAMBIOS DE HOJAS DE VIDA AVALADOS PARA EL CONTRATO DE OBRA 938 DE 2025.....	17
TABLA 7. PROFESIONALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. COP-938-2025...17	17
TABLA 8 NOVEDADES DE PERSONAL PERÍODO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026.....	17
TABLA 9. NOVEDADES DE PERSONAL PERÍODO DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026 ...18	18
TABLA 10. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	18
TABLA 11 LISTADO DE RECOMENDACIONES MÉDICO OCUPACIONALES.....	19
TABLA 12 REPORTE DE ACCIDENTALIDAD	20
TABLA 13 REPORTE DE AUSENTISMO	21
TABLA 14 INSPECCIONES DE SEGURIDAD.....	23
TABLA 15 CAPACITACIONES MENSUALES COP-938-2025.....	25
TABLA 16 MAQUINARIA Y VEHÍCULOS COP-938-2025	25
TABLA 17. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA	27
TABLA 18 REGISTRO FOTOGRAFICO.....	31

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1 .REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	30
ANEXO 2 ACTAS DE COMITÉ COMPONENTE SST.....	33
ANEXO 3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.....	34
ANEXO 4 CORRESPONDENCIA ENVIADA	35



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto describir las actividades realizadas por la interventoría SAVIMAC S.A.S dentro del Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo el marco de ejecución del contrato de interventoría 994 de 2025 cuyo objeto es “REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”, para la verificación y control del cumplimiento de los requisitos contractuales del contrato de obra pública 938 de 2025, contratista Consorcio Vial Kennedy 2025, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En este documento se presenta un informe detallado de las actividades y el avance del componente D - Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta los lineamientos del Manual de Control y Seguimiento Ambiental IDU, la normatividad legal vigente aplicable a Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento, control y verificación del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), implementado por el contratista **Consorcio Vial Kennedy 2025**, en el marco de la ejecución del contrato de obra pública **938 de 2025**.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Constatar la vigencia y veracidad de las afiliaciones y pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (ARL, EPS y AFP) de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato 938 de 2025.
- Monitorear la ejecución de las actividades de capacitación, inducción y charlas diarias de seguridad, asegurando que el personal tenga el conocimiento necesario para prevenir incidentes y accidentes de trabajo.
- Constatar entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) y Dotación, al personal que labora para el contrato de obra.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Verificar el cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de trabajo anual y el cronograma de capacitación establecidos.
- Evaluar el estado de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) de los trabajadores, así como la vigencia de los certificados de aptitud médica.
- Supervisar la implementación efectiva de las medidas de control de peligros identificadas en la matriz IPVR, haciendo énfasis en las tareas de alto riesgo (trabajo en alturas, excavaciones y manejo de maquinaria pesada) en los frentes de obra.

3. ALCANCE

El alcance de la interventoría para el Componente D (Seguridad y Salud en el Trabajo) consiste en la supervisión integral de las actividades de prevención de riesgos laborales durante la ejecución del Contrato de Obra Pública 938 de 2025. Esta labor asegura el cumplimiento de la normativa legal y las obligaciones contractuales en todos los frentes de obra, abarcando tanto al personal directo como al indirecto presente en sitio.

4. ASPECTOS CONTRACTUALES

4.1. INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el marco del contrato de interventoría 994 de 2025, el 21 de enero de 2026 se formalizó la cesión del mismo. En virtud de este acto, la empresa Consultores Donavan S.A.S., en calidad de contratista inicial, cedió sus derechos y obligaciones a la firma SAVIMAC S.A.S., quien asume la ejecución del contrato a partir de la fecha mencionada.

En la siguiente tabla se relacionan los datos de la empresa SAVIMAC S.A.S:



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

TABLA 1. ASPECTOS CONTRACTUALES-SAVIMAC S.A.S

CONTRATO	CIN 994 de 2025
EMPRESA	SAVIMAC S.A.S
NIT	900984598-9
REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO CARRILLO VARGAS
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE
DIRECCIÓN	CALLE 56 F # 71 D - 93 SUR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1.964.588.620
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/12/2025
FECHA DE CESIÓN DEL CONTRATO	21/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	14/02/2027
PLAZO DE EJECUCIÓN	14 MESES

FUENTE: SAVIMAC S.A.S

4.1.2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

TABLA 2. ASPECTOS CONTRACTUALES- CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

CONTRATO	COP-938-2025
EMPRESA	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025
NIT	9 0 2 0 1 2 8 8 3- 0
REPRESENTANTE LEGAL	JOTAM MAESTRE DIAB
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D.C, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE
DIRECCIÓN	CRA 15 # 93ª-84
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$19.645.886.208,00



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CONTRATO	COP-938-2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	14/02/2027
PLAZO DE EJECUCIÓN	14 MESES

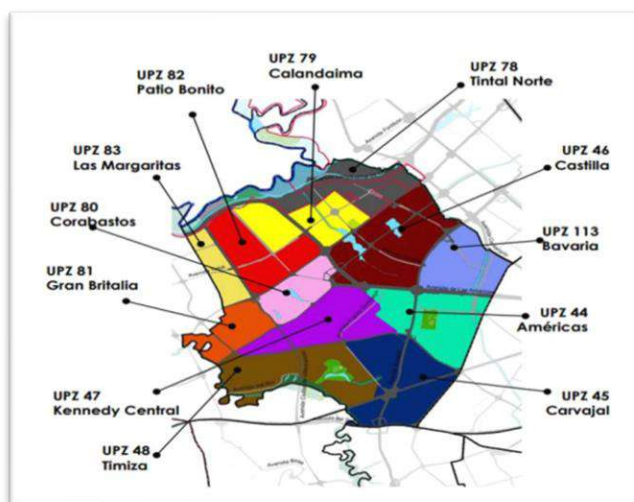
FUENTE: CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Los contratos de interventoría y de obra serán ejecutados en la localidad Kennedy, la cual se encuentra ubicada al suroccidente de la ciudad de Bogotá, entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur y con Puente Aranda al oriente. Cuenta con una superficie aproximada de 3855.45 hectáreas y una altitud de media de 2550, es la segunda localidad más poblada de la capital con 1.230.539 habitantes en aproximadamente 525 barrios distribuidos en 12 UPZ'S que corresponden a Américas, Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Timiza, Tintal Norte, Corabastos, Gran Britalia, Patio Bonito, Calandaima, Las Margaritas y Bavaria, está localidad tiene un área urbana del 98.1% y un 1.8% de área rural, la localidad de Kennedy representa el 11,12% del territorio, siendo la tercera localidad más grande de Bogotá.

Dentro de la hidrología propia de la localidad está compuesta por los ríos Fucha y Tunjuelo, que desembocan en el Bogotá. También integran otros cuerpos como el lago Timiza y los humedales Techo, La Vaca y el Burro. (Alcaldía local de Kennedy, s, f), en cuanto a los canales de agua, se destacan Tintal III, Calle 38 sur, Américas, Castilla y La Magdalena, conectados al Canal Cundinamarca.

ILUSTRACIÓN 2. MAPA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY



FUENTE: DOCUMENTO DIAGNOSTICO BASES DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024. ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

En la actualidad la localidad cuenta con 293 sedes educativas y dos universidades, en cuanto a los servicios de salud se cuenta con dos hospitales (Hospital de Kennedy y Hospital Sur) y cinco clínicas (clínica del Occidente, Clínica Medical, Clínica Nuestra Señora de la Paz, Clínica Mandalay).

La estratificación socio-económica de esta localidad va del estrato dos al cuatro, es decir, familias con ingresos económicos desde el nivel medio bajo (38.97%), pasando por el nivel medio (57.86%), hasta el medio alto (3.17%).

El sistema de transporte masivo Transmilenio, accede a Kennedy a través de las avenidas de Las Américas y la Avenida Ciudad de Cali. La línea F del sistema cuenta con las estaciones Marsella, Américas - Avenida Boyacá, Mandalay, Banderas, Transversal 86, Biblioteca Tintal, Patio Bonito y el Portal Américas. Además de contar con 2 portales de Transmilenio los cuales son; Portal Américas y Portal Banderas Tanto la estación de Banderas, como el Portal Américas y el Portal Sur, ofrecen las rutas alimentadoras.

En el marco del Sistema Integrado de Transporte Público, la localidad de Kennedy queda dividida en tres zonas:

- Desde el límite de la localidad hasta la Avenida de Las Américas es la zona 7 Tintal - Zona Franca,
- Desde la Avenida de las Américas hasta la Avenida Primero de Mayo es la zona 8 Kennedy.
- Desde la Avenida Primero de Mayo hasta el Límite Sur de la localidad, es la zona 9 Bosa.

A continuación, en la siguiente tabla se relacionan el listado de CIV'S asignados al contrato de obra pública 938 de 2025:

TABLA 3. LISTADO DE CIV'S ASIGNADOS AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 938 DE 2025.

CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8009428	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77W	CL 50 S	CL 50BIS S
8007237	HIPOTECO SUR	AMERICAS	KR 68BIS	CL 4 S	CL 8 S
8009327	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77XBISA	CL 48A S	CL 49 S
8006945	HIPOTECO SUR	AMERICAS	KR 68ABIS	CL 1 S	CL 3 S
8006739	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	CL 38B S	Sin Establecer	KR 78C
8009556	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77V	CL 46B S	CL 47A S
8006953	HIPOTECO SUR	AMERICAS	KR 68C	CL 2 S	CL 3 S
8006810	HIPOTECO SUR	AMERICAS	CL 2 S	KR 68C	KR 68D



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8006814	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	CL 40A S	KR 78H	KR 78I
8007134	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	KENNEDY CENTRAL	TV 78A	CL 40 S	CL 40B S
8009456	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 49 S	CL 50 S
8009473	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 48A S	CL 49 S
8009022	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78	KR 78A
8008916	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78A	KR 78B
8008802	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78B	KR 78C
8008713	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S
8008801	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 43BIS S	CL 43A S
8008842	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 43A S	CL 44 S
8008888	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78B	CL 44 S	CL 45 S
8008792	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 44 S	CL 45 S
8008743	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43A S	CL 44 S
8008637	TIMIZA B	TIMIZA	CL 40 H SUR	KR 73 C	KR 74
8008582	TIMIZA B	TIMIZA	KR 74	TV 74	Sin Establecer
8007698	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	CARVAJAL	KR 72QBIS	CL 37C S	CL 38 S
8008350	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	AMERICAS	KR 69A	CL 24 S	CL 25 S
8010914	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	TV 72F	KR 72FBIS
8010695	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	KR 72FBIS	KR 72FBISA
8009549	JACQUELINE	TIMIZA	CL 47A S	KR 77U	KR 77W
8010826	NUEVA YORK	CARVAJAL	TV 68JBIS	CL 39A S	CL 39B S
8009019	TIMIZA	TIMIZA	KR 72PBIS	KR 72 Q	CL 40C S
8008835	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	TV 74	CL 41A S
8008578	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	CL 41A S	KR 75A BIS
8008465	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	KR 75A BIS	TV 78
8008128	TIMIZA	TIMIZA	CL 41B SUR	TV 78	KR 78B
8001292	VALLADOLID	CASTILLA	CL 8A	KR 81B	KR 81C



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8009623	JACQUELINE	TIMIZA	Cl 47A Sur	KR 77U	KR 77V

FUENTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.

6. METODOLOGÍA

La presente interventora realiza el seguimiento y verificación a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual abarca lo establecido en el MAO y en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, así mismo, en cada uno de los frentes de obra con el fin de que se cumplan los procedimientos y programas de descritos por el contratista en el MAO, así mismo que las demás especificaciones técnicas y normatividad que se apliquen a los procesos constructivos para el desarrollo del objeto contractual.

Lo anterior mediante visitas técnicas de obra, revisión de especificaciones, seguimiento y control a las actividades desarrolladas y asistencia a comités.

La interventoría realiza la verificación de los procesos propuestos e implementados que buscan la minimización tanto de los peligros y riesgos asociados a la actividad constructiva, así como la ocurrencia de incidentes, accidentes que se puedan presentar en la ejecución del contrato de obra, COP-938-2025.

Esta interventoría toma como línea base los lineamientos establecidos en el Manual de Control y Seguimiento Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo del IDU y los requerimientos establecidos en el anexo técnico del contrato de obra pública 938 de 2025, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En la Siguiente tabla se listan las actividades de seguimiento, verificación y control a ejecutar por esta interventoría:

TABLA 4. ACTIVIDADES

Visitas de Inspección diarias a los frentes de obra: Inspección de campamentos, instalación de señalización de seguridad industrial, baterías sanitarias, demarcación y señalización de áreas de trabajo, demarcación y señalización de puntos críticos, inspección de equipos de emergencias (extintores, camilla, botiquín, Kit de derrames, hojas de seguridad, Acopio de sustancia peligrosas, y manejo de residuos sólidos y versión de áreas locativas con el fin de identificar puntos críticos que puedan ocasionar accidentes a los trabajadores como a la comunidad que reside en el sector donde se llevan a cabo las obras de intervención.
Verificación de Operación de Maquinaria en los frentes de obra: Inspecciones preoperacionales e identificación de las máquinas e Inspección de equipos de emergencia.
Inspección de Personal en Obra: Inspección de uso de dotación y elementos de protección personal, verificación de que el personal que se encuentra en el frente de obra sea el que el contratista ha reportado como ingreso y se encuentren afiliados al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Profesionales.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Inspecciones de Seguridad: Verificación de que se estén realizando las inspecciones de herramientas, equipos menores, locativas, entre otras.
Acompañamiento a capacitación mensual: Verificación del cronograma de capacitaciones establecido por los contratistas.
Actividades de acompañamiento: Acompañamiento a reuniones de inicio, extraordinarias y de finalización
Comités: Asistencia a comités mensuales de seguimiento de obra y ejecución de Comités de seguimiento del Componente SST
Actividades Administrativas: Revisión de documentación de ingreso de personal, documentación de hojas de vida, documentación de maquinaria, revisión de informes semanales y mensuales presentados por los contratistas, así mismo se realiza la elaboración de informes mensuales y semanales de interventoría y oficios.

FUENTE: ELABORACION PROPIA. SAVIMAC S.A.S

7. MARCO NORMATIVO

7.1. LEYES

- Ley 9 de 1979. Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.
- Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones
- Ley 55 de 1993. Por medio de la cual se aprueba el "Convenio No. 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra, 1990
- Ley 378 de 1997. Por medio de la cual se aprueba el "Convenio número 161, sobre los servicios de salud en el trabajo" adoptado por la 71 Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, 1985.
- Ley 776 de 2002. Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales.
- Ley 1010 de 2006 Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
- Ley 503 de 2011. Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
- Ley 1523 de 2012. Por el cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley 1616 de 2013 por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Ley 2191 de 2022: Por medio de la cual se regula la desconexión laboral - ley de desconexión laboral.
- Ley 2365 de 2024 por medio de la cual se adoptan medidas de prevención, protección y atención del acoso sexual en el ámbito laboral y en las instituciones de educación superior en Colombia y se dictan otras disposiciones.
- Ley 2460 de 2025 Por medio del cual se modifica la ley 1616 de 2013 y se dictan otras disposiciones en materia de prevención y atención de trastornos y/o enfermedades mentales, así como medidas para la promoción y cuidado de la salud mental.
- Ley 2466 de 2025 Por medio de la cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una Reforma Laboral para el trabajo decente y digno en Colombia

7.2. DECRETOS

- Decreto Ley 1295 de 1994 Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales".
- Decreto 2923 de 2011 Por el cual se establece el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales.
- Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo
- Decreto 1273 de 2018 Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7, se adiciona el Título 7 a la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en relación al pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes y modifica los artículos 2.2.4.2.2.13 y 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- Decreto 1496 de 2018 Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
- Decreto 768 de 2022: Por el cual se actualiza la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones

7.3. RESOLUCIONES

- Resolución 2400 de 1979. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo
- Resolución 2013 de 1986. Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.
- Resolución 1401 de 2007 Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Resolución 0312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Resolución 0491 de 2020 Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacios confinados y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 4272 de 2021 Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.
- Resolución 773 de 2021 Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.
- Resolución 2607 de 2025 Por la cual se modifica el artículo 2 de la Resolución 1905 de 2017 en relación con la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus objetivos
- Resolución 1843 de 2025 por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales, y se dictan otras disposiciones.

7.4. MANUALES

- Manual de Control y Seguimiento Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo IDU.

8. ACTIVIDADES EJECUTADAS DENTRO DEL PERIODO

En este documento se detallan las actividades realizadas para el contrato de obra, teniendo como base la información reportada en los informes mensuales, presentados por el contratista para el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las actividades de seguimiento realizadas por parte de esta interventoría.

Durante el período del 22 de enero al 28 de febrero de 2026, se realizaron actividades de tipo administrativo como revisión de documentación, reuniones de comité del Componente SST, elaboración de informes mensuales, asistencia a comités de seguimiento de obra, debido a que el contrato de obra se encontraba en etapa preliminar.

Durante el período comprendido entre el 22 de enero al 28 de febrero del año en curso, se realizaron las siguientes actividades:

- Asistencia a comité de empalme entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, la interventoría saliente Consultores Donovan S.A.S, el contratista Consorcio Vial Kennedy 2025 y la Interventoría entrante Savimac S.A.S, celebrado el día 28 de enero de 2026.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

- Revisión de cambio de hojas de vida de la plantilla de personal contractual, enviadas por parte del contratista mediante el oficio CVK-938-051 con asunto Cambio de hojas de vida personal profesional contractual.
- Aprobación de cambio de hojas de vida de profesionales del contratista mediante el oficio CIN-994-FDLK-2025-002 de asunto Aval cambio de hojas de vida de profesionales contrato de obra COP-938-2025.
- Radicación de cambio de hojas de vida de profesionales para el contrato de obra 938, se realizó mediante el oficio CIN-994-FDLK-2025-003 con asunto Radicación de cambio de hojas de vida de profesionales contrato de obra COP-938-2025.
- Radicación de hojas de vida del personal contractual de interventoría mediante los oficios CIN-994-FDLK-2025-001 de asunto Radicación hojas de vida de personal contractual de interventoría contrato CIN-994-2025 y CIN-994-FDLK-2025-009 de asunto segunda entrega de hojas de vida de personal contractual de interventoría contrato CIN-994-2025.
- Revisión de documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contratista, el cual fue radicado mediante el oficio CVK-938-061 de asunto Radicación Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Aprobación de la documentación del SG-SST del contratista mediante el oficio CIN-994-FDLK-2025-006, de asunto Aval a documentación de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo COP-938-2025.
- Radicación de documentación del SG-SST del contratista ante el Fondo de Desarrollo Local mediante el oficio CIN-994-FDLK-2025-007-A de asunto Radicación de documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo cop-938-2025.
- Revisión de documentación de maquinaria, la cual fue radicada mediante el oficio CVK-938-065 de asunto Radicación documentación maquinaria y volquetas contractuales.
- Aprobación de documentación de maquinaria mediante el oficio CIN-994-FDLK-2025-004 de asunto Aval documentación de maquinaria mínima COP-938-2025.
- Radicación de documentación de maquinaria del contrato de obra ante el Fondo de Desarrollo Local, mediante el oficio CIN-994-FDLK-2025-005 de asunto Radicación de documentación de maquinaria mínima contrato COP-938-2025.
- Se realizan dos comités del componente SST, cuyo objeto es la revisión de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Maquinaria mínima (30 de enero de 2026) y revisión de Informe mensual No. 1 (16 de febrero de 2026).
- El contratista realiza la entrega del Informe Mensual del componente SST No.2 correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero de 2026, para revisión por parte de esta interventoría.
- Acompañamiento a reuniones de inicio para los civ's 8010914-8010695, sector Campiña y CIV's 8009556-8009549-8009623, sector Jaqueline.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

9. PERSONAL CONTRACTUAL CONTRATISTA CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

Para dar cumplimiento a los requerimientos contractuales el contratista cuenta con el siguiente personal contractual:

TABLA 5. LISTADO DE PROFESIONALES CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025 COP-938-2025.

No.	NOMBRE	CARGO
1	GUSTAVO RAFAEL SOLANO OSORIO	DIRECTOR DE OBRA
2	NELSON ALBERTO HERNANDEZ NIÑO	RESIDENTE DE OBRA 1
3	JAVIER HERNANDO CASTRO GUERRERO	RESIDENTE DE OBRA 2
4	FERNEY DAVID MARTINEZ PENAGOS	ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS
5	PAOLO ANDRES BIANCHI GANEM	PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
6	DIEGO CABALLERO ROJAS	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
7	JUAN RICARDO TRONCOSO RIVERA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
8	FABIO MERCK RAMIREZ POVEDA	RESIDENTE AMBIENTAL
9	TERESA OROZCO ROJAS	RESIDENTE SST
10	MARCY ALEJANDRA OVALLE PEÑA	RESIDENTE SOCIAL
11	ASTRID YOLANDA SANCHEZ SANTANA	AUXILIAR SOCIAL
12	CRISTIAN ANDRÉS RODRIGUEZ FERNANDEZ	INGENIERO ACTAS DE VECINDAD
13	YULY PAULIN JARAMILLO BOLAÑO	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA BASADA EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA

Nota Aclaratoria: Debido a la cesión del contrato de interventoría CIN-994-2025, la supervisión del proyecto contó con una etapa inicial a cargo de la firma Consultores Donovan S.A.S., la cual emitió la aprobación de las hojas de vida del personal contractual (según anexo técnico del contrato de obra 938 de 2025, durante el periodo comprendido entre el 15 de diciembre de 2025 y el 21 de enero de 2026.

A partir del 21 de enero de 2026, la firma Savimac S.A.S. asume las actividades de interventoría. En ejercicio de sus funciones, el día 3 de febrero de 2026, emitió el aval para el cambio de hojas de vida en los siguientes cargos del contrato de obra 938 de 2025:



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

TABLA 6. CAMBIOS DE HOJAS DE VIDA AVALADOS PARA EL CONTRATO DE OBRA 938 DE 2025

CARGO	PROFESIONAL INICIAL	CAMBIO DE PROFESIONAL
RESIDENTE DE OBRA 1	EUSEBIO RAMIREZ RODRIGUEZ	JAVIER HERNANDO CASTRO GUERRERO
RESIDENTE SST	EDITH JOHANNA JAIMES FIGUEROA	TERESA OROZCO ROJAS
RESIDENTE SOCIAL	YENNI ANDREA GUEVARA SANCHEZ	MARCY ALEJANDRA OVALLE PEÑA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA BASADA EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA

9.1. PERSONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COP-938-2025. CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

En cuanto al personal en cargado del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo el contratista cuenta con:

TABLA 7. PROFESIONALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. COP-938-2025

NOMBRE	CARGO
TERESA OROZCO ROJAS	RESIDENTE SST
ANGI VIVIANA SANDOVAL HERRERA	AUXILIAR SST- AMBIENTAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA BASADA EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA.

9.1.1. NOVEDADES DE PERSONAL CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

Durante la etapa preliminar del contrato de obra, el contratista reporta las siguientes novedades:

TABLA 8 NOVEDADES DE PERSONAL PERÍODO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE ENERO DE 2026

CONDICIÓN	CANTIDAD
ANTIGUOS	0
INGRESOS	21
INGRESOS-RETIROS	4
RETIROS	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA BASADA EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Por otra parte, para el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2026 el contratista reporta las siguientes novedades de personal:

TABLA 9. NOVEDADES DE PERSONAL PERÍODO DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONDICIÓN	CANTIDAD
ANTIGUOS	21
INGRESOS	35
RETIROS	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA BASADA EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA.

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero de 2026, el Consorcio Vial Kennedy 2025 reporta la creación de 56 empleos. La composición del personal, dividida entre mano de obra calificada y no calificada, se presenta en el siguiente cuadro:

TABLA 10. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

MANO DE OBRA CALIFICADA	
HOMBRES	MUJERES
29	6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	
HOMBRES	MUJERES
21	0

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA BASADA EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA

10. AFILIACIONES, APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES.

Este sistema fue implementado por el Estado colombiano, mediante la Ley 100 de 1993, con el fin de garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y de acuerdo a lo establecido en su artículo 153, todos los ciudadanos de manera obligatoria deben estar afiliados a este sistema, de acuerdo con lo anterior el contratista está en la obligación de realizar, los respectivos aportes de sus trabajadores al Sistema General de Pensiones, al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema General de Riesgos Laborales.

Para el contrato de obra 938 de 2025, esta interventoría verificará y realizará el respectivo seguimiento desde el área de SST donde el contratista de obra, deberá presentar en sus informes mensuales, toda la información de las afiliaciones de las personas que ingresan al proyecto, así como las planillas de pagos de seguridad social y la certificación de pago de parafiscales, con el objeto de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Por otra parte, esta interventoría se permite informar que el contratista Consorcio Vial Kennedy 2025, adjunta en la documentación de ingreso del personal contractual las planillas de seguridad social, como evidencia de que se encuentran afiliados al Sistema General de Seguridad Social, dicha información se encuentra como anexo al informe mensual del contratista.

11. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

11.1. EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL

La evaluación médico ocupacional es un control de tipo administrativo, el cual es una herramienta que permite identificar las condiciones de salud de los trabajadores, así mismo permite evidenciar, si la actividad ejecutada por el empleado ocasiona alguna afectación a la salud, determinando así si el trabajador es apto para realizar la actividad o si se requiere por parte del empleador tomar acciones para proteger la salud del empleado.

11.1.1. EVALUACIONES MÉDICO-OCUPACIONALES DE INGRESO

Durante el período del presente informe el contratista reporta el ingreso de personal, adjuntando las respectivas evaluaciones médicas de ingreso las cuales se pueden evidenciar en el informe mensual del contratista, entre las recomendaciones más relevante emitidas por parte del médico laboral se encuentran:

TABLA 11 LISTADO DE RECOMENDACIONES MÉDICO OCUPACIONALES

RECOMENDACIONES MÉDICO OCUPACIONALES	
USO DE GAFAS PERMANENTES	PAUSAS ACTIVAS
HÁBITOS DE HIGIENE POSTURALES ADECUADOS	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	ACTIVIDAD FÍSICA
EXAMEN DE CONTROL VISUAL ANUAL	SVE VISUAL
CONTROL POR EPS CON ORTOPEDIA	CONTROL CON MEDICINA GENERAL
DIETA BALANCEADA	CONTROL DE PESO
SVE AUDITIVO	VALORACIÓN POR OTORRINOLARINGOLOGÍA Y AUDIOMETRÍA POR EPS
SVE OSTEOMUSCULAR	CONTROL CON NUTRICIÓN POR EPS

Fuente: Elaboración Propia Basada en la información suministrada por el contratista



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

11.2.1. EVALUACIONES MÉDICO-OCUPACIONALES DE EGRESO

Durante el periodo comprendido entre el 22 de enero al 31 de enero de 2026, no se reporta el ingreso-retiro de 4 trabajadores de personal, los cuales al ingreso le es notificado el derecho de realizarse el examen de egreso, sin embargo, el contratista adjunta la paz y salvos de retiro.

Por otra parte, para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026, no presentan retiros de personal, por lo cual no aplica esta actividad.

12. SEGURIDAD INDUSTRIAL

12.1. REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Es una actividad que permite recolectar la información inicial sobre la ocurrencia del evento, para así informar a las entidades correspondientes (ARL, EPS, AFP y MIN TRABAJO), generar un documento de investigación e indicadores de gestión que permitan identificar las causas probables que dieron origen al evento, así como medir el grado de afectación, frecuencia de ocurrencia y pérdidas de personas o de bienes materiales.

Para el presente periodo de tiempo, el Consorcio Vial Kennedy 2025, no reporta accidentes ni incidentes de trabajo de los cuales sea necesario realizar e implementar la respectiva investigación, al momento de presentar una situación, desde la presente interventoría se realizará el respectivo seguimiento a este componente.

12.2. ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD

Para el presente período la estadística de accidentalidad de origen laboral corresponde a 0, debido a que no se presentaron accidentes o incidentes de trabajo.

TABLA 12 REPORTE DE ACCIDENTALIDAD

MES	DÍAS PROGRAMA DE TRABAJO	TOTAL, HORAS HOMBRE TRABAJADAS	TRABAJADORES	TIPO DE EVENTO				
				ACCIDENTE TRABAJO INCAPACITANTE	ACCIDENTES MORTALES	ACCIDENTE TRABAJO SIN INCAPACIDAD	DÍAS INCAPACIDAD	TOTAL, ACCIDENTES
DICIEMBRE 2025 AL ENERO 2026	38	4117	22	0	0	0	0	0



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

MES	DÍAS PROGRAMA DE TRABAJO	TOTAL, HORAS HOMBRE TRABAJADAS	TRABAJADORES	TIPO DE EVENTO				
				ACCIDENTE TRABAJO INCAPACITANTE	ACCIDENTES MORTALES	ACCIDENTE TRABAJO SIN INCAPACIDAD	DÍAS INCAPACIDAD	TOTAL, ACCIDENTES
FEBRERO	24	8106	56	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia Basada en la información suministrada por el contratista

12.3. ESTADÍSTICAS DE AUSENTISMO LABORAL

A la fecha de elaboración del presente informe no se presentaron pérdidas de horas laborales a causa de ausentismo laboral, de acuerdo con lo reportado por el contratista Consorcio Vial Kennedy 2025, en su informe mensual.

TABLA 13 REPORTE DE AUSENTISMO

MES	INDICE DE FRECUENCIA DE AT	INDICE DE SEVERIDAD AT	PROPORCIÓN AT MORTAL	INCIDENCIA EL	PREVALENCIA EL	AUSENTISMO LABORAL
DICIEMBRE 2025 AL ENERO 2026	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración Propia Basada en la información suministrada por el contratista

13. ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

13.1. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos es una herramienta esencial para identificar los peligros y evaluar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores durante el desempeño de sus actividades laborales. Estos riesgos pueden causar lesiones, enfermedades e incluso la muerte. Los resultados de esta identificación y evaluación proporcionan la base para que la empresa



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

implemente acciones destinadas a minimizar dichos riesgos, garantizando así la protección y seguridad de los trabajadores.

Para el presente periodo, la empresa contratista de obra, presentó su Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el desarrollo del contrato COP-938-2025, en el cual se formula la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos, la cual se actualizará, en el momento que se realicen actividades que no se contemplen en la misma.

13.2. PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

Es un conjunto de procedimientos y actividades diseñados para responder de manera efectiva a eventos de emergencia o situaciones imprevistas que puedan afectar negativamente la seguridad de la empresa, sus activos y sus empleados.

Para el presente periodo, la empresa contratista de obra, presentó su Programa de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el desarrollo del contrato COP-938-2025, en el cual diseño el Plan de Emergencias y Contingencias y será implementado por el contratista en los frentes de trabajo y socializado a todo el personal en la inducción, así mismo esta interventoría realizará la respectiva verificación de su implementación.

13.3. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) está conformado por representantes del empleador y de los trabajadores. Su objetivo principal es promover y vigilar el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de SST, así como prevenir riesgos laborales dentro de la organización.

Durante el periodo comprendido entre el 22 y el 31 de enero de 2026, el contratista no realizó la conformación del comité, dado que el proyecto se encontraba en etapa preliminar y en proceso de selección de personal. No obstante, para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026, se formalizó la constitución del COPASST y se llevó a cabo la primera reunión mensual. Los soportes correspondientes se encuentran adjuntos al informe de actividades de febrero de 2026.

13.4. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) tiene como función principal identificar, prevenir y mediar en situaciones que afecten el clima organizacional. Este se encuentra integrado por representantes del empleador y de los trabajadores.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

Durante el periodo del 22 al 31 de enero de 2026, el contratista no realizó la conformación de dicho comité, debido a que el proyecto se encontraba en fase preliminar y en proceso de contratación de personal. No obstante, en el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, se formalizó la constitución del comité y se llevó a cabo su primera reunión mensual. Los soportes documentales que acreditan este cumplimiento se encuentran adjuntos al informe de actividades del mes de febrero.

13.5. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Las inspecciones de seguridad son actividades fundamentales para la identificación de peligros y riesgos en los centros de trabajo, cuyo propósito es prevenir accidentes, incidentes y enfermedades de origen laboral.

Durante el periodo comprendido entre el 22 y el 31 de enero de 2026, el contratista, bajo su Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, estableció el procedimiento operativo y definió los formatos estandarizados para esta labor. Posteriormente, durante el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026, se dio inicio a la fase de ejecución, realizando las siguientes inspecciones

TABLA 14 INSPECCIONES DE SEGURIDAD

TIPO DE INSPECCIÓN	FECHAS
INSPECCIÓN LOCATIVA	23/02/2026
INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	23/02/2026
INSPECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN	23/02/2026
INSPECCIÓN DE EXTINTOR	23/02/2026
INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN	23/02/2026
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	23/02/2026
INSPECCIÓN DE RETROEXCAVADORA SHANTUI SE75 MODELO 2023	16/02/2026 AL 21/02/2026
	23/02/2026 AL 28/02/2026
INSPECCIÓN DE MINICARGADOR NEW HOLLAND L220 MODELO 2012	16/02/2026 AL 21/02/2026
	23/02/2026 AL 28/02/2026
INSPECCIÓN DE VIBROCOMPACTADOR INGRESOLL RAND DD-24 MODELO 2006	16/02/2026 AL 21/02/2026
	23/02/2026 AL 28/02/2026
INSPECCIÓN DE CAMIONETA WGG432	02/02/2026 AL 07/02/2026
	09/02/2026 AL 14/02/2026
	16/02/2026 AL 21/02/2026
	23/02/2026 AL 28/02/2026
INSPECCIÓN DE CAMIONETA SMA491	02/02/2026 AL 07/02/2026
	09/02/2026 AL 14/02/2026
	16/02/2026 AL 21/02/2026
	23/02/2026 AL 28/02/2026
INSPECCIÓN DE CAMIÓN WLL368	02/02/2026 AL 07/02/2026



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

TIPO DE INSPECCIÓN	FECHAS
	09/02/2026 AL 14/02/2026
	16/02/2026 AL 21/02/2026
	23/02/2026 AL 28/02/2026
INSPECCIÓN DE CAMIÓN LUN 060	02/02/2026 AL 07/02/2026
	09/02/2026 AL 14/02/2026
	16/02/2026 AL 21/02/2026
	23/02/2026 AL 28/02/2026
INSPECCIÓN DE VOLQUETA SMD 276	16/02/2026 AL 21/02/2026
	23/02/2026 AL 28/02/2026
INSPECCIÓN DE VOLQUETA AFE 182	16/02/2026 AL 21/02/2026
	23/02/2026 AL 28/02/2026

Fuente: Elaboración Propia Basada en la información suministrada por el contratista

13.6. ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Para el contrato de obra el contratista formuló dentro de su Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, la matriz de estos elementos de protección personal, los cuales hacen parte de la dotación del trabajador. El objetivo de estos elementos es proteger al personal de los riesgos a los que se encuentran expuestos durante la ejecución de su actividad laboral. Así mismo esta interventoría se encargará de hacer seguimiento al suministro y reposición de estos elementos, con el fin de velar por el cumplimiento de este requisito por parte del contratista de obra.

14. INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL

El objetivo principal de la inducción y la capacitación es brindar al trabajador una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñara, los fines o razón social de la empresa, la organización y la estructura de esta. Con el proceso de inducción se busca resaltar las recomendaciones médicas prescritas por el medico ocupacional del centro médico, el cual realizo al trabajador el examen de ingreso, de igual forma se da a conocer las políticas en Seguridad y Salud en el Trabajo y se notifica los riesgos a los que está expuesto el trabajador.

Durante el período del presente informe el contratista realizó las respectivas inducciones al personal que ingreso al contrato de obra. Por otra parte, el contratista en su Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta con la programación de las capacitaciones del personal.

A continuación, se relacionan las capacitaciones realizadas durante el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026:



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

TABLA 15 CAPACITACIONES MENSUALES COP-938-2025

TEMA	FECHA
CAPACITACIÓN: RIESGOS EXISTENTES EN OBRA	19 DE FEBRERO DE 2026
CHARLA DE 5 MINUTOS: SEGURIDAD EN USO DE ESCALERAS	19 DE FEBRERO DE 2026

Fuente: Elaboración Propia Basada en la información suministrada por el contratista

15. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Durante el periodo del 22 al 30 de enero de 2026, el contratista presentó ante la interventoría su Manual Ambiental de Obra (MAO). En dicho documento se estableció el subprograma D.1.1 Manejo de Maquinaria y Equipos, el cual contempla las medidas para gestionar los impactos derivados de la operación de maquinaria, vehículos y equipos durante las actividades constructivas. Asimismo, define los protocolos de seguridad para el mantenimiento y operación dentro de los frentes de obra.

En cuanto, al subprograma D.1.2 Manejo de Vehículos detalla los lineamientos de operación y mantenimiento de la flota vehicular en el proyecto. Finalmente, en el subprograma D.1.3 Traslado de Maquinaria, Equipos y Cargas, se establece el procedimiento para ejecutar de manera segura el movimiento de equipos entre los diferentes frentes de obra (Ver Manual Ambiental de Obra del Contratista).

Por otra parte, durante el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026, el contratista inicia actividades de obra el día 13 de febrero, por lo cual reporta el ingreso de la siguiente maquinaria y vehículos:

TABLA 16 MAQUINARIA Y VEHÍCULOS COP-938-2025

MAQUINA/VEHÍCULO	MARCA/PLACA	MODELO
RETROEXCAVADORA	SHANTUI SE75	2023
MINICARGADOR	NEW HOLLAND L220	2012
VIBROCOMPACTADOR	INGRESOLL RAND DD-24	2006
CAMIONETA	WGG432	2015
CAMIONETA	SMA491	2006
CAMIÓN	LUN060	2023
CAMIÓN	WLL368	2015
VOLQUETA	SMD276	2009
VOLQUETA	AFE182	1956

Fuente: Elaboración Propia Basada en la información suministrada por el contratista



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

15.1. ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DENTRO DE LA OBRA

Respecto al almacenamiento y abastecimiento de combustible en los frentes de obra, el contratista ha definido medidas operativas alineadas con la normativa vigente para la manipulación de sustancias químicas peligrosas. Estas acciones tienen como objetivo mitigar riesgos y prevenir emergencias ambientales o de seguridad que puedan derivarse de su manejo. Los detalles técnicos se encuentran consignados en el Manual Ambiental de Obra del Contratista

16. TRABAJO SEGURO EN EXCAVACIONES.

Durante el periodo comprendido entre el 22 y el 31 de enero de 2026, el contrato de obra se encontraba en su etapa preliminar. En este marco, el contratista presentó dentro de su Manual Ambiental de Obra el Programa D-2: Trabajo Seguro en Excavaciones, el cual establece los lineamientos de seguridad necesarios en caso de requerirse dicha actividad durante la fase constructiva.

Posteriormente, en el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026, el contratista inició actividades en campo el día 13 de febrero, específicamente en los frentes de obra:

- **Sector Jaqueline:** CIV 8009556 - 8009623.
- **Sector Campiña:** CIV 8010914, 8010695 y 8009549.

En dichos puntos, las excavaciones realizadas no superaron los dos metros de profundidad. No obstante, las áreas intervenidas se mantienen aisladas mediante cerramientos con polisombra y cuentan con la señalización de seguridad industrial correspondiente.

17. PROGRAMA D3 TRABAJO EN ALTURAS

Durante el período del 22 al 31 de enero de 2026, el contrato de obra se encontraba en su etapa preliminar, el contratista presentó a esta interventoría su Manual Ambiental de Obra. En dicho manual, se establece el Programa D3 TRABAJO EN ALTURAS, el cual contempla los lineamientos de seguridad necesarios para la ejecución de esta actividad, en caso de ser requerida durante el desarrollo de las actividades constructivas. (Ver Manual Ambiental de Obra del Contratista).

Posteriormente, en el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026, el contratista no ha realizado actividades que impliquen trabajo en alturas



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

18. IZAJE MECANICO DE CARGAS

El contratista manifiesta en el documento Manual Ambiental de Obra que, durante la ejecución del contrato de obra el contratista no tiene contemplado realizar este tipo de actividad, sin embargo, el contratista en caso que se presente una eventualidad como la caída de un poste o el volcamiento de maquinaria, el contratista contratará servicios de grúa según sea necesario, así mismo reportará a las entidades competentes. (Ver Manual Ambiental de Obra del Contratista).

19. MANIPULACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS

El contratista manifiesta en el documento Manual Ambiental de Obra que, durante la ejecución del contrato de obra el contratista no tiene contemplado realizar este tipo de actividad, en caso de que se presente el caso realizará el reporte a la entidad correspondiente y establece unos lineamientos para realizar esta actividad en caso de que sea necesario realizar alguna intervención. (Ver Manual Ambiental de Obra del Contratista).

20. CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona en la siguiente tabla el listado de correspondencia durante el período del presente informe:

TABLA 17. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
No CONSECUTIVO	FECHA DE RADICACIÓN	ENTIDAD Y/O DIRIGIDO	ASUNTO
CIN-994-FDLK-2025-001	30 DE ENERO DE 2026	FDLK	RADICACIÓN HOJAS DE VIDA DE PERSONAL CONTRACTUAL DE INTERVENTORIA CONTRATO CIN-994-2025
CIN-994-FDLK-2025-002	2 DE FEBRERO DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	AVAL CAMBIO DE HOJAS DE VIDA DE PROFESIONALES CONTRATO DE OBRA COP-938-2025
CIN-994-FDLK-2025-003	2 DE FEBRERO DE 2026	FDLK	RADICACIÓN DE CAMBIO DE HOJAS DE VIDA DE PROFESIONALES CONTRATO DE OBRA COP-938-2025
CIN-994-FDLK-2025-004	3 DE FEBRERO DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	AVAL DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA MINIMA COP-938-2025



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No CONSECUTIVO	FECHA DE RADICACIÓN	ENTIDAD Y/O DIRIGIDO	ASUNTO
CIN-994-FDLK-2025-005	3 DE FEBRERO DE 2026	FDLK	RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA MÍNIMA CONTRATO COP-938-2025
CIN-994-FDLK-2025-006	4 DE FEBRERO DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	AVAL A DOCUMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COP-938-2025
CIN-994-FDLK-2025-007a	5 DE FEBRERO DE 2026	FDLK	RADICACION DE DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COP-938-2025
CIN-994-FDLK-2025-009	09 DE FEBRERO DE 2026	FDLK	SEGUNDA ENTREGA DE HOJAS DE VIDA DE PERSONAL CONTRACTUAL DE INTERVENTORIA CONTRATO CIN-994-2025
CIN-994-FDLK-2025-013	16 DE FEBRERO DE 2026	FDLK	SOLICITUD DE DESISTIMIENTO CAMBIO DE PERSONAL Y RATIFICACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DE ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMENTOS PARA EL CONTRATO CIN-994-2025
CIN-994-FDLK-2025-014	16 DE FEBRERO DE 2026	FDLK	RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE INGRESO PROFESIONALES CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025 COP-938-2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

NO CONSECUTIVO	FECHA DE RADICACIÓN	ENTIDAD Y/O DIRIGIDO	ASUNTO
CVK-938-061	28 DE ENERO DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	RADICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CVK-938-051	29 DE ENERO DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	CAMBIO DE HOJAS DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL
CVK-938-065	03 DE FEBRERO DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	RADICACIÓN DOCUMENTACIÓN MAQUINARIA Y VOLQUETAS CONTRACTUALES
CVK-938-066	03 DE FEBRERO DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	RADICACIÓN INFORME GESTIÓN SST No.1
CVK-938-076	16 DE FEBRERO DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PERSONAL CONTRACTUAL
20265820097441	17 DE FEBRERO DE 2026	FDLK	CIN-994-2025 REVISION DE HOJAS DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No CONSECUTIVO	FECHA DE RADICACIÓN	ENTIDAD Y/O DIRIGIDO	ASUNTO
CVK-938-088	25 DE FEBRERO DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	ENTREGA DE INFORME MENSUAL SST No.2

21. CONCLUSIONES

- Se completó exitosamente el empalme y la cesión del contrato de interventoría a la firma SAVIMAC S.A.S. el 21 de enero de 2026. Durante este periodo, se cumplió con la revisión y aprobación de la documentación fundamental, incluyendo hojas de vida del personal, documentación de maquinaria y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del contratista.
- El contratista logró la conformación y realización de las primeras reuniones mensuales del COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) y del COCOLA (Comité de Convivencia Laboral) durante el mes de febrero, cumpliendo con la normativa legal vigente.
- Se destaca un desempeño óptimo en seguridad operacional, reportando cero accidentes e incidentes de trabajo y cero horas de ausentismo laboral durante el periodo evaluado. Esto se traduce en un índice de frecuencia y severidad de accidentalidad de 0.0
- Se evidenció un crecimiento en la fuerza laboral, pasando de 21 ingresos iniciales a un total de 56 empleos creados en febrero. Todos los trabajadores cuentan con sus respectivas afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social y se les han realizado evaluaciones médico-ocupacionales de ingreso.
- Se dio inicio formal a las inspecciones de seguridad, abarcando desde aspectos locativos, orden y aseo, hasta la inspección preoperacional diaria de maquinaria pesada (como retroexcavadoras y vibro compactadores) y vehículos, asegurando que los equipos operen en condiciones seguras.
- Se dio cumplimiento al cronograma de formación mediante la realización de inducciones al personal nuevo y capacitaciones específicas durante el mes de febrero, destacando temas como riesgos existentes en obra y seguridad en el uso de escaleras. Estas actividades, sumadas a las charlas diarias de 5 minutos, garantizan que el personal operativo cuente con la orientación necesaria sobre los riesgos a los que está expuesto y las políticas de seguridad de la organización.

Nota Aclaratoria: El presente informe se presenta como Reporte Mensual No. 2, debido a que el contrato CIN-994-2025 contó con una interventoría inicial a cargo de la firma Consultores Donavan S.A.S. Dicha firma es la responsable de presentar el Informe No. 1, el cual corresponde al periodo comprendido entre el 15 de diciembre de 2025 y el 21 de enero de 2026.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

ANEXO 1 .REGISTRO FOTOGRÁFICO

TABLA 18 REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDADES COMPONENTE SST EN OBRA	
<div> <div> 18 feb 2026 11:26:14 a.m. # 72F-59 Calle 39i Sur Kennedy Bogotá, D.C. </div>  </div>	<div> <div> 18 feb 2026 11:23:05 a.m. # 72F-64 Calle 39i Sur Kennedy Bogotá, D.C. </div>  </div>
<div> <div> MAQUINARIA EN OBRA CIV 8010914-8010695 SECTOR CAMPIÑA </div> <div> 18 feb 2026 10:16:32 a.m. # 46B-63 Carrera 77v Kennedy Bogotá, D.C. </div>  </div>	<div> <div> EQUIPO DE EMERGENCIAS CIV 8010914-8010695 SECTOR CAMPIÑA </div> <div> 18 feb 2026 10:03:49 a.m. # 77V-39 Calle 47a Sur Kennedy Bogotá, D.C. </div>  </div>
<div> <div> CAMPAMENTO CIV'S 8009556-8009549-8009623, SECTOR JAQUELINE </div> </div>	<div> <div> EQUIPO DE EMERGENCIAS MAQUINARIA CIV'S 8009556-8009549-8009623 SECTOR JAQUELINE </div> </div>



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

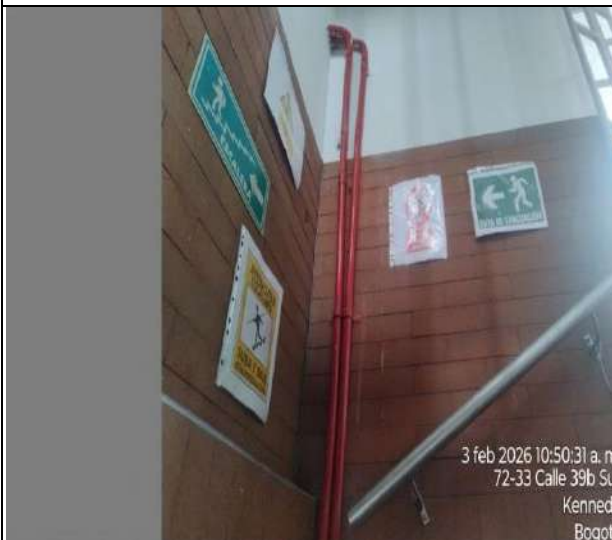
ACTIVIDADES COMPONENTE SST EN OBRA



ACOMPANIAMIENTO A REUNIÓN DE INICIO
CIV 8010914-8010695 SECTOR CAMPIÑA



EQUIPO DE EMERGENCIAS PAC CONSORCIO
VIAL KENNEDY 2025



SEÑALIZACIÓN SST PAC CONSORCIO VIAL
KENNEDY 2025



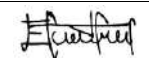
ACOMPANIAMIENTO A REUNION DE INICIO
CIV'S 8009556-8009549-8009623 SECTOR
JAQUELINE



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

ANEXO 2 ACTAS DE COMITÉ COMPONENTE SST

<div><div><div>SECRETARÍA DE GOBIERNO</div></div><div>EVIDENCIA DE REUNIÓN</div></div>											Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520				
Objeto de la reunión:		Mesa de Trabajo para la revisión de documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Maquinaria mínima													
Fecha:		30 de enero de 2026				Hora de inicio: 9:00 am			Modalidad:		☒ Presencial				
Lugar:		Oficina de Interventoria Savimac S.A.S				Hora de finalización: 10: 30 am					☐ Virtual				
Dependencia:											☐ Telefónica				
											☐ Mixta				
						Nombre del Responsable: Diana Mendoza									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
CC	52843490	DIANA MARCELA MENDOZA NIÑO	INTERVENTORIA	SAVIMAC S.A.S	COMPONENTE: SST			X						interventoriasavimac2026@gmail.com	
CC	52.726.278	EDITH JAIMES	CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	COMPONENTE: SST			X						sstvialkennedy@gmail.com	
<p>CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p>															
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg															

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 30 de enero de 2026, se llevó a cabo una mesa de trabajo entre el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Interventoría Savimac S.A.S. y el Contratista Consorcio Vial Kennedy 2025. El objetivo de la sesión fue realizar la revisión documental al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y verificar los soportes de la maquinaria mínima requerida para la ejecución del contrato de pública obra 938 de 2025.

Tras la respectiva revisión, se presentan las siguientes observaciones y requerimientos:

4.1. Documentación del SG-SST

Se identificaron hallazgos que requieren corrección inmediata para garantizar la trazabilidad y el cumplimiento normativo:

- Identidad Corporativa y Contractual: Se observó que el Organigrama presentado registra un nombre de consorcio que no coincide con la razón social estipulada en el contrato de obra. Asimismo, se evidencia el uso de formatos con logotipos ajenos a la imagen actual del consorcio. Se solicita al contratista unificar la imagen institucional y corregir la denominación en toda la documentación.
- Actualización Normativa (SGA): El procedimiento para el manejo de sustancias químicas debe ser ajustado. Se requiere la alineación con el Sistema Globalmente Armonizado (SGA), conforme a lo contemplado en la normatividad vigente Decreto 1496 de 2018 y la Resolución 773 de 2021.

4.2. Documentación de Maquinaria y Equipos

Respecto a la maquinaria mínima exigida en el anexo técnico del contrato, se reporta el siguiente faltante documental:

- Equipos Pendientes: No se entregó la documentación de la planta eléctrica, la motobomba y de las luminarias. El contratista debe remitir estos soportes para validar la disponibilidad y estado de los equipos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	El contratista entregará la subsanación de las observaciones realizadas a la documentación del Sistema de Gestión	Consorcio Vial Kennedy 2025	3 de febrero de 2026
	El contratista entregará la documentación de maquinaria pendiente.	Consorcio Vial Kennedy 2025	3 de febrero de 2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

<div><div><div><div><div></div><div>BOGOTÁ</div></div><div><div>SECRETARÍA DE GOBIERNO</div></div></div><div>EVIDENCIA DE REUNIÓN</div></div></div>											Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520				
Objeto de la reunión:		Mesa de Trabajo para la revisión de informe mensual y documentacion de ingreso de personal													
Fecha:		16 de febrero de 2026				Hora de inicio: 9:00 am			Modalidad:		☒ Presencial				
Lugar:		Oficina de Interventoria Savimac S.A.S				Hora de finalización: 10: 00 am					☐ Virtual				
											☐ Telefónica				
Dependencia:		Nombre del Responsable: Diana Mendoza													
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Juridico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL			LIBRE NOMB.
CC	52843490	DIANA MARCELA MENDOZA NIÑO	INTERVENTORIA	SAVIMAC S.A.S	COMPONENTE SST			X						interventoriasavimac2026@gmail.com	
CC	51.855.638	TERESA OROZCO ROJAS	CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	COMPONENTE SST			X						sstvialkennedy@gmail.com	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.															
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg															

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 16 de febrero de 2026, se lleva a cabo la reunión de mesa de trabajo del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo en la cual se realiza la revisión del Informe Mensual No. 1 (periodo 15 de diciembre de 2025 al 31 de enero de 2026), la Interventoría solicita al Contratista realizar los siguientes ajustes:

- Corregir la fecha de inicio en la portada del informe. Debe registrarse el 15 de diciembre de 2025, conforme al Acta de Inicio, y no el 16 de diciembre como aparece actualmente.
- En la Tabla No. 4, ajustar el porcentaje de dedicación de la Residente SST al 70%, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico contractual.
- Ampliar el Numeral 7 incorporando las gestiones realizadas en: asistencia a comités de obra y mesas de trabajo con interventoría, gestión documental de hojas de vida, soportes de maquinaria, elaboración/actualización del documento MAO y del SG-SST.
- En el Numeral 8 (Comités de Obra), es imperativo detallar la transición de la interventoría. Debe quedar registro del periodo inicial bajo la supervisión de Consultores Donovan S.A.S. y el proceso de empalme realizado en enero con Savimac S.A.S.
- En la Tabla No. 5, se debe mantener la información del personal aprobado inicialmente por la interventoría Donovan. Los cambios de profesionales (SST, Social y Residente) realizados en febrero deberán ser reportados en el informe del mes siguiente.

En cuanto a los anexos presentados se evidencia la necesidad de subsanar los soportes del personal operativo y administrativo, a continuación, se relacionan los faltantes y observaciones:

- Documentación de ingreso de personal: Los formatos de notificación de riesgos por puesto de trabajo algunos no son legibles, por favor revisar y ajustar.
- Faltan exámenes médicos de ingreso de: Yuli Jaramillo, Cristian Rodríguez,
- Faltan examen de ingreso, certificaciones de afiliación a EPS, AFP y ARL de Jorge Vega
- Faltan examen de ingreso y certificación de afiliación a EPS de Ariel Quintanilla
- Faltan examen de ingreso y certificación de afiliación a EPS de Luis Leguizamón, por otra parte, se solicita nuevamente copia de cédula, notificación de examen de egreso legibles.
- Faltan examen de ingreso y certificación de afiliación a EPS de John Salom
- Faltan examen de ingreso y certificación de afiliación a EPS de Luz Ovalle y se solicita adjuntar nuevamente copia de cédula más legible.
- Faltan examen de ingreso y certificación de afiliación a EPS de Yeimy Angarita
- Faltan examen de ingreso y certificación de afiliación a EPS de Mario Aragón y se solicita adjuntar nuevamente copia de cédula más legible
- Faltan examen de ingreso y certificación de afiliación a EPS de Omar Antonio Avilés
- Faltan examen de ingreso y certificación de afiliación a EPS de Johelvis Peña y se solicita adjuntar nuevamente copia de cédula más legible
- Faltan examen de ingreso y certificación de afiliación a EPS de Moisés Olivo
- Se solicita adjuntar nuevamente copia de cédula más legible del señor Luis Causil y falta examen de ingreso y certificación de afiliación a EPS
- Se solicita adjuntar nuevamente copia de cédula más legible de la señora Neibys Ramos y falta examen de ingreso y las certificaciones de afiliación a EPS y AFP.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	El contratista entregará la subsanación de las observaciones realizadas	Consortio Vial Kennedy 2025	30 de febrero de 2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anular el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

ANEXO 3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025



Bogotá, 28 de Enero de 2026

CVK-938-061

Señores
SAVIMAC SAS
Bogotá D.C

Ref: COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

ASUNTO: Radicación Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por medio del presente el Consorcio Vial Kennedy 2025, se permite realizar la radicación del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, para su respectiva verificación y Aprobación.

- SG-SST

Cordialmente,

Ing. JOTAM MAESTRE
Representante Legal
Consorcio Vial Kennedy 2025

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025



Bogotá, 29 de Enero de 2026

CVK-938-051

Señores

SAVIMAC SAS

ING. SANTIAGO CARRILLO VARGAS

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Bogotá D.C

Ref: COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

ASUNTO: Cambio de Hojas de Vida Personal Profesional Contractual.

Por medio del presente el Consorcio Vial Kennedy 2025 realiza el cambio de tres Hojas de Vida del personal profesional contractual las cuales se mencionan a continuación:

Personal Aprobado:

CARGO	NOMBRE PROFESIONAL	DOCUMENTO
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA 1	EUSEBIO RAMIREZ RODRIGUEZ	3.151.759
RESIDENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	EDITH JOHANNA JAIMES FIGUEROA	52.726.278
RESIDENTE SOCIAL	YENNI ANDREA GUEVARA SANCHEZ	1.032.408.762

Personal Nuevo:

CARGO	NOMBRE PROFESIONAL	DOCUMENTO
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA 1	JAVIER HERNANDO CASTRO GUERRERO	98.388.497
RESIDENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	TERESA OROZCO ROJAS	51.855.638
RESIDENTE SOCIAL	MARCY ALEJANDRA OVALLE PEÑA	1.013.636.724

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025



Cordialmente,

Ing. JOTAM MAESTRE

Representante Legal

Consortio Vial Kennedy 2025

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025



Bogotá, 03 de Febrero de 2026

CVK-938-065

Señores
SAVIMAC SAS
Bogotá D.C

Ref: COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

ASUNTO: Radicación Documentación Maquinaria y Volquetas Contractuales.

Por medio del presente el Consorcio Vial Kennedy 2025, se permite realizar la radicación de, Documentación Maquinaria y Volquetas Contractuales, para su respectiva verificación y Aprobación.

- MAQUINARIA CONTRACTUAL
- VOLQUETAS CONTRACTUALES

Nº	MAQUINA	MAQUINA PRESENTADA
1	RETROEXCAVADORA	HITACHI ZAXIS 75US
2	RETROEXCAVADORA	HITACHI ZX40U
3	RETROEXCAVADORA	HITACHI ZX40U-2
4	RETROEXCAVADORA	JOHN DEERE 310E
5	MINICARGADOR	BOBCAT S185
6	MINICARGADOR	CATERPILLAR 236D3
7	MINICARGADOR	NEW HOLLAND LX465
8	MINICARGADOR	XCMG - XC740
9	VIBROCOMPACTADOR	BOMAG BM900-2
10	VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR CB224C
11	VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CC1200VI
12	VOLQUETA 1	LFC461
13	VOLQUETA 2	LJT290
14	VOLQUETA 3	SDT785
15	VOLQUETA 4	SOQ974

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025



16	VOLQUETA 5	TJX339
17	VOLQUETA 6	UYU828
18	PLANTA ELÉCTRICA	GD 3500
19	MOTOBOMBAS	PERIFÉRICA WF9710
20	LUMINARIAS PORTÁTILES	SCANGRIP 40000 LM SITE

Cordialmente,

Ing. JOTAM MAESTRE

Representante Legal

Consortio Vial Kennedy 2025

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025



Bogotá, 03 de Febrero de 2026

CVK-938-066

Señores
SAVIMAC SAS
Bogotá D.C

Ref: COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

ASUNTO: Radicación Informe Gestión SST N°1.

Por medio del presente el Consorcio Vial Kennedy 2025, se permite realizar la radicación del Informe Gestión SST N°1, para su respectiva verificación y Aprobación.

Cordialmente,

Ing. JOTAM MAESTRE
Representante Legal
Consorcio Vial Kennedy 2025

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025



Bogotá, 16 de Febrero de 2026

CVK-938-076

Señores
SAVIMAC SAS
Bogotá D.C

Ref: COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

ASUNTO: Radicación Documentación Personal Contractual

Por medio del presente el Consorcio Vial Kennedy 2025, se permite realizar la radicación de la Documentación del Personal Profesional Contractual:

CARGO	NOMBRE PROFESIONAL	N° DOCUMENTO
DIRECTOR DE OBRA	RAFAEL GUSTAVO SOLANO OSORIO	79.243.286
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA 2	NELSON ALBERTO HERNANDEZ NIÑO	80.820.454
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	DIEGO CABALLERO ROJAS	1.024.547.185
ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS	FERNEY DAVID MARTINEZ PENAGOS	1.015.416.017
ING EN COSTOS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN	PAOLO ANDRES BIANCHI GANEM	1.020.799.464
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	JUAN RICARDO TRONCOSO RIVERA	80.026.555
RESIDENTE AMBIENTAL	FABIO MERCK RAMIREZ POVEDA	79.691.429

Cordialmente,


Ing. JOTAM MAESTRE
Representante Legal
Consortio Vial Kennedy 2025

Bogotá, D.C.

582

Señores

SAVIMAC SAS

Dirección: Calle 65 #5 – 01

Email: interventoriasavimac2026@gmail.com, savimac2016@gmail.com

Ciudad

Asunto: CIN-994-2025 REVISION DE HOJAS DE VIDA PERSONAL CONTRACTUAL

Referencia: Radicados FDLK 20265810013942 y 20265810021352

Respetados señores,

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy informa que, una vez efectuada la revisión técnica, administrativa y contractual de la documentación allegada por el contratista mediante los comunicados con radicados FDLK No. 20265810013942 y 20265810021352, correspondiente a las hojas de vida del personal mínimo exigido, y en el marco de la cesión del contrato de interventoría CIN-994-2022 al contratista SAVIMAC S.A.S., formalizada el 22 de enero de 2025, se concluye que la información aportada cumple con las condiciones y requisitos establecidos en el Anexo Técnico y en los demás documentos que hacen parte integral del contrato.

No.	CARGO	DED. PRELIM.	DED. OBRA	NOMBRE	CEDULA	CONCEPTO HV
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	30%	30%	CESAR AUGUSTO MALDONADO CASADIEGO	79.155.597	CUMPLE
2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA 1	30%	60%	LUIS EDUARDO ACOSTA VELASQUEZ	53.155.174	CUMPLE
3	RESIDENTE DE INTERVENTORIA 2	30%	60%	JORGE LUIS ALDANA PERDOMO	1.020.720.226	CUMPLE
4	ESPECIALISTA EN PAVIMENTO	15% - 20%	20%	MELQUICEDEC CANTOR BELLO	79.334.503	CUMPLE
5	ESPECIALISTA JURIDICO	10%	10%	CLAUDIA YAMILE TORRES TORRES	22.479.361	CUMPLE
6	PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACION	10%	10%	GUSTAVO ARANGUREN SANCHEZ	53.155.174	CUMPLE
7	ESPECIALISTA REDES HIDROSANTARIAS	15%	15%	ROLANDO SANCHEZ SANTAMARÍA	18.143.933	CUMPLE
8	PROFESIONAL FINANCIERO	10%	10%	JULIAN ALBERTO BARRIGA BARRIGA	1.072.639.229	CUMPLE
9	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	20%	20%	MELQUICEDEC CANTOR BELLO	79.334.503	CUMPLE

10	ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORTE	15%	15%	EDUARDO HUMBERTO CRUZ BALLESTEROS	79.155.597	CUMPLE
11	RESIDENTE AMBIENTAL	70%	70%	EDNA RUTH CASADIEGO ANGARITA	75.094.590	CUMPLE
12	RESIDENTE SST	70%	70%	DIANA MARCELA MENDOZA NIÑO	1.057.594.929	CUMPLE
13	RESIDENTE SOCIAL	70%	70%	MARIA ADRIANA GUTIERREZ GARZON	1.010.195.200	CUMPLE
14	INSPECTOR INTERVENTORIA 1	50%	100%	JEFFERSON DANIEL MUNEVAR HERRERA	1.007.345.985	CUMPLE
15	INSPECTOR INTERVENTORIA 2	50%	100%	CLAUDIA XIMENA SAZA BARACETA	1.058.788.791	CUMPLE
16	INSPECTOR INTERVENTORIA 3	50%	100%	JUAN CARLOS BELTRAN PINZON	1.221.978.427	CUMPLE
17	TOPOGRAFO INSPECTOR	50%	50%	EDUARDO HUMBERTO CRUZ BALLESTEROS	19.134.958	CUMPLE
18	CADENERO 1	50%	50%	LUIS NICOLAS CUATIS CHAVEZ	1.007.345.985	CUMPLE
19	CONDUCTOR O MOTORISTA	50%	70%	JAISSON SMITH MEDINA LOPEZ	91.211.392	CUMPLE

En consecuencia, se informa que el personal relacionado ha sido revisado y aprobado, lo anterior sin perjuicio de las verificaciones posteriores que puedan realizarse durante la ejecución del contrato. Se solicita al contratista garantizar la disponibilidad permanente del personal aprobado según las dedicaciones y el estricto cumplimiento de las obligaciones a su cargo.



JAVIER PRIETO TRISTANCHO

Alcalde Local (E) de Kennedy

cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Anexos: N/A

Copia: N/A

Proyectó: Miguel Andrés Bejarano, Apoyo Infraestructura CPS-493-2026, FDLK Inversión Local - Equipo Infraestructura 

Revisó y Aprobó: Andrés Mauricio Rojas Llanos, Profesional Especializado CPS-585-2026, FDLK Inversión Local - Equipo Infraestructura 

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025



Bogotá, 25 de febrero de 2026

CVK-938-088

Señores

SAVIMAC SAS

ING. SANTIAGO CARRILLO VARGAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Ref: COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVÉS DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.

ASUNTO: Entrega de Informe mensual SST No 2

Cordial saludo.

Por medio de la presente, y el desarrollo de las obligaciones contractuales el Consorcio Vial Kennedy, nos permitimos realizar entrega del informe mensual SST No 2 referente al periodo 1 de febrero de 2026 hasta 28 de febrero de 2026 para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente,

Ing. JOTAM MAESTRE

Representante Legal

Consorcio Vial Kennedy 2025



INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SST DE INTERVENTORIA No. 02
PERIODO: 22 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N ° 994 DE 2025

ANEXO 4 CORRESPONDENCIA ENVIADA



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-001

Bogotá D.C., 30 enero de 2026

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA

Alcaldesa Local de Kennedy.

Atte: Danilo Meneses Toro

Apoyo a la supervisión.

REFERENCIA: RADICACIÓN HOJAS DE VIDA DE PERSONAL CONTRACTUAL DE INTERVENTORIA CONTRATO CIN-994-2025

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

Apreciados señores:

Por medio del presente hacemos llegar a ustedes las hojas de vida de los profesionales para el contrato de interventoría CIN-994-2025, la cuales se relacionan a continuación:

NOMBRE	CARGO
Cesar Augusto Maldonado Casadiego	Director de Interventoría
Luis Eduardo Acosta Velázquez	Residente de Interventoría
Jorge Luis Aldana Perdomo	Residente de Interventoría
Julián Alberto Barriga Barriga	Especialista en Geotecnia
Julián Alberto Barriga Barriga	Especialista en Pavimentos
Eduardo Humberto Cruz Ballesteros	Especialista en Tránsito y Transporte
Gustavo Aranguren Sánchez	Especialista en Redes Hidrosanitarias
Rolando Sánchez Santamaría	Profesional Financiero
Claudia Yamile Torres Torres	Profesional Jurídico
Julián Alberto Barriga Barriga	Profesional Presupuesto y Programación

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



NOMBRE	CARGO
Edna Ruth Casadiego Angarita	Residente Ambiental
María Adriana Gutiérrez Garzón	Residente Social
Diana Marcela Mendoza Niño	Residente SST
Claudia Ximena Saza Baraceta	Inspector de Interventoría

Atentamente,

SANTIAGO CARRILLO VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
SAVIMAC SAS

Anexos Hojas de vida de profesionales interventoría. Páginas: 288
Proyecto: Diana Marcela Mendoza
Reviso y Aprobó: Santiago Carrillo



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-002

Bogotá D.C., 02 febrero de 2026

Señores

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

Jotam Maestre

Representante Legal

REFERENCIA: AVAL CAMBIO DE HOJAS DE VIDA DE PROFESIONALES CONTRATO DE OBRA COP-938-2025

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

Apreciados señores:

Tras realizar la revisión integral de la documentación presentada mediante el oficio CVK-938-051, referente al cambio de perfiles profesionales para el Contrato de Obra Pública No. 938 de 2025, esta Interventoría se permite informar lo siguiente:

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el anexo técnico del contrato, se emite concepto de aval para los profesionales que ocuparán los siguientes cargos:

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



Cargo Contractual	Profesional Saliente	Profesional Entrante
Ingeniero Residente de Obra	Eusebio Ramírez Rodríguez	Javier Hernando Castro Guerrero
Residente Seguridad y Salud en el Trabajo	Edith Johanna Jaimes Figueroa	Teresa Orozco Rojas
Residente Social	Yenni Andrea Guevara Sánchez	Marcy Alejandra Ovalle Peña

Atentamente,

SANTIAGO CARRILLO VARGAS
REPRESENTATE LEGAL
SAVIMAC SAS

Proyecto: Diana Marcela Mendoza
Reviso y Aprobó: Santiago Carrillo



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-003

Bogotá D.C., 02 febrero de 2026

Señores

**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA**

Alcaldesa Local de Kennedy.

Atte: Danilo Meneses Toro

Apoyo a la supervisión.

REFERENCIA: RADICACIÓN DE CAMBIO DE HOJAS DE VIDA DE PROFESIONALES
CONTRATO DE OBRA COP-938-2025

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

Apreciados señores:

Por medio de la presente, esta Interventoría remite a ustedes la documentación correspondiente, al cambio de personal profesional propuesto por el contratista de obra Consorcio Vial Kennedy 2025. Dicha solicitud fue radicada formalmente ante mediante el oficio de la referencia CVK-938-051, bajo el asunto "*Cambio de Hojas de Vida Personal Profesional Contractual*".

A continuación, se relaciona en la siguiente tabla el personal objeto del cambio de hojas de vida:

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



Cargo Contractual	Profesional Saliente	Profesional Entrante
Ingeniero Residente de Obra	Eusebio Ramírez Rodríguez	Javier Hernando Castro Guerrero
Residente Seguridad y Salud en el Trabajo	Edith Johanna Jaimes Figueroa	Teresa Orozco Rojas
Residente Social	Yenni Andrea Guevara Sánchez	Marcy Alejandra Ovalle Peña

Se anexa oficio CVK-938-051 Asunto: Cambio de Hojas de Vida Personal Contractual.
Páginas:62

Atentamente,

SANTIAGO CARRILLO VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
SAVIMAC SAS

Proyecto: Diana Marcela Mendoza
Reviso y Aprobó: Santiago Carrillo



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-005

Bogotá D.C., 03 de febrero de 2026

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA

Alcaldesa Local de Kennedy.

Atte: Danilo Meneses Toro

Apoyo a la supervisión.

REFERENCIA: RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE MAQUINARIA MÍNIMA
CONTRATO COP-938-2025

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

Apreciados señores:

Por medio del presente hacemos llegar a ustedes, la documentación correspondiente a la maquinaria mínima requerida para el contrato de obra COP-938-2025, contratista Consorcio Vial Kennedy 2025, la cual se relaciona a continuación:

CANTIDAD	VEHÍCULO/MAQUINARIA	REFERENCIA/ PLACA
1	Retroexcavadora	Hitachi Zaxis 75 US, Modelo 2012
1	Retroexcavadora	Hitachi ZX40U, Modelo 2001
1	Retroexcavadora	Hitachi ZX40U-2, Modelo 2007
1	Retroexcavadora	John Deere 310E, Modelo 2007
1	Minicargador	Bobcat S-185, Modelo 2009
1	Minicargador	Caterpillar 236D3, Modelo 2019
1	Minicargador	New Holland LX 465, Modelo 1998
1	Minicargador	XCMC CX740K, Modelo 2024
1	Vibrocompactador	Bomag BM-900-2
1	Vibrocompactador	Caterpillar CB224C, Modelo 2009
1	Vibrocompactador	Dynapac CC1200 VI, Modelo 2019

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



CANTIDAD	VEHÍCULO/MAQUINARIA	REFERENCIA/ PLACA
1	Planta Eléctrica	GD 3500
1	Motobomba	Periférica WF9710
1	Iluminaria	Scangrip 40000 LM SITE
1	Volqueta Mack	Placa LFC461, Modelo 1982
1	Volqueta Shacman	Placa LJT290, Modelo 2023
1	Volqueta Chevrolet	Placa SDT 785, Modelo 2009
1	Volqueta Kenworth	Placa SOQ 974, Modelo 2011
1	Volqueta Jac	Placa TJX339, Modelo 2013
1	Volqueta Hino	Placa UYU 828, Modelo 2007

Atentamente,

SANTIAGO CARRILLO VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
SAVIMAC SAS

Anexos Oficio CVK-938-065 Radicación documentación maquinaria y volquetas contractuales. Páginas: 848
Proyecto: Diana Marcela Mendoza
Reviso y Aprobó: Santiago Carrillo



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-007

Bogotá D.C., 05 de febrero de 2026

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA

Alcaldesa Local de Kennedy.

Atte: Danilo Meneses Toro

Apoyo a la supervisión.

REFERENCIA: RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATO COP-938-2025

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

Apreciados señores:

Por medio del presente hacemos llegar a ustedes, la documentación correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del contrato de obra COP-938-2025, contratista Consorcio Vial Kennedy 2025.

Atentamente,

SANTIAGO CARRILLO VARGAS

REPRESENTATE LEGAL

SAVIMAC SAS

Anexos Oficio CVK-938-061 Radicación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Páginas: 392

Proyecto: Diana Marcela Mendoza

Reviso y Aprobó: Santiago Carrillo

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-009

Bogotá D.C., 09 febrero de 2026

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA

Alcaldesa Local de Kennedy.

Atte: Danilo Meneses Toro

Apoyo a la supervisión.

REFERENCIA: SEGUNDA ENTREGA DE HOJAS DE VIDA DE PERSONAL
CONTRACTUAL DE INTERVENTORIA CONTRATO CIN-994-2025

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

Apreciados señores:

Por medio del presente hacemos llegar a ustedes, la segunda entrega de hojas de vida de profesionales para el contrato de interventoría CIN-994-2025 para su revisión y aprobación, las cuales se relacionan a continuación:

NOMBRE	CARGO
Eduardo Humberto Cruz Ballesteros	Topógrafo Inspector
Jefferson Daniel Munévar Herrera	Inspector
Juan Carlos Beltrán Pinzón	Inspector
Luis Nicolas Cuatis Chavez	Cadenero
Jaisson Smith MedinaLopez	Conductor

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



Por otra parte, nos permitimos presentar el cambio de hoja de vida para los siguientes cargos:

CARGO	INGRESO	RETIRO
Especialista en Pavimentos	Melquisedec Cantor Bello	Julián Alberto Barriga Barriga
Especialista en Geotecnia	Melquisedec Cantor Bello	Julián Alberto Barriga Barriga

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO MALDONADO C.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SAVIMAC SAS

Anexos Hojas de vida de profesionales interventoría. Páginas: 157
Proyecto: Diana Marcela Mendoza
Reviso y Aprobó: César Augusto Maldonado C.



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-013

Bogotá D.C., 16 febrero de 2026

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

JAVIER PRIETO TRISTANCHO

Alcalde (E) Local de Kennedy.

Atte: Miguel Bejarano

Apoyo a la supervisión.

REFERENCIA: SOLICITUD DE DESISTIMIENTO CAMBIO DE PERSONAL Y RATIFICACIÓN DE LA HOJA DE VIDA DE ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMENTOS PARA EL CONTRATO CIN-994-2025

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"

Apreciados señores:

Por medio de la presente, esta Interventoría solicita de manera formal no tener en cuenta el trámite de cambio de hoja de vida del Ingeniero Melquisedec Cantor Bello para los cargos de Especialista en Pavimentos y Especialista en Geotecnia, el cual fue radicado mediante el oficio CIN-994-FDLK-2025-009.

Lo anterior obedece a que el profesional mencionado no formará parte de la plantilla de profesionales para el contrato de interventoría CIN-994-2025.

En consecuencia, se ratifica la hoja de vida del Ingeniero Julián Alberto Barriga Barriga para desempeñar los cargos de Especialista en Geotecnia y Pavimentos dentro del proyecto.

Atentamente,

CÉSAR A. MALDONADO.C
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

SAVIMAC SAS

Proyecto: Diana Marcela Mendoza

Reviso y Aprobó: César Maldonado

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-014

Bogotá D.C., 16 de febrero de 2026

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

JAVIER PRIETO TRISTANCHO

Alcalde (E) Local de Kennedy.

Atte: Miguel Bejarano

Apoyo a la supervisión.

REFERENCIA: RADICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE INGRESO PROFESIONALES
CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025 COP-938-2025

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

Apreciados señores:

Por medio del presente hacemos llegar a ustedes, la documentación de ingreso de los profesionales contractuales, para el contrato de obra COP-938-2025, contratista Consorcio Vial Kennedy 2025, la cual se relaciona a continuación:

CARGO	NOMBRE
Director de obra	Rafael Gustavo Solano Osorio
Ingeniero Residente de Obra	Nelson Alberto Hernández Niño
Especialista en Pavimentos	Diego Caballero Rojas

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



CARGO	NOMBRE
Especialista en Redes Hidrosanitarias	Ferney David Martínez Penagos
Ingeniero en Costos, Presupuestos y Programación	Paolo Andrés Bianchi Ganem
Especialista en Geotecnia	Juan Ricardo Troncoso Rivera
Residente Ambiental	Fabio Merck Ramírez Poveda

Esta entrega se realiza a medida que el contratista envía a esta interventoría la documentación de los profesionales con el objeto de dar cumplimiento a los requisitos contractuales.

Atentamente,

CÉSAR A. MALDONADO. C
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
SAVIMAC SAS

Anexos Oficio CVK-938-076 Radicación documentación personal contractual. Páginas: 88

Proyecto: Diana Marcela Mendoza

Reviso y Aprobó: César Maldonado



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL SOCIAL DE INTERVENTORIA No 02

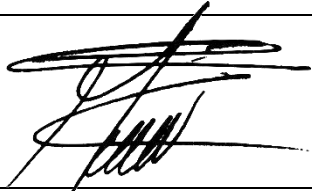


CIV 8009556 Barrio: Jacqueline

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 994 de 2025

“REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.”

“SAVIMAC SAS”

ELABORÓ:	APROBÓ
CS. Ma Adriana Gutiérrez Garzón	ING. Cesar A. Maldonado
	
Residente Social	Director Interventoría

BOGOTÁ D.C. 2026

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Tabla de Contenido

1	INTRODUCCIÓN	5
1.1	Objetivo General.....	5
1.2	Objetivos Específicos.....	5
2	JUSTIFICACIÓN.....	7
3.	CARACTERÍSTICAS INTERVENTORIA.....	8
3.1.	Información del contrato	8
3.2	Profesionales Interventoría:.....	8
4.	MARCO LEGAL.....	9
4.1	Normatividad Vigente.....	9
5.	ASPECTOS GENERALES LOCALIDAD DE KENNEDY.....	11
	Reseña Historia	11
5.1.1	LOCALIZACIÓN	13
5.1.1.1	Localización del proyecto /UPZ.....	13
6.	ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL.....	24
6.1	Recurso humano.....	24
6.2	Metodología.....	24
7	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	27
7.1	Punto de Atención al ciudadano	27
3194549021		29
8	PROGRAMA DE DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	31
8.1.	Reunión de inicio.....	31
8.1.1.	Reunión de finalización	36
8.1.2.	Reuniones extraordinarias.....	37
8.2.	Conformación del comité Veedor	38
9.	ACOMPANIAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	39
9.1	Levantamiento Actas de vecindad	39
9.2	Actas de compromiso.....	49

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

9.2.1 Actas de Compromiso	49
10. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO	52
10.1. Puntos satélites de información	52
10.2. Vallas móviles	55
10.3. Afiche informativo	55
10.4. Volante de Invitación y/o convocatoria reuniones y comités	58
10.5. Volantes de inicio de obra	58
10.6. Volantes de información ciudadana o comunicados	58
10.7. Volante del plan de manejo de tráfico – PMT	60
11. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD	63
11.1. Acciones de formación a empleados de obra	63
12. PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO	64
12.1. Registros filmicos y fotográficos de las vías	65
13. INFORMES	67
13.1 Informes y cronogramas	67
13.2 Informes Semanales	67
13.3 Informe Mensual	67
13.4. Información final de gestión social	68
14. CRONOGRAMA	69
15. COMITÉS SOCIALES Y RECORRIDOS	70
16. CORRESPONDENCIA	72
17. TABLA ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO	73
18 CONCLUSIONES	79



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Lista de Tablas

Tabla 1 Relación Contrato.....	6
Tabla 2 Información del contrato	8
Tabla 3 Profesionales interventoría Consorcio Interurbano K COP 585-2024	8
Tabla 4 UPZ Localidad No 8 de Kennedy	14
Tabla 5 Personal Social	24
Tabla 6 Informe de etapa de preliminares	25
Tabla 7 Verificación Punto CREA.....	29
Tabla 8 Tipo de requerimiento	30
Tabla 9 Reuniones de inicio Jacqueline	34
Tabla 10 Reuniones de inicio La Campiña	35
Tabla 11 Grupo Veedor.....	38
Tabla 12 Consolidado actas de vecindad de inicio	41
Tabla 13 Seguimiento Compromisos.....	50
Tabla 14 Punto Satélite de Información.....	53
Tabla 15 Relación de Volantes enero/febrero de 2026.....	59
Tabla 16 Socialización PMT	61
Tabla 17 Personal MONC.....	64
Tabla 18 Indicadores de evaluación	73

Lista Anexos

Anexo interventoría No 1.....	Pág 29
Formato de verificación Punto PAC	
Anexo interventoría No 2.....	Pág 60
Aval Pizas Gráficas	
Anexo interventoría No 3.....	Pág 70
Acta recorrido Social	
Anexo interventoría No 4	Pág 71
Acta Comité Social No 1	
Anexo interventoría No 5	Pág 72
Correspondencia área social	

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

1 INTRODUCCIÓN

La interventoría desde el componente social, elaboró el informe de gestión social **# 02**, donde se hace una descripción de las actividades de seguimiento y control llevadas a cabo por el contratista en cada uno de los programas en el periodo comprendido **entre el 21 de enero al 28 de febrero 2026**.

En el aparte de anexos, se presentan la información de todos los soportes de las actividades desarrolladas por el Contratista, estos constituyendo los insumos que soportan cada actividad verificada.

De igual manera, se emiten desde la interventoría las recomendaciones y observaciones para la efectiva ejecución del contrato en cada uno de sus componentes de la gestión social realizada por el contratista desde el componente social en los programas de participación y servicio a la ciudadanía, programa de acompañamiento social a actividades técnicas, programa de cultura ciudadana, programa de gobernanza para la movilidad, programa de identificación para el desarrollo del proyecto.

Las actividades presentadas tienen como fin prevenir y mitigar impactos, así como contribuir al mantenimiento y sostenibilidad de los proyectos

1.1 Objetivo General

Determinar los programas del componente social que darán cuenta de la formulación, implementación, evaluación, seguimiento y acompañamiento del **SAVIMAC SAS**, garantizando la implementación de los programas que involucren a la comunidad con los proyectos de obra pública.

1.2 Objetivos Específicos

- Presentar la metodología social de la presente interventoría, que dará cumplimiento a cada uno de los programas y actividades del Plan de Gestión Social.
- Brindar y asegurar información clara, sobre las actividades en cada uno de los programas.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Generar escenarios de diálogo ciudadano, entre los diferentes actores institucionales y sociales del área de influencia del proyecto, generando un ambiente adecuado para el buen desarrollo de las actividades constructivas.
- Asegurar que el área social, gestionen y atiendan oportunamente los requerimientos de la ciudadanía a través de un sistema para la atención del ciudadano, que permita la atención oportuna y eficaz de las solicitudes, inquietudes, sugerencias quejas y/o reclamos.

A continuación, se relaciona el contrato de malla vial a realizar acompañamiento:

Tabla 1 Relación Contrato

CONTRATO No	CONTRATISTA	NIT	OBJETO	VALOR CONTRATO	PLAZO
COP 938-2025	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	902.012.883-0	“REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D, C A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”.	\$19.645.886.208,00	14 MESES

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

2 JUSTIFICACIÓN

En el presente documento se presenta el Plan de Acción y la metodología como guía para el desarrollo de las actividades sociales a seguir por parte de la Interventoría, para aportar y contribuir en el buen desarrollo de las actividades contempladas en los programas del Plan de Gestión Social, propuestos por los Contratistas de obra.

Se está velando por el desarrollo y cumplimiento de los programas direccionados a garantizar los mecanismos que establezcan un contacto permanente con la comunidad localizada en el área de influencia, siendo gestores y partícipes de la Sostenibilidad de las obras y en función de mitigar las acciones que impidan la libre ejecución del contrato.

SAVIMAC SAS\CIN 994-2025, mediante la gestión social, busca lograr mantener los porcentajes de impactos favorables, generado apropiación por parte de la comunidad adyacente a la obra, en pro del mejoramiento de la calidad de vida en la localidad de Kennedy.

A continuación, se enumera cada uno de los programas donde se da cuenta del seguimiento y acompañamiento de las actividades del plan de diálogo ciudadano y comunicación estratégica.

Etapas de preliminares

Línea estratégica del componente social Diálogo Ciudadano

- a) Programa de servicio a la ciudadanía
- b) Programa de diálogo y participación ciudadana
- c) Programa de acompañamiento actividades técnicas
- d) Programa de cultura ciudadana
- e) Programa de gobernanza para la movilidad

Línea estratégica: Comunicación Estratégica

- a) Estrategia de Comunicaciones
- b) Programa de información para el desarrollo del proyecto

Nota: En adelante el **Plan de Gestión Social** será denominado: **PGS**.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

3. CARACTERÍSTICAS INTERVENTORIA

3.1. Información del contrato

Tabla 2 Información del contrato

Numero de contrato	SAVIMAC SAS\CIN 994-2025
Objeto Del Contrato	Contrato de Interventoría SAVIMAC SAS\CIN 994-2025, “REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.”
Valor	\$ 1.964.588.620,00
Nit.	900.984.598-9
Plazo	(14 meses) 15 de diciembre de 2025 hasta 14 de febrero de 2026

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

3.2 Profesionales Interventoría:

Tabla 3 Profesionales interventoría Consorcio Interurbano K COP 585-2024

CONSORCIO CONKENNEDY COP 586 Grupo 1	
Director Técnico de Interventoría	Ing. Cesar A. Maldonado Casadiego
Residente de Interventoría	Harry Manrique
Residente ambiental	Edna Casadiego
Residente SST	Diana Marcela Mendoza
Residente Social	María Adriana Gutiérrez

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

4. MARCO LEGAL

En el presente documento hacemos referencia a la normatividad de participación ciudadana y el control social partiendo de los lineamientos de la Constitución Nacional de Colombia, así como aquellas Leyes, Acuerdos y Decretos que permitan hacer más eficiente el desarrollo de las actividades sociales del proyecto antes mencionado.

En este orden de ideas el Plan de Gestión Social, que se presenta se enmarca dentro de las siguientes normas:

4.1 Normatividad Vigente

Norma	Título
Constitución Política de Colombia - 1991	Constitución Política de Colombia.
Ley Estatutaria 1757 DE 2015	Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Acuerdo Distrital 761 de 2020 Decreto Distrital 371 de 2010	Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.
Decreto 477 de 2023 Decreto 197 de 2014 Resolución 001 del 02 de enero de 2024	Por medio del cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023 - 2034 y se dictan otras disposiciones. Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía Modelo Distrital de Relacionamiento con la ciudadanía.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Norma	Título
Acuerdo 006 de 2021 Resolución 156 del 27 de enero de 2017	Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones Por medio de la cual se adopta la Filosofía Organizacional y del Código de Buen Gobierno para el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU”
Resolución 003807 de 2017	Por la cual se compilan algunas normas del Sistema Integrado de Gestión-SIG y se dictan otras disposiciones
Resolución 7874 de 2021	Por la cual se adopta la Política de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía.

(IDU, 2024)

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

5. ASPECTOS GENERALES LOCALIDAD DE KENNEDY

El presente contrato se desarrollará en la localidad No 8 de Kennedy. A continuación, se describen datos relevantes de la Localidad.

Reseña Historia



Con el asesinato del presidente Kennedy, en 1963, los pobladores del ya popular barrio de Techo, decidieron llamar a la localidad Ciudad Kennedy. El Concejo de Bogotá ratificó dicho nombre para la localidad en 1967. En 1981, el sector de patio bonito recibió el primer relleno sanitario de la ciudad (Gibraltar); cerrado posteriormente a causa del impacto ambiental negativo producido por la

falta de tecnología en su manejo.

En cuanto a los acuerdos que dan nacimiento a las alcaldías locales se destacan los siguientes: el Acuerdo 26 de 1972 crea diez y seis Alcaldías Menores del Distrito Especial de Bogotá, pasando Kennedy a integrar con otros barrios circunvecinos la Alcaldía Menor de Kennedy, administrada por el alcalde Menor correspondiéndole como nomenclatura el número 8, con límites determinados, y siendo ratificada mediante el Acuerdo 8 de 1977.

Posteriormente, la Constitución de 1991 le dio a Bogotá el carácter de Distrito Capital; en 1992 la Ley 1a reglamento las funciones de las Junta Administradora Local, de los Fondos de Desarrollo Local y de los alcaldes Locales, y determino la asignación presupuestal de las localidades. Por medio de los acuerdos 2 y 6 de 1992, el Concejo Distrital, definió el número, la jurisdicción y las competencias de las JAL.

Bajo esta normativa, se constituyó la localidad de Kennedy, conservando sus límites y nomenclatura, administrada por el alcalde Local y la Junta Administradora Local, con un total de

11

ediles.

Finalmente, el decreto ley 1421 determina el régimen político, administrativo y fiscal bajo el cual operan hasta hoy las localidades del distrito.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 of. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Kennedy es una de las más localidades más pobladas del distrito, está ubicada en el sur occidente de la sabana de Bogotá y se ubica entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur, Puente Aranda al oriente y un pequeño sector colinda con las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar, por la Autopista Sur con Avenida Boyacá, hasta el río Tunjuelito.

La localidad de Kennedy cuenta con alrededor de 1.200.000 habitantes en aproximadamente 525 barrios distribuidos en 12 UPZ'S que corresponden a Américas, Carvajal, Castilla, Kennedy Central, Timiza, Tintal Norte, Corabastos, Gran Britalia, Patio Bonito, Calandaima, Las Margaritas y Bavaria.

El total de la localidad es de 3855.45 hectáreas de las cuales el 98.1% es área urbana y 1.8% es área rural. En relación con la extensión del Distrito Capital, Kennedy representa el 11,12% del territorio, siendo la tercera localidad más grande de Bogotá.

Entre los lugares más representativos de la localidad se encuentran Monumento de Banderas, Biblioteca Pública El Tintal "Manuel Zapata Olivella", Central de Abastos Corabastos, Parque Coliseo Cayetano Cañizares, Parque Lago Timiza, Estadio Metropolitano de Techo, Humedales de Techo, La Vaca y El Burro, entre otros.

(Conociendo mi localidad historica, 2024)

**Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204**

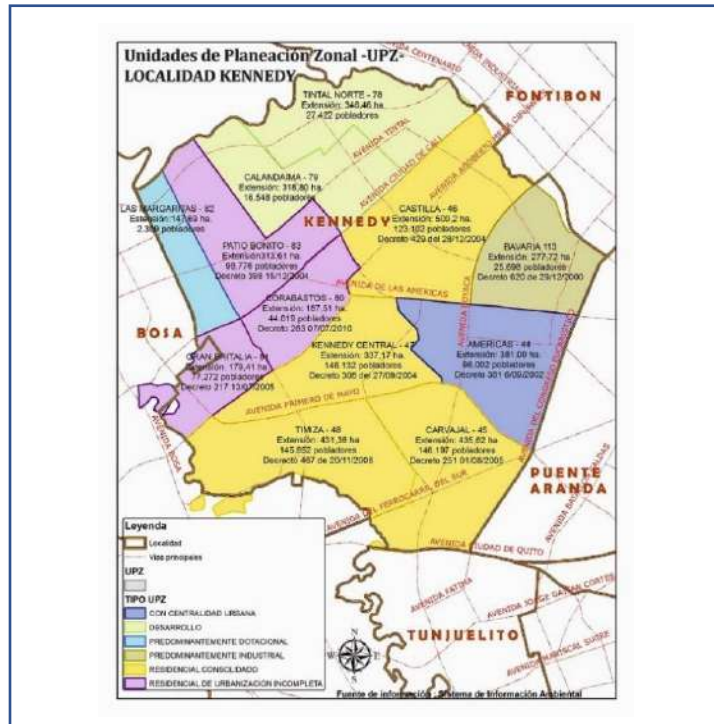
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

5.1.1 LOCALIZACIÓN

5.1.1.1 Localización del proyecto /UPZ

Ilustración 1 Localización Localidad de Kennedy



Fuente de consulta: (mapas, 2024)



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Tabla 4 UPZ Localidad No 8 de Kennedy

4 AMÉRICAS	
<i>BARRIOS</i>	
	LA IGUALDAD
AGRUP. FAMILIAR VILLA EMILIA	LA LLANURA
ALFÉREZ REAL	LA LLANURA MANZANA P
AMÉRICAS CENTRAL	LAS AMÉRICAS
AMÉRICAS OCCIDENTAL I, II Y III ETAPA	LAS AMÉRICAS SECTOR GALÁN
ANTIGUO HIPÓDROMO DE TECHO II ETAPA	LOS SAUCES
CARVAJAL II SECTOR	MANDALAY ETAPA A SECTOR II
CENTROAMÉRICAS	MANDALAY I SECTOR
CIUDAD KENNEDY	MARSELLA III SECTOR
CONJ. RES. EL RINCÓN MANDALAY	MULTIFAM. VILLA ADRIANA MZ H
FLORESTA SUR	NUEVA MARSELLA I, II Y III SECTOR
FUNDADORES	PROVIVIENDA ORIENTAL
GLORIETA DE LAS AMÉRICAS	SANTA ROSA DE CARVAJAL
HIPOTECO	URB. LOS LAURELES (SAUCESROBLES)
LA IGUALDAD I SECTOR	VILLA ADRIANA
LA IGUALDAD II SECTOR	VILLA CLAUDIA
LA FLORESTA	

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

45 CARVAJAL	
<i>BARRIOS</i>	
AGRUP. DE VIVIENDA TALAVERA (TALAVERA DE LA REINA)	LA CHUCUA
ALQUERÍA DE LA FRAGUA SECT. EL PARAÍSO	LAS TORRES
ALQUERÍAS DE LA FRAGUA	LOS CRISTALES
ALQUERÍAS DE LA FRAGUA VILLA	LUCERNA
ALQUERÍAS DE LA FRAGUA SEC. SANTA YOLANDA	MILENTA II Y III SECTOR
BOMBAY	MULTIFAMILIAR CARIMAGUA
CARIMAGUA I SECTOR	NUEVA YORK
CARVAJAL	PROVIVIENDA
CARVAJAL OSORIO	PROVIVIENDA OCCIDENTAL
CARVAJAL TECHO I SECTOR	SALVADOR ALLENDE
CONDADO EL REY	SAN ANDRÉS
DELICIAS	SAN ANDRÉS II SECTOR
DESARROLLO NUEVA YORK	SUPERMANZANA 6A
EL PENCIL	TAYRONA COMERCIAL
EL PROGRESO I Y II SECTOR	URB. NUEVA DELICIAS
EL TRIÁNGULO	URB. RENANIA (ANTES LA CHUCUA)
FLORALIA I Y II SECTOR	URBANIZACIÓN CARVAJAL

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

GERONA	URBANIZACIÓN LAS DELICIAS
GUADALUPE	VALENCIA LA CHUCUA
LA CAMPIÑA	VILLA NUEVA
46 CASTILLA	
<i>BARRIOS</i>	
	OSORIO
AGRUPACIÓN DE VIVIENDA PÍO XII	OVIEDO
ANDALUCÍA	PIO XII
ANDALUCÍA II SECTOR	SAN JOSÉ OCCIDENTAL
BAVARIA TECHO II SECTOR I Y II	SAN JUAN DEL CASTILLO
ETAPA	
BOSQUES DE CASTILLA	SANTA CATALINA SECTOR I Y II
CIUDAD DON BOSCO	SANTA CECILIA
CIUDAD FAVIDI	URB. CASTILLA
CIUDAD TECHO I	URB. CASTILLA LOS MADRILES
EL CASTILLO	URBANIZACIÓN BAVARIA
EL PORTAL DE LAS AMÉRICAS	URB. CASTILLA LA NUEVA
	URBANIZACIÓN CASTILLA LOS MANDRILES
EL RINCÓN DE CASTILLA	URBANIZACIÓN CASTILLA REAL
EL RINCÓN DE LOS ÁNGELES	URBANIZACIÓN CASTILLA RESERVADO
EL TINTAL	URBANIZACIÓN CATANIA
EL VERGEL	URBANIZACIÓN CATANIA CASTILLA
EL VERGEL LOTE 4	URBANIZACIÓN PÍO XII
EL VERGEL OCCIDENTAL	URBANIZACIÓN PÍO XII

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

LAGOS DE CASTILLA	VALLADOLID
LAS DOS AVENIDAS I ETAPA	VILLA ALSACIA
LAS DOS AVENIDAS II ETAPA	VILLA GALANTE
MONTERREY	VILLA LILIANA
NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	VILLA MARIANA
	VISIÓN DE COLOMBIA
47 KENNEDY CENTRAL	
<i>BARRIOS</i>	
ABRAHAM LINCOLN	KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ 2
AGRIP. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ 5
AGRUP. DE VIVIENDA EL PARAÍSO	KENNEDY SUPERMANZANA 1
CASABLANCA I ETAPA	LA GIRALDILLA
CASABLANCA II ETAPA	LA GILARDILLA II
CENTRO CÍVICO CIUDAD KENNEDY	MIRAFLORES KENNEDY
CIUDAD KENNEDY CENTRAL	MULTIFAMILIAR TECHO
CIUDAD KENNEDY NORTE	NUEVO KENNEDY

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

CIUDAD KENNEDY OCCIDENTAL	NUEVO KENNEDY EL DESCANSO
CIUDAD KENNEDY ORIENTAL	ONASIS
CIUDAD KENNEDY SUPER MZ 10	PASTRANA
CIUDAD KENNEDY SUPER MZ 13	SUPERMANZANA 16
CIUDAD KENNEDY SUR	SUPERMANZANA 9B
CONJ. RESIDENCIAL MANUEL MEJÍA	TECHO
EL DESCANSO	UNIDAD RES. AYACUCHO 2 S.MZ
KENNEDY NORTE SUPER MZ 11	URB. KENNEDY SUPER MZ 8
KENNEDY OCCIDENTAL SUPER MZ 14	URB. MANDALAY ETAPA C ZONA 73
KENNEDY OCCIDENTAL SUPER MZ 15	URB. ARBOLETE CASABLANCA
KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ 7	URBANIZACIÓN BANDERAS
KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ 3	URB. EXPERIMENTAL KENNEDY
KENNEDY ORIENTAL SUPER MZ 6	URB. SINAÍ

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

48 TIMIZA	
<i>BARRIOS</i>	
ACIP	NUEVO TIMIZA
ALAMEDA DE TIMIZA	ONASSIS
ALFONSO MONTAÑA	PASTRANA
BERLÍN	PASTRANITA II SECTOR
BOITÁ	PERPETUO SOCORRO
BOITÁ I SECTOR	PERPETUO SOCORRO II
BOITÁ II SECTOR	PRADOS DE KENNEDY
CASA LOMA	RENANIA URAPANES
CATALINA	ROMA
CATALINA II	ROMA II (URB. BERTHA HNDEZ DE O.)
EL COMITÉ	SAGRADO CORAZÓN
EL JORDÁN	SAN MARTÍN DE PORRES
EL JORDÁN II Y III	SANTA CATALINA
EL PALENQUE	TIMIZA
EL PORVENIR II SECTOR	TONOLI
EL PORVENIR MZ A	TOCAREMA
EL RUBÍ	TUNDAMA
JACQUELINE	URB. BERTHA HNDEZ. DE OSPINA
JUAN PABLO I	URBANIZACIÓN CATALINA
LA CECILIA	URBANIZACIÓN EL PARQUE
LA UNIDAD	URBANIZACIÓN SANTA LUISA
LAGO TIMIZA I Y II ETAPA	VASCONIA II
LAS LUCES	VILLA DE LOS SAUCES
MORABIA II	VILLA RICA
NUEVA TIMIZA	
78 TINTAL NORTE	

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

BARRIOS	
SANTA PAZ – SANTA ELVIRA	
VEREDA EL TINTAL	
79 CALANDAIMA	
BARRIOS	
URB. UNIR UNO (PREDIO CALANDAIMA)	OSORIO
CALANDAIMA	SANTA FE DEL TINTAL
CONJ. RESIDENCIAL PRADOS DE CASTILLA I, II Y III	TINTALÁ
GALÁN	
80 CORABASTOS	
BARRIOS	
AMPARO CAÑIZARES	MARÍA PAZ
CHUCUA DE LA VACA	PINAR DEL RÍO
EL AMPARO	PINAR DEL RÍO II
EL LLANTO	SAN CARLOS
EL OLIVO	VILLA DE LA LOMA
EL PORTAL DE PATIO BONITO	VILLA DE LA LOMA II SECTOR MZ 31 Y 32
EL SAUCEDAL	VILLA DE LA TORRE
LA CONCORDIA	VILLA EMILIA, AMPARO II SECTOR
LA ESPERANZA	VILLA NELLY
LA MARÍA	VILLA NELLY – LOS ALISOS
LLANO GRANDE	VISTA HERMOSA (PORTAL PATIO BONITO)
81 GRAN BRITALIA	

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

<i>BARRIOS</i>	
ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN	LA MARÍA
BRITALITA	PASTRANITA I SECTOR
CALARCÁ	SANTA MARÍA DE KENNEDY
CALARCÁ II	VEGAS DE SANTA ANA
CASA BLANCA SUR	VILLA ANDREA
CLASS	VILLA ANITA
EL ALMENAR	VILLA CLEMENCIA SECTOR VILLA GRATA
EL CARMELO	VILLA NELLY
GRAN BRITALIA	VILLA ZARZAMORA
LA ESPERANZA	VILLAS DE KENNEDY
82 PATIO BONITO	
<i>BARRIOS</i>	
ALTAMAR	LAS PALMITAS
AVENIDA CUNDINAMARCA	LAS VEGAS
BARRANQUILLITA	LOS ALMENDROS
BELLAVISTA	NUEVA ESPERANZA
CAMPO HERMOSO	PARQUES DEL TINTAL (CAMPO ALEGRE LONDOÑO)
CIUDAD DE CALI	PATIO BONITO I
CIUDAD GALÁN	PATIO BONITO II SECTOR
CIUDAD GRANADA	PUENTE LA VEGA
DINDALITO	SAN DIONISIO
EL PARAÍSO	SAN MARINO
EL PATIO III SECTOR	SANTA MÓNICA
EL ROSARIO	SECTOR II ALTAMAR
EL ROSARIO III	SUMAPAZ
EL SAUCEDAL	TAYRONA
EL TRIUNFO	TINTALITO

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

HORIZONTE OCCIDENTE	TINTALITO II
JAZMÍN OCCIDENTAL	TOCAREMA
LA RIVERA	URB. DINDALITO I ETAPA
LA RIVERA II SECTOR	VILLA ALEXANDRA
LAS ACACIAS	VILLA ANDRÉS
LAS BRISAS	VILLA HERMOSA
LAS PALMERAS	VILLA MENDOZA
83 LAS MARGARITAS	
<i>BARRIOS</i>	
LAS MARGARITAS	
OSORIO XI	
OSORIO II	
113 BAVARIA	
<i>BARRIOS</i>	
ALOHA	MARSELLA SECTOR NORTE I Y II
ALSACIA	MULTIFAMILIARES LA PAZ EL FERROL
ÁTICOS DE LA AMÉRICAS	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
COOPERATIVA DE SUBOFICIALES	SAN JOSÉ OCCIDENTAL
EL CONDADO DE LA PAZ	UNIDAD OVIEDO
LOS PINOS DE MARSELLA	URBANIZACIÓN BAVARIA
LUCITANIA	VILLA ALSACIA
MARSELLA	

(KENNEDY, 2024)

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.

Alcalde: Dr. Javier Prieto Trisancho (E).

Sede Administrativa: Tv. 78 K con Cl. 41 a Sur

Teléfono: (601) 1 448 14 00

cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

6. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

6.1 Recurso humano

Para la ejecución del Plan de Gestión Social se contará con un (1) profesional del área social, este será responsable de la coordinación y la ejecución de cada uno de los programas estipulados en el presente documento; el cual se basa en el apéndice de Gestión social de Interventoría.

Tabla 5 Personal Social

Directorio del personal Social			
Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
María Adriana Gutiérrez Garzón	Profesional Social	3103447467	intv.socialkennedy2026@gmail.com

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

6.2 Metodología

El área social de la interventoría se ligará a los términos de referencia enmarcados en el apéndice H del componente social para el seguimiento a las diferentes actividades que se deberá ejecutar para el desarrollo de las actividades de Gestión Social, para lo cual contará con las siguientes etapas:

- Visitas a campo para verificar que el contratista este realizando las acciones de manera efectiva y apropiada.
- Revisión permanente de la documentación que haga parte del proyecto.
- Acompañamiento a diversas actividades durante el desarrollo del contrato.
- Supervisión permanente para que el contratista disponga de la infraestructura y personal, cumpliendo con los requerimientos definidos en el contrato.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Reuniones quincenales, con el área social con el propósito de aportar y ayudar al buen desarrollo del proyecto.
- Seguimiento a los requerimientos, solicitudes, sugerencias y/o manifestaciones ciudadanas.
- Lista de chequeo mensual con porcentaje de cumplimiento.

➤ **Etapas de preliminares**

Tabla 6 Informe de etapa de preliminares

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLES
Normatividad	Se identifico la normatividad vigente para la implementación del componente social	Metodología Plan de Gestión Social
Identificación de barrios a intervenir	Se ubico CIV y barrios priorizados a intervenir	Metodología Plan de Gestión Social
Formato de actas de vecindad	Se ajusto al contrato formato específico por el FDLK, con su metodología	Metodología Plan de Gestión Social
Inventario predial	En el proceso de levantamiento de actas se realizará inventario predial por tramo completo	Formato levantamiento de actas de vecindad e inventario predial
Canales y Estrategias de Encuentro con la Comunidad		
Formato PQR	Se ajusto al contrato formato específico por el FDLK, con su metodología	Formato PQR
Punto PAC	Implementación Punto de atención a la Comunidad	Formato de verificación Punto PAC
Formato de Volantes	Se ajusto al contrato formato específico por el FDLK, con su metodología	Formatos de Volantes Proceso de aval por prensa
Reuniones con la comunidad	Inicio-Finalización-Extraordinarias	Metodología Plan de Gestión Social
Comités de Veeduría	Se abrirá espacio de inscripción en las reuniones de inicio.	Metodología Plan de Gestión Social

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Diseño Plan de Gestión Social	Presentación de programas y estrategias de seguimiento y acompañamiento del área social	Aval PGS
-------------------------------	---	----------

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

La interventoría informa que, el Contratista hizo la entrega en la fase de preliminares, entre ellos formatos de volantes, los cuales cuentan con aval, el inventario predial se realizara junto al levantamiento de actas de vecindad y serán presentados en los informes mensuales una vez se culmine el tramo completo.

A continuación, se relaciona las actividades detalladas que se deberán realizar por parte del contratista y el seguimiento correspondiente de la interventoría:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

7 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

7.1 Punto de Atención al ciudadano

Se garantizará que el Contratista cuente con el punto CREA (**C**entro de **R**eunión, **E**ncuentro y **A**tenCIÓN), con el fin de brindar información, atender quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad inherente a la ejecución de la obra.

De acuerdo a los lineamientos del apéndice H el punto CREA debe cumplir con:

- Ubicación en el área de influencia de las vías a intervenir
- Aviso visible a los transeúntes, de acuerdo con el manual de identidad visual vigente.
- Horario de atención al público.
- Línea telefónica e Internet
- Equipamiento básico del Punto CREA fijo es el siguiente: (Espacio de recepción, escritorio y silla, computador e impresora, Sillas para la atención a la población)
- Medios de comunicación: Línea telefónica para hacer la recepción de las llamadas
- Valla Informativa punto CREA
- Envío semanal del reporte de las quejas, inquietudes, reclamos o sugerencias presentadas por los ciudadanos, con la correspondiente gestión adelantada en respuesta a las mismas, para dar seguimiento por parte de la **Interventoría a las mismas**.

Se establece los siguientes métodos para realizar peticiones de los ciudadanos:

- Petición verbal o escrita donde el contratista cuenta con 15 días hábiles para dar respuesta a la comunidad.
- Quejas que la comunidad tenga sobre el proyecto, sobre el incumplimiento del objetivo de la obra, para lo cual se tiene 15 días calendario para su respuesta.
- Reclamo al que se tenga lugar dentro del área establecida en la obra, el contratista tiene tres días hábiles para dar respuesta.
- Solicitud de información, la interventoría velará porque a la comunidad se le brinde toda la información que requiera para su conocimiento y seguimiento.
- Denuncia escrita o verbal, la interventoría velará para que se tramite y de solución a las posibles conductas o hechos a los que se incurra en el tiempo de ejecución de la obra.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 of. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Sugerencias, se garantizará escuchar a la comunidad y verificar la viabilidad que se le pueda prestar a la misma en pro de los procesos.

➤ **Consortio Vial Kennedy**

Para el primer periodo se realizó verificación de espacio para el Punto PAC, en la localidad de Kennedy, donde se implementó formato de verificación de acuerdo a los requerimientos contractuales, es importante mencionar que, el contratista para el presente periodo contó con la atención personalizada en el punto PAC:

**Registro Fotográfico 1 Ubicación Punto
PAC**



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

**Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204**



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

En el periodo correspondiente **del 21 de enero al 28 de febrero de 2026**, la Interventoría verificó que el Contratista contara con la línea de atención al usuario, le fue asignado el número de contacto **3194549021**, cuenta con un **horario de atención** a la comunidad de lunes, miércoles y viernes de 7:00 am a 1:00pm y martes y jueves 1:00pm a 4:00 pm.

La Interventoría, dando cumplimiento a la atención a la ciudadanía, verificó el funcionamiento del correo electrónico: **kennedysocial2025@gmail.com** para uso exclusivo de la recepción de inquietudes de la comunidad.

Tabla 7 Verificación Punto CREA

PUNTO CREA			
CRITERIOS DE EVALUCIÓN	SI CUMPLIO	NO CUMPLIO	OBSERVACIONES
INSTALACION EN LAS OFICINAS DEL CONTRATISTA			CALLE 39B SUR NO 72-33 BARRIO ARGELIA
HORARIO DE ATENCIÓN			LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 7:00 AM A 1:00PM Y MARTES Y JUEVES 1:00PM A 4:00 PM.
LINEA CELULAR DE ATENCIÓN EXCLUSIVA A LA COMUNIDAD			3194549021
EQUIPO DE COMPUTO PARA ATENCION DE CARÁCTER VIRTUAL			CUMPLE CON LO ESTABLECIDO
RECEPCIÓN DE PQRS EN EL FORMATO			SE CUENTA CON AVAL DE FORMATO PQR

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Anexo interventoría No 1

Formato de verificación Punto PAC

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

Ilustración 2 Procedimientos PQR

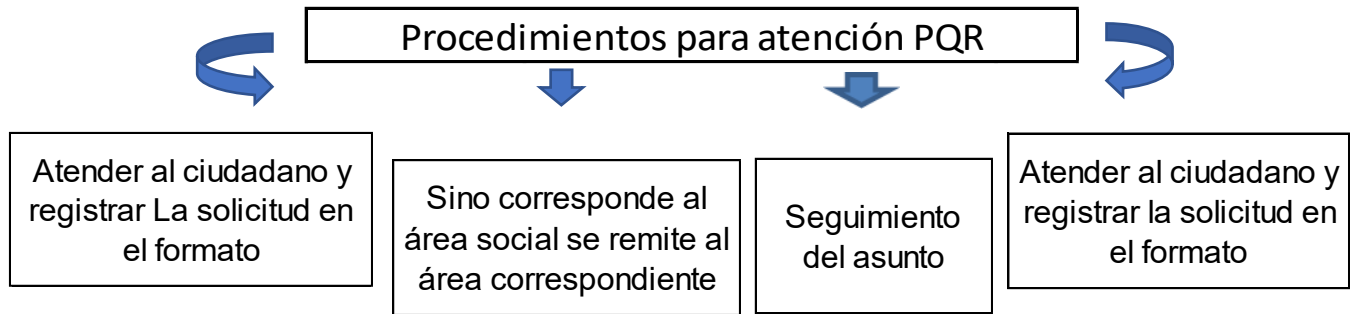


Tabla 8 Tipo de requerimiento

Tipo de solicitud	P	Petición	Tipo de Solicitud	P	Presencial	Área de solicitud	C	Construcción	Estado de la solicitud	ET	En tramite
	R	Reclamos		E	Escrita		S	Social		CE	Cerrada
	Q	Quejas		CE	Correo Electrónico		SST	Seguridad y salud en el trabajo		T	Traslado
	S	Sugerencias		WH	WhastApp		A	Ambiental			
				TEL	Telefónica						

Fuente: Consorcio Interurbano K

- Para el presente período **NO** se recibo inconformidades por parte de la comunidad

Indicador de Cumplimiento.

$$PQR \text{ en el periodo} = \frac{\text{Número de PQR abiertos } 00}{\text{Número de PQR cerrados } 00} * 00\% = 00\%$$



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

8 PROGRAMA DE DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se velará por que el Contratista informe a la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto a través de reuniones generales informativas; la metodología para la realización de las reuniones, lugar de realización, actores, fechas, será propuesta por el contratista con la respectiva asesoría y aprobación de la Interventoría.

Sin embargo, el contratista deberá como mínimo realizar tres (3) tipos de reunión:

- Reunión de **inicio** de obra: éstas las debe realizar el Contratista cinco (5) días hábiles, antes de iniciar actividades de obra.
- Reunión de **avance**: al cumplir el 50% de avance en la obra.
- Reunión de **finalización** de la obra: las debe realizar el Contratista al 90% del desarrollo del contrato.

Adicional se puede presentar llamado de la comunidad, FDLK y/o contratista e interventoría:

- Reuniones **extraordinarias**: éstas se realizarán cuando existan temas urgentes por tratar.

La realización de cada uno de los tipos de reunión será determinada en conjunto por la Alcaldía Local de Kennedy, Interventoría, el Contratista de acuerdo con el tipo y tiempo de intervención a realizar.

Los tres (3) tipos de reuniones se realizarán con los residentes, comerciantes, industriales arrendatarios, propietarios y/o representantes de organizaciones, que estén ubicados en el área de influencia del proyecto.

Se verificará que el Contratista convoque a la comunidad del área de influencia, esta se realizará bajo los lineamientos de invitación que se describe en el presente documento.

8.1. Reunión de inicio

El área social de la interventoría revisará y aprobará las reuniones de inicio de obra, donde se verificará la socialización a la comunidad las características del proyecto por parte del área técnica, ambiental, social y SST y logística y recursos necesarios para su realización.

De acuerdo a las indicaciones de la Alcaldía Local de Kennedy, en estas reuniones el Contratista deberá presentar la siguiente información general:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Presentación de la Alcaldía Local de Kennedy, contratista e interventoría
- Localización, tipo de proyecto y etapas.
- Cronograma de ejecución.
- Plan de Manejo de Tráfico (PMT) con los desvíos y accesibilidad al lugar, diseños de señalización provisional.
- Desplazamientos peatonales.
- Plan de manejo ambiental y plan de gestión social
- Informe sobre punto CREA, horario de atención, teléfono, correo electrónico, puntos satélites de información y demás actividades de gestión social.
- Promoción y conformación del comité de veeduría.
- Accesos vehiculares a predios normatividad vigente, requisitos para la definición de rampas de acceso vehicular.
- Procedimiento para el levantamiento de las actas de vecindad y cronograma.
- Respuesta a inquietudes de la comunidad.

En dicha reunión de inicio se realizará la correspondiente inscripción al comité de veeduría

➤ **Simulacro Reunión de Inicio:**

Se realizó simulacro de reuniones para con la comunidad, puntos a socializar década uno de los componentes y su orden:

- Socialización contrato de obra COP 938 de 2025 CONSORCIO VIAL KENNEDY y socialización grupo de interventoría CIN 994 de 2025 SAVIMAC SAS CIN 994-2025.
- Presentación grupo de profesionales contratista e interventoría
- Beneficios del Proyecto
- Información Contractual
- Socialización áreas:
 - Técnica
 - Ambiental
 - SST
 - Social
- Socialización PMT
- Señalización de Obra

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 of. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- **Componente Social:**

Programa de Cultura Ciudadana

Capacitaciones MONC

Programa de Gobernanza

Hojas de vida MONC – Mujeres

Programa para de información para el desarrollo

Volantes-Plegables-Identificación de obra

Programa de Información

PSI

Afiche

- Este simulacro se desarrolló en el marco de las reuniones de inicio realizadas el 13 de febrero de 2026.

Registro Fotográfico 2 Simulacro Reunión de Inicio

 <p>13 feb 2026 9:48:43 a.m. # 46B-61 Carrera 77v Kennedy Bogotá, D.C.</p>	 <p>13 feb 2026 10:51:56 a.m. 72F-50 Calle 39i Sur Antonio Nariño Bogotá</p>
<p>CIV'S: 8009556 – 8009549 – 8009623 / JACQUELINE</p>	<p>CIV'S: 8010914 – 8010695 / LA CAMPINA</p>
<p align="center">Profesionales contratista COP 938-2025 e Interventoría CIN 994-2025</p>	

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

➤ Reunión de Inicio

En el periodo **del 21 de enero al 28 de febrero de 2026**, se realizaron dos (2) reuniones de inicio, donde se socializo las actividades constructivas que se van a desarrollar, tiempo de ejecución aproximado de 4 meses, construcción total, se indicó cuidados y recomendaciones de los componentes: TÉCNICO - SOCIAL - SST- y AMBIENTAL, así mismo se conformó comité de veeduría para estos tramos con el fin de realizar seguimiento y trazabilidad de lo desarrollado cada mes y tener un espacio de retroalimentación entre la comunidad y los profesionales que están a cargo de la obra.

Tabla 9 Reuniones de inicio Jacqueline

No	FECHA	CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA
1	VIERNES 13/02/2026 HORA: 9:30AM	8009556	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77V	CL 46B S	CL 47A S
		8009549	JACQUELINE	TIMIZA	CL 47A S	KR 77U	KR 77W
		8009623	JACQUELINE	TIMIZA	Cl 47A Sur	KR 77U	KR 77V
							<p>Se realizó presentación de los profesionales que acompañaran la obra, tanto del Consorcio Vial Kennedy 938-2025, como profesionales de interventoría SAVIMAC SAS CIN 994-2025.</p> <p>Asistentes de la comunidad (22), profesionales del Con. Vial Kennedy (4) e Interventoría (4).</p>



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Registro Fotográfico 3 Reunión de inicio Barrio Jacqueline



Tabla 10 Reuniones de inicio La Campiña

No	FECHA	CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA
2	VIERNES 13/02/2026 HORA: 10:40AM	8010914	LA CAMPIÑA	CARVAJAL	CL 39I S	TV 72F	KR 72FBIS
		8010695	LA CAMPIÑA	CARVAJAL	CL 39I S	KR 72FBIS	KR 72FBISA
							<p>Se realizó presentación de los profesionales que acompañaran la obra, tanto del Consorcio Vial Kennedy 938-2025, como profesionales de interventoría SAVIMAC SAS CIN 994-2025.</p> <p>Asistentes de la comunidad (28), profesionales del Con. Vial Kennedy (4) e Interventoría (4).</p>

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Registro Fotográfico 4 Reunión de inicio Barrio La Campiña



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

(El contratista adjunto, acta de reunión de inicio, planillas de asistencia y registró fotográfico, Remitirse al anexo 1 del informe mensual de gestión social No 2 del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

8.1.1. Reunión de finalización

Se garantizará que el contratista lleve a cabo las reuniones de finalización al 90% de la ejecución de la obra, de acuerdo al eje de la vía intervenida con el propósito de presentar la de los resultados obtenidos y el cumplimiento de los compromisos contractuales.

Para la reunión se presentará dicha información:

- Tipo de proyecto y etapas ejecutadas.
- Presentación de la obra con registro fotográfico del antes y después.
- Presentación de resultados de las áreas técnica, ambiental y social.
- Beneficios y recomendaciones para ejecución de la obra.
- Para la entrega de las obras a la comunidad se hará recorrido con el comité veedor del contrato, contratista, interventoría y el FDLK.

Se deberá realizar un simulacro de reunión tres días antes de la realización de la actividad.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Para el presente periodo se dio Reuniones de Inicio, una vez estas sean culminadas se dará paso para su socialización ante la comunidad aferente a los segmentos viales.

8.1.2.Reuniones extraordinarias

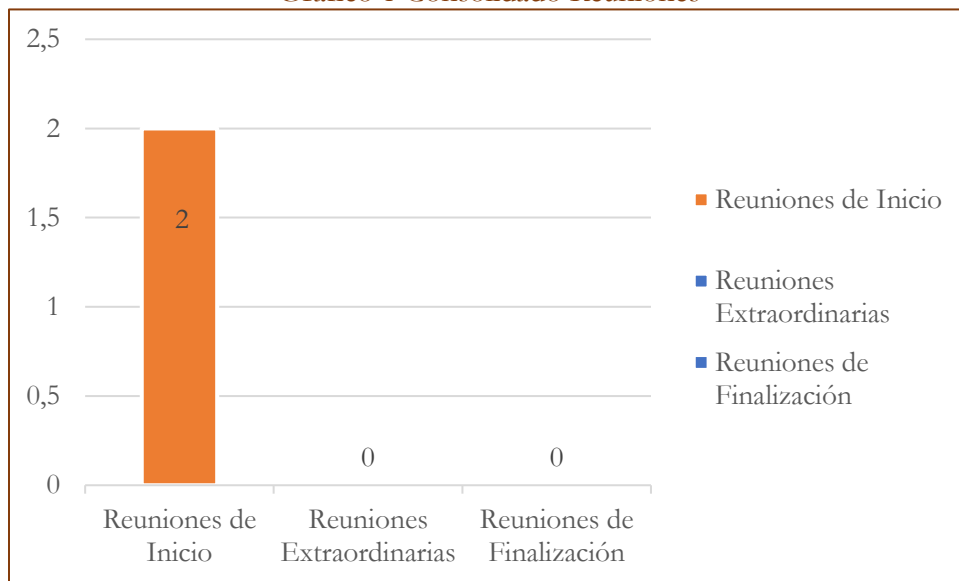
La residente social de la interventoría, velara para que se realicen las reuniones extraordinarias una vez se consideren necesarias y en temas puntuales, convocadas por la comunidad, contratista, interventoría o el Alcaldía de Kennedy, se verificara la convocatoria, recursos técnicos y logísticos que generen el buen desarrollo de las reuniones.

En cada una de las reuniones se diligenciará Acta de reunión con las generalidades informadas a la comunidad y con las inquietudes de la misma, dicha acta será enviada a la interventoría para aprobación junto con la planilla de asistencia y registro fotográfico.

Indicador de Cumplimiento.

$$\text{Reuniones en el periodo} = \frac{\text{Número de reuniones solicitadas } 02}{\text{Número de reuniones realizadas } 02} * 100 = 100\%$$

Gráfico 1 Consolidado Reuniones



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

8.2. Conformación del comité Veedor

Se garantizará que el Contratista, a través del residente social, establezca en las reuniones de inicio, como mínimo, un (1) Comité de Veeduría, este comité deberá estar conformado por personas de la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto.

Estas personas se registrarán en los espacios de reuniones de inicio y quedarán relacionadas en las actas de las reuniones elaboradas para este fin.

- Para el presente periodo, se dio espacio en las dos (2) reuniones de inicio llevadas a cabo el 13 de febrero de 2026, para la inscripción de integrantes que conformaran la veeduría, con el propósito de acompañar el avance de la obra, a continuación, se relacionan:

Tabla 11 Grupo Veedor

COMITÉ VEEDOR CIV'S 8009556 8009545			
KR 77V DESDE CL 46B SUR HASTA CL 47A SUR Y CL 47 A SUR DESDE KR 77 U HASTA KR 77 W			
Nombre	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
German Murillo	KR 77V No 46 B 71 SUR	3138331844	Germanmurillo.8@hotmail.com
Graciela Moncada	CL 47A SUR N°77V05	3214437321	Greilopez077@gmail.com
Antonio López Sánchez	CL 47 A SUR N°77 U 21	3208401278	Mapilopezreyes@gmail.com
Dennis Peña	KR77V N°46B71 SUR	3206505666	Dennis981128@gmail.com

COMITÉ VEEDOR CIV'S 8010914 8010695			
CL39I SUR DESDE TV78F HASTA KR72 F BIS Y CL39I SUR DESDE KR 72 F BIS HASTA KR 72 F BIS A			
Nombre	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
Leidy López	CL 39I SUR #72 F 29	3502814941	Lady8956@gmail.com
Guillermo Chivata	CL 39I #72F14 SUR	3134407746	Memochivata@gmail.com
Ana Matilde Hurtado	CL 39C SUR #72 F 71	3142336059	Anamatildehurtado@hotmail.com
Floralba Amaya	CL 39I #72 F 66 SUR	3057753800	Flor.amaya@gmail.com
José Catañeda	CL 39I SUR #72 F 73	3222697791	N/A

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

(El contratista adjunto, acta de reunión de inicio, planillas de asistencia, formato de inscripción a veeduría y registró fotográfico, Remitirse al **anexo 1** del **informe mensual** de gestión social **No 2 del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025**).

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

9. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA

La interventoría garantizará que el área social acompañe al área técnica, donde se realice un puente entre la comunidad y el contrato facilitando los procesos, minimizando dificultades que se puedan presentar en la ejecución de la obra.

9.1 Levantamiento Actas de vecindad

La interventoría en su parte social previo inicio de las obras de construcción realizará seguimiento a la actualización de los inventarios físicos de los predios del área de influencia directa del proyecto, la interventoría junto con el contratista confirmará según el proceso constructivo si el acta será por fachada y/o interna.

El contratista enviara la programación del levantamiento de actas de vecindad a la **Interventoría**.

El contratista deberá enviar con tres días de anticipación a la Interventoría los comunicados de esta actividad que se divulgaran a la comunidad para su aprobación.

Para el caso en que se debe levantar un acta de vecindad de inicio en (instituciones), los **Contratistas de obra** deberá enviar oficio por escrito con anticipación a la Interventoría para su aprobación

Se verificará que se cumpla con el personal para el levantamiento de actas de vecindad quienes deben ser de Ingeniero o Arquitecto y estarán acompañados por el Residente Social, El procedimiento y el cronograma de la realización de las actas de vecindad se entregarán siete (7) días antes del inicio de la actividad a Interventoría.

En caso que se requiera Si se llegare a presentar algún reclamo por averías en los inmuebles, los **Contratistas** programarán una visita técnica al predio, para lo cual el residente social citará, previamente, a la interventoría y persona que interpuso la queja realizando dicha visita dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual se presentó la solicitud. Si la persona que interpuso la queja no asiste, los **Contratistas** deberán reprogramar la actividad, con el fin de que en la visita realizada esté presente dicha persona.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

El acta de vecindad deberá ser firmada por el propietario de cada predio o por la persona autorizada por este, responsables del área técnica y social que realizaron el levantamiento del Contratista y de la Interventoría.

Se entregará a los representantes de cada predio, una copia del acta de vecindad levantada, en un plazo de 15 (Quince) días posteriores a su levantamiento.

El original de las actas de vecindad con sus filmaciones reposará en el PAC, en formato DVD; de tal manera que se pueda apreciar en el computador en el momento en que el ciudadano se acerque a registrar un reclamo

El contratista deberá suministrar a la Interventoría actas en original para su verificación y firma de aval, los contratistas conservarán copia del acta de vecindad y copia de los registros filmicos, de tal manera que, si el arrendatario o propietario manifiesta duda respecto a la veracidad de la filmación y/o registro fotográfico, pueda remitirse a la Interventoría como segunda instancia.

Si en la primera visita no se encontrase el propietario o encargado se dejará un volante informando fecha y hora de una segunda visita, al igual que se dará a conocer la información Punto PAC a fin de que las personas puedan comunicarse

y concertar la visita; en caso de realizar la segunda visita y no encontrar al propietario o encargado, se dejará un segundo volante anunciando fecha y hora de una tercera visita; en el caso de no poderse levantar el acta se enviará oficio por correo certificado explicando al propietario las implicaciones del no levantamiento, anexando los antecedentes del proceso adelantado, con copia a la Alcaldía Local de Kennedy.

Se entregará a los representantes de cada predio, una copia del acta de vecindad levantada, en un plazo de 15 (Quince) días posteriores a su levantamiento.

Si se llegare a presentar algún reclamo por averías en los inmuebles, el Contratista programará una visita técnica al predio, para lo cual el residente social citará, previamente, a la persona que interpuso la queja y realizará dicha visita dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en la cual se presentó la solicitud. Si la persona que interpuso la queja no asiste, el Contratista reprogramará la actividad, con el fin de que en la visita realizada este presente dicha persona.

Las actas de vecindad deberán ser elaboradas por el Contratista y enviadas a la Interventoría para su revisión y aprobación y la interventoría debe remitirlas revisadas y aprobadas en un plazo de cinco (5) días a partir de la fecha de entrega del Contratista

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 of. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

- Se inició el levantamiento de actas de vecindad por tramos completos, las cuales se elaboraron en formato integral, incluyendo:

- Actas completas y por fachada
- Registro detallado del espacio público
- Especificación de la presencia de garajes

A continuación, se presenta el Consolidado de (234) actas de vecindad de inicio elaboradas en este periodo y radicadas a la presente interventoría mediante oficio CVK-938-068, aprobado por el oficio CIN-994-FDLK-2025-015.

Tabla 12 Consolidado actas de vecindad de inicio

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8007698	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	KR 72QBIS	CL 37C S	CL 38 S
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
21	<p>ACTAS COMPLETAS (12)</p> <p>ACTA DE FACHADA TERCERA VISITA (5)</p> <p>ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (1)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (4)</p>			

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8010914	LA CAMPINA	CL 39I S	TV 72F	KR 72FBIS
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
21	<p>ACTAS COMPLETAS (10)</p> <p>ACTA DE FACHADA TERCERA VISITA (1)</p> <p>ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (7)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (4)</p>			
CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8010695	LA CAMPIÑA	CL 39I S	KR 72FBIS	KR 72FBISA
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
20	<p>ACTAS COMPLETAS (8)</p> <p>ACTA DE FACHADA TERCERA VISITA (2)</p> <p>ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (8)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (2)</p>			

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8009549	JACQUELINE	CL 47A S	KR 77U	KR 77W
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
19	<p>ACTAS COMPLETAS (5)</p> <p>ACTA DE FACHADA TERCERA VISITA (4)</p> <p>ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (6)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (4)</p>			
CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8009556	JACQUELINE	KR 77V	CL 46B S	CL 47A S
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
16	<p>ACTAS COMPLETAS (7)</p> <p>ACTA DE FACHADA TERCERA VISITA (2)</p> <p>ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (4)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (3)</p>			

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8010826	NUEVA YORK	TV 68JBIS	CL 39A S	CL 39B S
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
19	<p>ACTAS COMPLETAS (6)</p> <p>ACTA DE FACHADA PREDIO BOCACALLE (5)</p> <p>ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (4)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (4)</p>			
CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8009456	JACQUELINE	KR 77VBISB	CL 49 S	CL 50 S
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
23	<p>ACTAS COMPLETAS (13)</p> <p>ACTA DE FACHADA PREDIO BOCACALLE (2)</p> <p>ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (3)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (5)</p>			

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8009473	JACQUELINE	KR 77VBISB	CL 48A S	CL 49 S
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRAFICO		
18	ACTAS COMPLETAS (8) ACTA DE FACHADA PREDIO BOCACALLE (3) ACTA DE FACHADA TERCERA VISITA (3) ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (2) ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (2)			
CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8009428	JACQUELINE	KR 77W	CL 50 S	CL 50BIS S
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRAFICO		
12	ACTAS COMPLETAS (5) ACTA DE FACHADA PREDIO BOCACALLE (1) ACTA DE FACHADA TERCERA VISITA (2) ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (2) ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (3)			

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
 E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
 Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8009327	JACQUELINE	KR 77XBISA	CL 48A S	CL 49 S
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
23	ACTAS COMPLETAS (12) ACTA DE FACHADA PREDIO BOCACALLE (1) ACTA DE FACHADA TERCERA VISITA (2) ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (3) ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (5)			
CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8009022	TOCAREMA	CL 43A S	KR 78	KR 78A
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
11	ACTAS COMPLETAS (4) ACTA DE FACHADA PREDIO BOCACALLE (3) ACTA DE FACHADA TERCERA VISITA (2) ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (2)			

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
 E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
 Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8008916	TOCAREMA	CL 43A S	KR 78A	KR 78B
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
11	<p>ACTAS COMPLETAS (3)</p> <p>ACTA DE FACHADA PREDIO BOCACALLE (3)</p> <p>ACTA DE FACHADA PREDIO BOCACALLE TERCERA VISITA (1)</p> <p>ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (2)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (2)</p>			
CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8008802	TOCAREMA	CL 43A S	KR 78B	KR 78C
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
5	<p>ACTAS COMPLETAS (2)</p> <p>ACTA DE FACHADA PREDIO BOCACALLE (1)</p> <p>ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (1)</p> <p>ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (1)</p>			

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



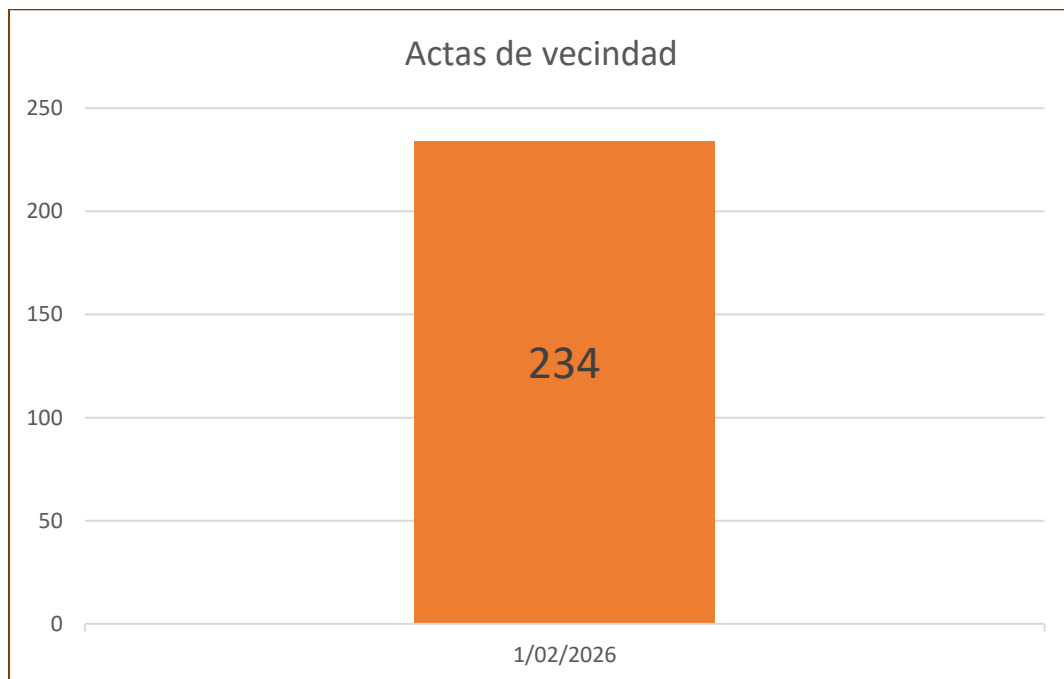
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8008713	TOCAREMA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S
ACTAS	DESCRIPCIÓN ACTAS	REGISTRO FOTOGRÁFICO		
15	ACTAS COMPLETAS (9) ACTA DE FACHADA SOLICITUD PROPIETARIO (3) ACTA COMPLETA / REGISTRO DE ESPACIO PÚBLICO / VIA Y ANDENES (3)			

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Grafica 1 Consolidado de Actas de Vecindad Inicio



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
 E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
 Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Indicador de Cumplimiento.

$$\begin{aligned} \text{Número de actas de vecindad en el periodo} &= \frac{\text{No. de actas solicitadas } 234}{\text{No. de actas Realizadas } 234} * 100 \\ &= 100\% \end{aligned}$$

(El contratista adjunto, consolidado actas de inicio, Remitirse al **anexo 2** del **informe mensual** de gestión social **No 2** del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

9.2 Actas de compromiso

Se realizará levantamiento de actas de compromiso como verificación del cumplimiento a los compromisos adquiridos entre el contratista y la comunidad. Dichas actas se suscribirán entre el contratista y el propietario del predio cuando la ejecución requiera autorizaciones particulares para intervenciones específicas, tales como: construcción de rampas de acceso vehicular, retiro de tapas de contadores de agua, o la instalación de campamentos y zonas de acopio temporal de maquinaria en áreas públicas (vías, parques o bocacalles), entre otros.

9.2.1 Actas de Compromiso

En caso que el contratista requiera áreas de uso temporal durante el desarrollo de la obra, se suscribirán **Actas de Compromiso** para establecer de manera explícita los acuerdos, condiciones de uso y el estado de entrega. Para tal fin, se identificarán previamente los predios o zonas de espacio público que servirán como soporte técnico a las actividades constructivas.

- A continuación, se presenta la trazabilidad del **Acta de Compromiso** correspondiente al periodo **del 21 de enero al 28 de febrero de 2026**. Dicha acta ha sido gestionada por el **Consorcio Vial Kennedy** bajo la supervisión y validación de esta interventoría; se detalla su estado y el resultado de la mediación a continuación:



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Tabla 13 Seguimiento Compromisos

Gestión social recepción Compromisos							
No. Consecutivo	Fecha	CIV Barrio	Nombre del ciudadano	Descripción del asunto	Tramite	Solución	Proceso
1	24-feb-26	CIV: 8009623 Barrio: Jaqueline	propietarios Antonio López (C.C. 17.060.968), del predio ubicado en la Calle 47A No 77 U 21, y Armando Cárdenas (C.C. 19.093.881), del predio ubicado en la Calle 47A No 77 U 17 Sur.	Se encuentran localizados al interior de los predios las cajas domiciliarias de alcantarillado como las cajillas de los medidores de acueducto	El día 24 de febrero de 2026, se realizó una visita técnica y social a los predios en referencia. Durante la inspección, el componente social de la interventoría informó a los propietarios que, en el marco de la ejecución de la obra, se evidenció que tanto la caja domiciliaria de alcantarillado como la cajilla del medidor de acueducto se encuentran localizadas al interior de los predios, en área privada. Esta situación deriva de la ocupación del antejardín y la posterior modificación del paramento original del inmueble. Al respecto, se comunicó que, conforme al manual de normas técnicas de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) y al Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS) —adoptado mediante la Resolución 0330 de 2017—, las acometidas deben contar con elementos de inspección ubicados en el lindero del predio o en puntos accesibles desde el espacio público para su correcta operación y mantenimiento.	Se da por finalizada la presente Acta de Compromiso el día 24 de febrero de 2026. Se deja constancia de que este documento tiene un carácter estrictamente informativo y preventivo, con el propósito de notificar formalmente a los propietarios sobre sus responsabilidades legales y técnicas respecto a la infraestructura interna de sus predios, conforme a la normativa vigente del sector de servicios públicos.	Cerrado febrero 24 de 2026

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

(El contratista adjunto, Acta de compromiso y Registro Fotográfico, Remitirse al **anexo 3 del informe mensual de gestión social No 2** del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

10. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

10.1. Puntos satélites de información

Los Puntos Satélites de Información (P.S.I.), se instalarán en cada tramo a intervenir los cuales tienen como función difundir por medio de las piezas de divulgación la información del proyecto a la comunidad. Estos se ubicarán en lugares de gran afluencia de público, (5) días antes del inicio de las actividades constructivas. El mantenimiento se realizará cada vez que se requiera y como mínimo una vez al mes.

Todos los nuevos volantes informativos (boletín-comunicado) se instalarán (2) días antes de la novedad informativa. Cada vez que se actualicen, se diligencia en el formato respectivo para dicha actividad.

Vallas En cumplimiento de la ley 850 de 2003 y el acuerdo 142 de 2005, la interventoría, velará porque el Contratista suministre la información que las veedurías ciudadanas requieran de conformidad a las facultades legales a ellas conferidas, para la coordinación de esta actividad se tendrá en cuenta los lineamientos establecidos por el FDLK apéndice H.

- Para el presente corte, la interventoría verificó dos (2) **Puntos Satélites**, los cuales cumplen con los requerimientos contractuales para el periodo comprendido entre el 21 de enero y el 28 de febrero de 2026.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Tabla 14 Punto Satélite de Información

Consecutivo	CIV Segmento Vial	Estado			Fecha de la actividad
		Instalación	Verificado	Desinstalado	
1	CIV'S 8009556- 8009549 Barrio: Jaqueline Cra 77 v No 46 b 71 sur	X			Instalación 13/02/2026

Registro Fotográfico 5 PSI CIV: 8009556-8009549



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
 E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
 Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Consecutivo	CIV Segmento Vial	Estado			Fecha de la actividad
		Instalación	Verificado	Desinstalado	
2	CIV'S 80110914- 80110695 Barrio: La Campiña Cll 39 i No 72 f 50	X			Instalación 13/02/2026

Registro Fotográfico 6 PSI CIV80110914 - 80110695



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

(El contratista adjunto, Formato Instalación PSI, Remitirse al **anexo 5** del **informe mensual** de gestión social **No 2** del del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

10.2. Vallas móviles

La interventoría realizara verificación de las vallas informativas móviles que serán ubicadas en los tramos permitiendo identificar el contrato en ejecución y permitiendo a la comunidad tener información del avance y tiempo y canales de atención dispuestos pata la atención.

- Para el presente período, no se han instalado vallas informativas, debido a que el contratista se encuentra dando alcance a las observaciones emitidas por la Oficina de Prensa del FDLK.

10.3. Afiche informativo

Los afiches informativos se instalarán en los puntos satélite y servirán como herramientas de comunicación para dar a conocer el proyecto.

- Se verifican dos (2) afiches No. 001 y No. 002 ubicados en PSI para consulta de la comunidad como lo es objeto del contrato, CIV, barrio registro fotográfico, información punto PAC, como información de la presente interventoría y el FDLK:

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Ilustración 3 Afiches Informativos

REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE.
BAJO EL CONTRATO 938-2025

CIV'S: 8009556 & 8009549 KR 77V DESDE CL 46 B SUR HASTA CL 47 A SUR & CL 47 A SUR DESDE KR 77 U HASTA KR 77 W
Barrio: JAQUELINE

AFICHE INFORMATIVO

Más información sobre el contrato: Contrato de obra FDLK-COP-938-2025
Contratista: Consorcio Vial Kennedy 2025
Residente Social Contratista: Marcy Ovalle
WhatsApp: 304-406-6077
Dirección: CL 39 B SUR No 72 F - 33
Horario: Lunes, Miércoles y Viernes: 7:00am a 1:00pm & Martes - Jueves: 1:00pm a 4:00pm
Correo electrónico: kennedysocial2025@gmail.com
Interventoría: SAVIMAC S.A.S
Residente Social Interventoría: Adriana Gutierrez
Correo Interventoría: interventoriasavimac2026@gmail.com

Fondo de desarrollo Local de Kennedy
[www. Kennedy.gov.co](http://www.Kennedy.gov.co)
defensorciudadanoSDG@gobiernobogota.gov.co
Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur
Línea telefónica: (+60) 1 448 14 00 Ext. 8100

Atención al Ciudadano

<p>Informe No 02</p> <p>del 21 de enero al 28 de febrero de 2026</p>	<p>Afiche Informativo No 01:</p> <p>CIV: 8009556 - 8009549 - 8009623 JAQUELINE DESDE CL 46 B SUR HASTA CL 47 A SUR & CL 47 A SUR DESDE KR 77 U HASTA KR 77 W</p>
--	---

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025



REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE. BAJO EL CONTRATO 938-2025



CIV'S: 8009428-8009327-8009473-8009456 VIA DESDE KR 77X BIS A ENTRE CL 48A SUR Y CL 49 SUR - KR 77V BIS B ENTRE CL 48A SUR Y CL 49 SUR - KR 77W ENTRE CL 50 SUR Y CL 50 B BIS SUR - KR 77 V BIS B DESDE CL 49 C HASTA CL 50 S.
Barrio: TIMIZA

AFICHE INFORMATIVO







Más información sobre el contrato: Contrato de obra FDLK-COP-938-2025
Contratista: Consorcio Vial Kennedy 2025
Residente Social Contratista: Marcy Ovalle
WhatsApp: 304-406-6077
Dirección: CL 39 B SUR No 72 F - 33
Horario: Lunes, Miércoles y Viernes: 7:00am a 1:00pm & Martes - Jueves: 1:00pm a 4:00pm
Correo electrónico: kennedysocial2025@gmail.com
Interventoría: SAVIMAC S.A.S
Residente Social Interventoría: Adriana Gutiérrez
Correo Interventoría: interventoriasavimac2026@gmail.com

Fondo de desarrollo Local de Kennedy
[www. Kennedy.gov.co](http://www.Kennedy.gov.co)
defensorciudadanoSDG@gobiernobogota.gov.co
Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur
Línea telefónica: (+60) 1 448 14 00 Ext. 8100

<p>Informe No 02</p> <p>del 21 de enero al 28 de febrero de 2026</p>	<p>Afiche Informativo No 02:</p> <p>CIV: 8009556 & 8009549 LA CAMPIÑA KR 77V DESDE CL 46 B SUR HASTA CL 47 A SUR & CL 47 A SUR DESDE KR 77 U HASTA KR 77 W</p>
--	---

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

(El contratista adjunto, formato instalación de afiche, Remitirse al **anexo 5** del **informe mensual** de gestión social **No 2** del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

10.4. Volante de Invitación y/o convocatoria reuniones y comités

Se velará por el cumplimiento de mantener informada a la comunidad mediante la distribución de volantes predio a predio, los cuales serán entregados con cinco (5) días de anticipación a la realización de las reuniones y/o comités.

10.5. Volantes de inicio de obra

Los volantes de inicio de obra son piezas informativas que describen aspectos específicos relacionados con el comienzo del proyecto. Estos se elaborarán de acuerdo con los parámetros establecidos por la Oficina de Comunicaciones. Esta pieza será distribuida a la comunidad durante el primer mes de inicio del contrato, en el área de influencia de la obra, mediante entrega predio a predio y a actores sociales e institucionales.

10.6. Volantes de información ciudadana o comunicados

Los volantes y/o plegables de información o comunicados se entregarán de acuerdo con la programación de intervención de obra específicamente para:

- Cuando se inicien tramos de obra puntuales.
- Cuando se adelante intervención del espacio público.
- Cuando se presente intervención del tráfico vehicular PMT.
- Cuando se presente intervención forestal.
- Cuando se programen cortes de los servicios públicos.
- Cuando se limite el acceso a los predios por intervención del espacio público o de, vías, entre otros.

La información se entregará con cinco (5) días de anterioridad al inicio de las intervenciones, para tal efecto el comunicado deberá estar previamente aprobado por la oficina de prensa del FDLK y la Interventoría.

- A la fecha se relacionan los volantes que fueron aprobados por la presente Interventoría para ser entregados a la comunidad. Para este periodo se **entregaron un total de (385) comunicados**, distribuidos de la siguiente manera **(108)** entregados personalmente, **(70)** bajo puerta – portería y email. En el presente periodo se reportó socialización de volantes de PMT **(207) cumpliendo con el 100%** de volantes planeados y distribuidos.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 of. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

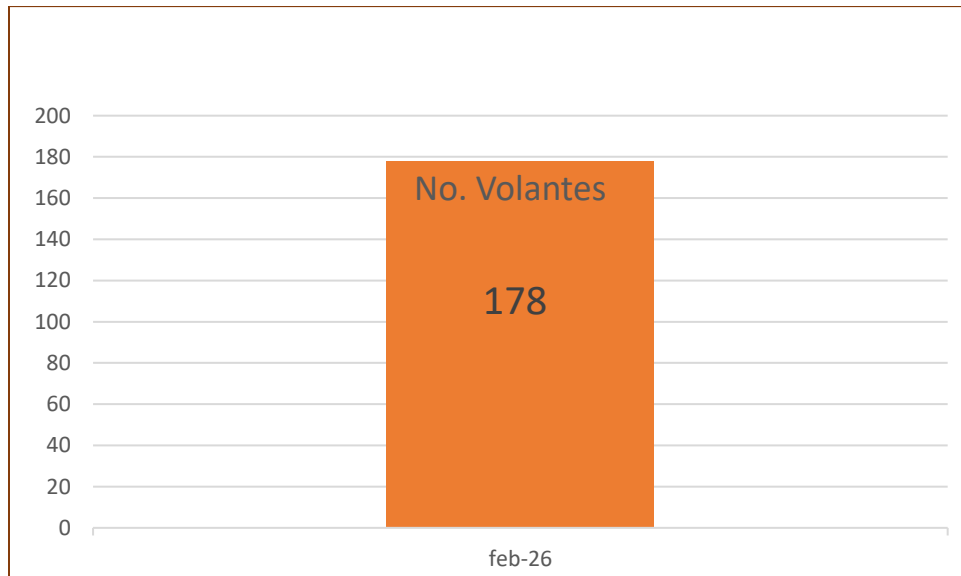
CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Tabla 15 Relación de Volantes enero/febrero de 2026

FECHA	VOLANTE	OBJETIVO	CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA	PERSONAL	BAJO PUERTA
21/02/2026	Volante No 1	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD PRIMERA VISITA	8008713	TOCAREMA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S	5	8
21/02/2026	Volante No 1	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD PRIMERA VISITA	8008802	TOCAREMA	CL 43A S	KR 78B	KR 78C	8	10
			8008916		CL 43A S	KR 78A	KR 78B		
			8009022		CL 43A S	KR 78	KR 78A		
23/02/2026	Volante No 2	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD SEGUNDA VISITA	8008802	TOCAREMA	CL 43A S	KR 78B	KR 78C		6
			8008916		CL 43A S	KR 78A	KR 78B		
			8009022		CL 43A S	KR 78	KR 78A		
24/02/2026	Volante No 3	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD TERCERA VISITA	8008802	TOCAREMA	CL 43A S	KR 78B	KR 78C		5
			8008916		CL 43A S	KR 78A	KR 78B		
			8009022		CL 43A S	KR 78	KR 78A		
11/02/2026	No 13	REUNIÓN INICIO	8009556	JACQUELINE	KR 77V	CL 46B S	CL 47A S	19	11
			8009549		CL 47A S	KR 77U	KR 77W		
11/02/2026	No 14	INICIO DE OBRA	8009556	JACQUELINE	KR 77V	CL 46B S	CL 47A S	20	10
			8009549		CL 47A S	KR 77U	KR 77W		
11/02/2026	No 15	REUNIÓN INICIO	8010914	LA CAMPINA	CL 39I S	TV 72F	KR 72FBIS	25	10
			8010695		CL 39I S	KR 72FBIS	KR 72FBISA		
11/02/2026	No 16	INICIO DE OBRA	8010914	LA CAMPINA	CL 39I S	TV 72F	KR 72FBIS	25	10
			8010695		CL 39I S	KR 72FBIS	KR 72FBISA		
17/02/2026	No 18	INICIO DE OBRA	8009623	JACQUELINE	CL 47A Sur	KR 77U	KR 77V	6	
TOTAL, VOLANTES SOCIALIZADOS: ENERO 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2026 (178)								108	70

Calle 56F #71D-03 Sur - Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204

Gráfica 2 Volantes distribuidos en el periodo



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

10.7. Volante del plan de manejo de tráfico – PMT

Este volante contempla la información acerca de la movilidad vehicular y peatonal, desvíos y cierres, fechas horarias, rutas y tipos de señalización, se divulgará con mínimo cinco (5) días de anticipación al inicio de las restricciones. La entrega se realizará a:

- Predio a predio en el área de influencia del proyecto.
- Empresas de transporte público e intermunicipales que tengan rutas por la zona de intervención.
- Juntas de Acción Comunal.
- Puntos satélites de información establecidos.
- CREA.

Estas piezas se distribuirán a la comunidad una vez se tenga aprobado el Plan de Manejo de Trafico por la Secretaría de Movilidad, a fin de suministrar a la comunidad información clara y veraz acerca del manejo vehicular que se dará durante la ejecución de las obras.

➤ Durante el presente período, se llevó a cabo la socialización del PMT COP 938-2025.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204

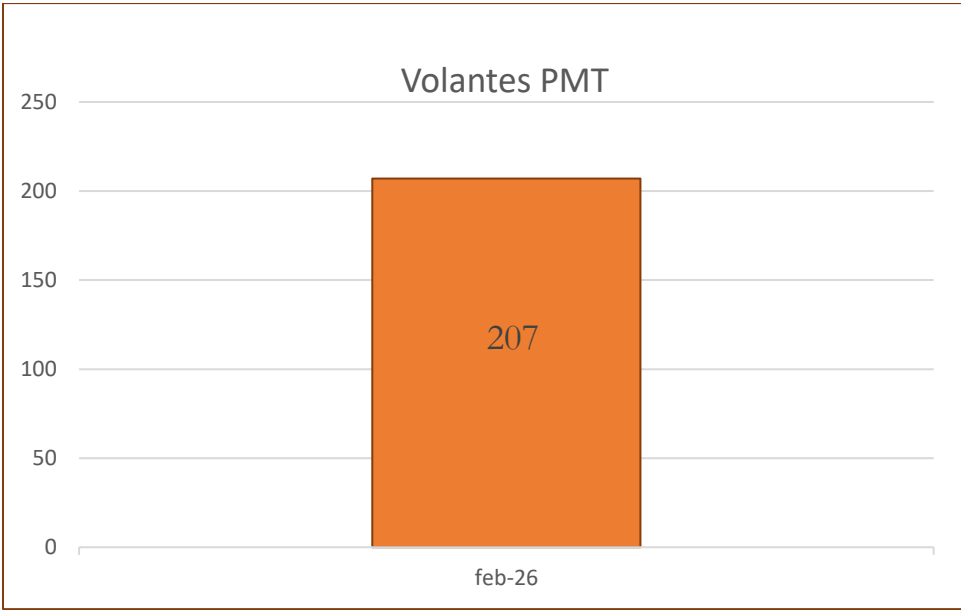


INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Tabla 16 Socialización PMT

FECHA	VOLANTE PMT	CIV	SECTOR	EJE VIAL	DESDE	HASTA	PERSONAL
17/02/2026	No 17	8009623	JACQUELINE	Cl 47A Sur	KR 77U	KR 77V	47
18/02/2026	No 19	8009327	JACQUELINE	KR 77XBISA	CL 48A S	CL 49 S	160
		8009428		KR 77W	CL 50 S	CL 50BIS S	
		8009473		KR 77VBISB	CL 48A S	CL 49 S	
TOTAL, VOLANTES PMT SOCIALIZADOS EN ENERO/FEBRERO DE 2026 (207)							

Gráfica 1 Consolidado volantes PMT



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Indicador de Cumplimiento.

$$\text{Volantes entregados} = \frac{\text{Número de volantes requeridos } 385}{\text{Número de volantes entregados } 385} * 100 = 100\%$$

Anexo interventoría No 2

Aval Pizas Gráficas

(El contratista adjunto, formato volante, planillas control de entrega de volantes Remitirse al **anexo 6** del informe mensual de gestión **social No 2** del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

11. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

La interventoría realizará verificación al área social del contrato en la sensibilización a la comunidad del área de influencia directa del proyecto en la apropiación, conservación y cuidado de las obras realizadas por medio de actividades que promuevan la participación e inclusión de la comunidad en las actividades de la obra.

- Una vez la obra alcance un avance del 90 %, se dará inicio a la socialización de plegables informativos, en los cuales se promoverá el cuidado y la apropiación de la vía por parte de la comunidad.

11.1. Acciones de formación a empleados de obra

Esta capacitación abordará temas relacionados con las características generales del proyecto, su tiempo de duración, las actitudes de respeto hacia la comunidad, así como las estrategias y normas para evitar impactos a transeúntes y vehículos. Igualmente, se brindará información sobre el Punto PAC, los canales de comunicación virtual y las líneas de atención al ciudadano. A estas capacitaciones deberá asistir todo el personal contratado para la obra.

Las temáticas planteadas por el contratista serán avaladas por la interventoría.

- Para este período no se llevó a cabo capacitación al personal operativo, debido a que se está dando apertura a las actividades constructivas.

Indicador de Cumplimiento.

$$\text{Capacitaciones en el periodo} = \frac{\text{Número de capacitación requeridas } 0}{\text{Número de capacitaciones realizadas } 0} * 100 = 00\%$$

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

12. PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Se velará por que el **Contratista** cuente con un **30%** del personal no calificado para la obra, entre el porcentaje se deberá contar con el 10% dirigido a mujeres, previa verificación que el domicilio del mismo se encuentre en la localidad de Kennedy en las cuales se enmarca el Proyecto.

Los oficios que se entenderán como mano de obra no calificada son los siguientes:

- Cargue
 - Descargue
 - Excavación
 - Limpieza
 - En general las actividades concernientes a un obrero raso.
- Para el presente periodo el Consorcio Vial Kennedy, reporta **Mano de Obra No Calificado**:

Tabla 17 Personal MONC

MONC	PERSONAL
MONC FUERA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	0
MONC DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY	10
% CUMPLIMIENTO	30%

Fuente: Consorcio Vial Kennedy - 938-2025

(El contratista adjunto, listado del personal y certificados de residencia de la Localidad de Kennedy Remitirse al **anexo 4** del **informe mensual** de gestión social **No 2** del Consorcio Vial Kennedy - 938-2025).

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 of. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

12.1. Registros filmicos y fotograficos de las vías.

la Interventoría realiza registro fotográfico con el fin de dejar trazabilidad de las condiciones en que se recibe la vía y las zonas de espacio público objeto del contrato.

INICIO DE OBRA CIV'S: 8009556 – 8009549 – 8009623

Barrio: JACQUELINE

Registro Fotográfico 7 Inicio de Obra



Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

INICIO DE OBRA CIV'S: 8010914 – 8010695

Barrio: LA CAMPIÑA

Registro Fotográfico 8 Inicio de Obra



FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

13 INFORMES

13.1 Informes y cronogramas

El contratista deberá realizar informes y cronogramas semanales y enviarlos al correo electrónico, interventoriasavimac2026@gmail.com, con copia intv.socialKennedy2026@gmail.com, Los cuales darán cuenta de cada una de las actividades por realizar y realizadas de los programas del Plan de Gestión Social, donde se evidencie que se informó permanentemente a la comunidad acerca de los procesos constructivos a realizar e incluyan en todo momento a la comunidad beneficiaria del proyecto lo que origina sentido de pertenencia.

13.2 Informes Semanales

Se velará por que se presenten informes semanales, que den cuenta de cada una de las actividades realizadas durante cada semana; estos informes serán recibidos vía correo electrónico interventoriasavimac2026@gmail.com.

- El área social envió informes semanales dentro del periodo de ejecución de **del 21 de enero al 28 de febrero de 2026**.

13.3 Informe Mensual

Se exigirá al Contratista que cumpla con la entregar un (1) informe mensual a la presente Interventoría, en donde consigne la totalidad de las actividades desarrolladas. Adicionalmente, deberá entregar la programación de las actividades contractuales y de aquellas que resulten necesarias para el cumplimiento de las mismas. Esta programación deberá contener fecha, hora, lugar y actividad.

El Contratista entregará a la Interventoría, los días (25) días hábiles, posteriores a la fecha de corte del periodo ejecutado, el informe mensual en el cual quedará consignada la gestión social realizada.

- Para el periodo **del 21 de enero al 28 de febrero de 2026** se recibió informe de gestión social del contratista Consorcio Vial Kennedy V2 con el que conto con aval.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

13.4. Información final de gestión social

Se verificará que al finalizar el contrato el Contratista deberán presentar **un (1) informe**, donde se entregue el consolidado de la implementación del Plan de Gestión Social en la obra, así como el resultado de la evaluación del mismo, en donde incluya el análisis y las recomendaciones que surgieron y permitan el mejoramiento continuo del acompañamiento en obra. La calidad y oportunidad del informe serán evaluadas por la Interventoría.

- Identificación, información del proyecto: número de contrato, objeto y responsables.
- Introducción: Breve resumen del contenido del documento que se presenta y su justificación.
- Componente social: presentado en orden sistemático según los programas que contempla y las actividades desarrolladas por el Contratista, incluirá
- consolidados e indicadores de cumplimiento. Hará un análisis a la gestión por cada uno de los programas.
- Conclusiones y recomendaciones: Incluirá la evaluación de la gestión realizada,
- Indicará los posibles ajustes respecto a las actividades desarrolladas.
- Anexos: Se anexarán los soportes originales de la gestión social adelantada en desarrollo de cada uno de los programas desde el inicio hasta el final del contrato.
- Se deben analizar y evaluar los resultados de la gestión social adelantada con respecto a los impactos manejados durante el proceso constructivo y los planteados durante los estudios y diseños, de tal manera que se pueda establecer:
- Cuáles medidas empleadas para el manejo de los impactos resultan más efectivas.
- Cuál fue el rol de la comunidad durante el proceso constructivo: activa o pasiva
- Cuál es la dificultad que más se presenta y que impide el normal cumplimiento de la gestión social.
- Cuál es la mayor fortaleza para el éxito en el cumplimiento de la gestión social.

Nota: Todos los soportes serán entregados en original, en medio físico y magnético.

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

14. CRONOGRAMA

El Cronograma de Gestión social está sujeto a la programación técnica, y se establecerán fechas una vez se termine revisar la documentación técnica del proyecto.

Ilustración 4 Cronograma enero / febrero 2026

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIALES PROYECTADAS PARA EL MES DE FEBRERO DE 2026 CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	FECHA DE FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL AREA TÉCNICA	FECHA DE REALIZACIÓN	HORA	TRAMO/ BARRIO
1	ACTAS DE VECINDAD INICIO	01/02/2026 HASTA 28/02/2026	01/02/2026 HASTA 28/02/2026	8:00 AM -4:00 PM	CTV: 8009623 - JAQUELINE
2	PRIMERA VISITA DE INICIO	01/02/2026 HASTA 28/02/2026	01/02/2026 HASTA 28/02/2026	8:00 AM -4:00 PM	CTV: 8009623 - JAQUELINE
3	SEGUNDA VISITA DE INICIO	01/02/2026 HASTA 28/02/2026	01/02/2026 HASTA 28/02/2026	8:00 AM -4:00 PM	CTV: 8009623 - JAQUELINE
4	TERCERA VISITA DE INICIO	01/02/2026 HASTA 28/02/2026	01/02/2026 HASTA 28/02/2026	8:00 AM -4:00 PM	CTV: 8009623 - JAQUELINE
5	REUNIONES DE INICIO	13/02/2026 EN ESPERA DE APROBACIÓN	13/02/2026 EN ESPERA DE APROBACIÓN	8:00 AM -4:00 PM	CTVS: 8009556 - JAQUELINE 8009549 - JAQUELINE 8010914 - LA CAMPÑA 8010695 - LA CAMPÑA
6	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUALES	LOS PRIMEROS (05) DÍAS DE CADA MES	01/02/2026 HASTA 28/02/2026	8:00 AM - 4:00 PM	N/A
7	SOSTENIBILIDAD	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Consorcio Vial Kennedy - 938-2025

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

15. COMITÉS SOCIALES Y RECORRIDOS

Se llevarán a cabo comités de seguimiento y recorridos en campo para evaluar el desempeño social del Contratista. De estas actividades, la Interventoría suscribirá actas detalladas que se integrarán como soporte en los informes mensuales correspondientes.

Registro Fotográfico 9 Recorrido Social segmento Jaqueline y La Campiña

RECORRIDO SOCIAL	Febrero 13 de 2026

Anexo interventoría No 3
Acta recorrido Social

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Registro Fotográfico 10 Comités Sociales visita Punto PAC

COMITÉ SOCIAL No 1	Febrero 26 de 2026

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Anexo interventoría No 4

Acta Comité Social No 1

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

16. CORRESPONDENCIA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY						
CONTROL DE CONSECUTIVOS						
CONTRATO INTERVENTORIA N°994 DE 2025						
No CONSECUTIVO	FECHA DE RADICACIÓN	ENTIDAD Y/O DIRIGIDO	ASUNTO	ENVIADO POR	ELABORADO POR	N° RADICACION
CIN-994-FDLK- 2025-015	19 DE FEBRERO DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	AVAL ACTAS DE VECINDAD No 1	CESAR MALDONADO	MA ADRIANA GUTIERRÉZ	
CIN-994-FDLK- 2025-016	20 DE FEBRERO DE 2026	CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025	AVAL INFORME MENSUAL AREA SOCIAL No 1 PERIODO 15 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE ENERO DEL 2026	CESAR MALDONADO	MA ADRIANA GUTIERRÉZ	

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Anexo interventoría No 5

Correspondencia área social

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

17. TABLA ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO

Se procedió a la validación de los indicadores mediante el instrumento de seguimiento al **Plan de Gestión Social (PGS)**. Tras verificar los soportes documentales y la ejecución en campo de los programas establecidos, se presenta a continuación la calificación técnica correspondiente al periodo evaluado:

Tabla 18 Indicadores de evaluación

Programa y/o Proyecto	Objetivo del Programa y Proyecto	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Recurso Humano	Se contará con un (1) profesional del área social, este será responsable de la coordinación y la ejecución de cada uno de los programas estipulados en el Plan de Gestión Social.	Profesional Social	$\frac{\text{No. Profesional Requerido} = 1}{\text{No Profesionales Contratados} = 1}$	100%
Etapas de Preliminares	La interventoría informa que, el Contratista hizo la entrega en la fase de preliminares, entre ellos formatos de volantes, los cuales cuentan con aval del grupo de prensa del FDLK, Vallas de obra y PAC, el inventario predial se realizara junto al levantamiento de actas de vecindad y serán presentados en los informes	Metodología Plan de Gestión Social Formato levantamiento de actas de vecindad e inventario predial Formato PAC Formatos de Volantes Vallas PAC/OBRA	$\frac{\text{No. Informe Etapa de Preliminares} = 1}{\text{No Aval Informe Etapa de Preliminares} = 1}$ <p>Pendiente: VALLAS</p>	90%



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Programa y/o Proyecto	Objetivo del Programa y Proyecto	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Programa Atención al Ciudadano	Se garantizará que el Contratista cuente con el punto PAC (P unto de A tención a la C omunidad), con el fin de brindar información, atender quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad inherente a la ejecución de la obra.	P unto de A tención al C iudadano	<p>No. Punto PAC Solicitados = 1 No. Punto PAC Instalados = 1</p> <p>Ubicación: -Calle 39b sur No 72-33 -Barrio Argelia.</p> <p>Atención a la comunidad: -lunes, miércoles y viernes de 7:00 am a 1:00pm y martes y jueves 1:00pm a 4:00 pm.</p> <p>Celular: 3194549021</p> <p>Correo electrónico: kennedysocial2025@gmail.com</p>	100%
Programa de Participación Ciudadana	Se velará por que el Contratista informe a la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto a través de reuniones generales informativas; la metodología para la realización de las reuniones, lugar de realización, actores, fechas, será propuesta por el contratista con la respectiva asesoría	<p>Reunión de inicio</p> <p>Reunión de finalización de la obra: al 90% del desarrollo del contrato.</p> <p>Reuniones Extraordinarias</p>	<p>No. Reuniones Programadas Reunión Inicio = 2</p> <hr/> <p>No. Reuniones de Inicio Realizadas = 2</p> <p>No. Reuniones Programadas Reunión Finalización = 0</p> <hr/> <p>No. Reuniones de Finalización Realizadas = 0</p> <p>No. Reuniones Programadas Reunión Extraordinaria: 0</p> <hr/> <p>No. Reuniones Extraordinaria Realizadas = 0</p> <p>No. Reuniones Realizadas en el periodo = 2</p>	100%

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Programa y/o Proyecto	Objetivo del Programa y Proyecto	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
	Se garantizará que el Contratista, a través del residente social, establezca en las reuniones de inicio, como mínimo, un (1) Comité de Veeduría, este comité deberá estar conformado por personas de la comunidad ubicada en el área de influencia directa del proyecto.	Conformación del comité Veedor	$\frac{\text{No. Grupos de Veeduría Requeridos en el periodo} = 2}{\text{No. Grupos de Veeduría Conformados en el periodo} = 2}$	100%
Acompañamiento Social a Actividades Técnicas de Obra	Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura previo al inicio y final de las actividades constructivas.	Levantamiento Actas de Vecindad de inicio.	No. de actas de vecindad de inicio levantadas = 234	100%
		Cierre de Actas de Vecindad	No. de viviendas aledañas al proyecto = 00	N/A
Acompañamiento social a actividades técnicas de obra	En caso que el contratista requiera áreas de uso temporal durante el desarrollo de la obra, se suscribirán Actas de Compromiso para establecer de manera explícita los acuerdos, condiciones de uso y el estado de entrega. Para tal fin, se identificarán previamente los predios o zonas de espacio público que servirán como soporte técnico a las actividades constructivas.	<p>Actas de compromiso</p> <p>Estado</p>	$\frac{\text{No de predios identificados} = 1}{\text{No de actas levantadas} = 1}$ <p>Estado: Cerrada</p>	100%

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Programa y/o Proyecto	Objetivo del Programa y Proyecto	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Programa de Divulgación del Proyecto	Los Puntos Satélites de Información (P.S.I.), se instalarán en cada tramo a intervenir los cuales tienen como función difundir por medio de las piezas de divulgación la información del proyecto a la comunidad. Estos se ubicarán en lugares de gran afluencia de público, (5) días antes del inicio de las actividades constructivas. El mantenimiento se realizará cada vez que se requiera y como mínimo una vez al mes.	Puntos satélites de información	No de PSI/ afiches identificados = 2 No de PSI / afiches Instalados = 2	100%
	Se velará por el cumplimiento de mantener informada a la comunidad mediante la distribución de volantes predio a predio, los cuales serán entregados con cinco (5) días de anticipación a la realización de las reuniones, PMT.	Volantes de información	No de volantes requeridos = 178 No de volantes socializados = 178	100%
		Volantes de PMT Este volante contempla la información acerca de la movilidad vehicular y peatonal, desvíos y cierres, fechas horarias, rutas y tipos de señalización, se divulgará con mínimo cinco (5) días de anticipación al inicio de las restricciones.	No de volantes PMT requeridos = 207 <hr/> No de PMT socializados = 207	100%
Programa de Gobernanza para la Movilidad	Línea estratégica: Comunicación estratégica	Vallas móviles	Vallas Móviles requeridas = 0	N/A

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Programa y/o Proyecto	Objetivo del Programa y Proyecto	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Cultura Vial y Participación Comunitaria	Generar estrategias de sostenibilidad con las comunidades educativas, población en general y líderes	Plegables informativos de sostenibilidad	$\frac{\text{No. de plegables de sostenibilidad requeridos} = 0}{\text{No de plegables de sostenibilidad socializados} = 0}$	N/A
	Se verificará que el Contratista establezca una capacitación mensual de por lo menos, media hora, en cada una de los frentes, para todos los empleados y subcontratistas vinculados a la obra.	Acciones de formación a empleados de obra	$\frac{\text{No Capacitaciones programadas} = 1}{\text{No Capacitaciones realizadas} = 1}$	100%
Gestión de Calidad	Se realizará comité social y Recorrido para hacer seguimiento al desempeño social de la gestión social realizada dentro del periodo.	Comité Social	$\frac{\text{No Comités Sociales Programados} = 1}{\text{No Comités Sociales realizados} = 1}$	100%
		Recorrido Social	$\frac{\text{No Recorridos Sociales Programados} = 1}{\text{No Recorridos Sociales realizados} = 1}$	100%
	Se velará por que se presenten informes semanales, que den cuenta de cada una de las actividades realizadas durante cada semana; estos informes serán recibidos vía correo electrónico	Informes Semanales	$\frac{\text{No Informes Sociales Programados} = 4}{\text{No Informes Sociales entregados} = 4}$	100%
Contratación de Mano de Obra No Calificada y Mujeres	Generar ingresos en los hogares de las comunidades de la localidad de Kennedy	Empleos Generados MONC	$\frac{\text{No. De empleos generados Kennedy} = 10}{\text{No de personas vinculadas de la zona} = 10}$	100%

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Programa y/o Proyecto	Objetivo del Programa y Proyecto	Nombre del Indicador	Forma de Evaluación	
Contratación de Mano de Obra No Calificada y Mujeres	Generar ingresos en los hogares de las comunidades de la localidad de Kennedy	Empleos Generados MONC	% requerido para vinculación Mujeres = 0	N/A

FUENTE: INT. SAVIMAC SAS

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

18 CONCLUSIONES

Se realizó verificación de Punto PAC ubicado en Calle 39Bsur No 72-33 Barrio Argelia, cuenta con canales de atención como correo electrónico kennedysocial2025@gmail.com, [línea celular 3194549021](tel:3194549021).

Se realizó comité social y recorrido social donde se evidencio punto satélite, con volantes: inicio de obra, reunión de inicio de obra, actas de vecindad, PMT, afiche informativo, seguimiento a bajantes de aguas lluvia, durante el recorrido del tramo no se presentó inconformidades de la comunidad.

Para el presente período **NO** se recibo inconformidades por parte de la comunidad

En el periodo **del 21 de enero al 28 de febrero de 2026**, se realizaron dos (2) reuniones de inicio, donde se socializo las actividades constructivas que se van a desarrollar, tiempo de ejecución aproximado de 4 meses, construcción total, se indicó cuidados y recomendaciones de los componentes: TÉCNICO - SOCIAL - SST- y AMBIENTAL, así mismo se conformó comité de veeduría para estos tramos con el fin de realizar seguimiento y trazabilidad de lo desarrollado cada mes y tener un espacio de retroalimentación entre la comunidad y los profesionales que están a cargo de la obra.

Fecha: viernes 13/02/2026

Segmentos:

CIV'S: 8009556 – 8009549 – 8009623 / JACQUELINE

CIV'S: 8010914 – 8010695 / LA CAMPINA

Para el presente periodo, se dio espacio en las dos (2) reuniones de inicio llevadas a cabo el 13 de febrero de 2026, para la inscripción de integrantes que conformaran la veeduría, con el propósito de acompañar el avance de la obra:

CIV'S: 8009556 – 8009549 – 8009623 / JACQUELINE

CIV'S: 8010914 – 8010695 / LA CAMPINA

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofc. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

Se presenta Consolidado de (234) actas de vecindad de inicio elaboradas en este periodo y radicadas a la presente interventoría mediante oficio CVK-938-068 y aprobadas en oficio CIN-994-FDLK-2025-015.

Se presenta **Acta de Compromiso** correspondiente al periodo **del 21 de enero al 28 de febrero de 2026**. Dicha acta ha sido gestionada por el **Consortio Vial Kennedy** bajo la supervisión y validación de esta interventoría;

Estado:

Cerrado: febrero 24 de 2026

Para el presente corte, la interventoría verificó dos (2) **Puntos Satélites**, los cuales cumplen con los requerimientos contractuales para el periodo comprendido entre el 21 de enero y el 28 de febrero de 2026.

CIV'S: 8009556 – 8009549 – 8009623 / JACQUELINE

CIV'S: 8010914 – 8010695 / LA CAMPINA

Para el presente período, no se han instalado vallas informativas, debido a que el contratista se encuentra dando alcance a las observaciones emitidas por la Oficina de Prensa del FDLK.

Se verifican dos (2) afiches No. 001 y No. 002 ubicados en PSI para consulta de la comunidad como lo es objeto del contrato, CIV, barrio registro fotográfico, información punto PAC, como información de la presente interventoría y el FDLK

A la fecha se relacionan los volantes que fueron aprobados por la presente Interventoría para ser entregados a la comunidad. Para este periodo se **entregaron un total de (385) comunicados**, distribuidos de la siguiente manera **(108)** entregados personalmente, **(70)** bajo puerta – portería y email. En el presente periodo se reportó socialización de volantes de PMT **(207)** **cumpliendo con el 100%** de volantes planeados y distribuidos.

MONC FUERA DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY: 0

MONC DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY: 10

% CUMPLIMIENTO: 30%

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02 - PERIODO: 21 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATO DE OBRA N ° 994 DE 2025

El área social envió informes semanales dentro del periodo de ejecución de **del 21 de enero al 28 de febrero de 2026.**

Calle 56F #71D-03 Sur – Barrio Olarte
E-Mail: interventoriasavimac2026@gmail.com
Principal Calle 65 #5-01 ofic. 204

Anexo interventoría No 1

Formato de verificación Punto PAC

FORMATO						
FORMATO VERIFICACIÓN PAC						
CÓDIGO	PROCESO				VERSIÓN	
FO-SC-34	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía				1	
FECHA			CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 994-2025 SAVIMAC SAS	CONTRATO DE OBRA/ No 938 CONSORCIO VIAL KENNEDY 938-2025	Hora verificación 9:00am	PRESENCIAL: X VIRTUAL
26	2	2026				

VERIFICACIÓN DEL PUNTO IDU							
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D, C A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE™.		DIRECCIÓN Calle 39b sur No 72-33 Barrio Argelia					
		Teléfono 3194549021					
		Teléfono Móvil kennedysocial2025@gmail.com					
		Correo punto PAC Lunes, miércoles, viernes de 7am-1pm y martes - jueves de 1pm - 4pm.					
		Horario de Atención Marcy Ovalle					
Profesional responsable punto PAC:							
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PUNTO PAC		2. VERIFICACIÓN PUNTO PAC					
 		DESCRIPCIÓN	CANT.	CUMPLE CON EL CONTRATO	ESTADO		
		1. Sillas	5	SI	Bueno X	Regular	Malo
		2. Escritorio	3	SI	Bueno X	Regular	Malo
		3. Computador	3	SI	Bueno X	Regular	Malo
		4. Software (verificar licencias de los programas)	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
		5. Aviso punto IDU	1		Bueno	Regular	Malo
		6. Piso de Ubicación: * Describir si cumple con atención a población con discapacidad		SI	1er piso x	2 piso	otros pisos
		7. Disponibilidad de Internet	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
		8. Disponibilidad línea telefónica / fija o celular	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
		9. Verificación funcionamiento correo electrónico	1	SI	Descripción: residentesocialconkennedyg1@gmail.com		
		10. Verificación buzón virtual y/o contestador automático	1	SI	Bueno	Regular	Malo
		11. Verificación de formatos de atención al ciudadano	1	SI	Descripción: FORMATO PQR - RECORRIDO SOCIAL		
		12. Verificación de bitácora social	1	SI			
		13. Material impreso del proyecto (Ampliar descripción)	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
		14. Planos impresos a escala exigida en el apéndice social	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
		15. Cartelera	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
		16. Cumple con el protocolo de atención al ciudadano		SI	Descripción : Se da cumplimiento con lo establecido en el apéndice H		
		17. Cumple con el personal requerido para la atención		SI	Descripción : Se dio aval desde el área de SST a la hoja de vida de la residente social		
18. Cumple la imagen corporativa exigida		SI	Descripción : Se envió modelo de valla al grupo de prensa				



FORMATO					
FORMATO VERIFICACIÓN PAC					
CÓDIGO	PROCESO			VERSIÓN	
FO-SC-34	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía			1	
Observaciones de interventoría y/o contratista:					
Se realiza verificación al punto de atención a la comunidad. PAC para el contrato ONSORCIO VIAL KENNEDY 938-2025, se está pendiente del diseño de la valla del punto PAC por parte de la alcaldía del FDLK, de acuerdo con la inspección realizada cumple con los requerido para la atención al ciudadano y el formato de verificación del punto PAC en el primer piso se encuentra un (1) escritorio (1) silla (1) pc y (2) dos sillas para la atención a la comunidad junto con (1) un archivador. En el segundo piso se encuentra oficina del componente social, Se verifica disposición de un lugar adecuado en donde se encuentra (2) dos escritorios (2) dos puestos de trabajo con sus computadores, cuentan con línea de internet, se evidencia formatos de PQR impresos e instalados en el PSI, para el momento de la atención al ciudadano, se verifica (1) una línea celular número 304 406 60 77, se verifica (1) un baño totalmente dotado limpio, en buen estado, se solicita instalar cartelera del área social con listado de vías a intervenir si evidencian los volantes que se han socializado periódicamente. Una vez se cuente con el aval de la valla del Punto PAC por parte de la alcaldía se hará su instalación.					
3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA VERIFICACIÓN DEL PUNTO CREA Y DE LOS CANALES DE ATENCIÓN (PRESENCIAL, TELEFÓNICO, ESCRITO Y VIRTUAL):					
En el periodo de febrero se realiza visita al Punto PAC, con el fin de verificar instalaciones al contrato 938 de 2025 del Consorcio Vial kennedy, se implementa Formato Verificación Punto PAC.					
4. DESCRIPCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD:					
Se cuenta con rutas de atención a la comunidad: Punto PAC					
Canales de atención: Correo electrónico - línea celular con atención WhatsApp- Recorridos Sociales- Puntos Satélites de Información y afiches con información del contrato - contratista- interventoría y FDLK					
5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN IMPRESA (PLANOS, PIEZAS INFORMATIVAS, INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:					
Se realiza instalación de Cartelera Social:					
Volantes socializados PMT - Levantamiento de Actas de Vecinda- Reunión de Inicio - Inicio de Obra - Plano PMT					
Formatos impresos PQR					
Tramos a intervenir					
6. DESCRIPCIÓN DE IMAGEN Y PRESENTACIÓN DE PUNTO PAC (Anexar fotografía)					
Aseo	Bueno	X	Regular	Malo	En general se observó aseo en óptimas condiciones, cuentan con una persona en el área de servicios generales
Baño	Bueno	X	Regular	Malo	En óptimas condiciones de aseo
Impresora	Bueno	X	Regular	Malo	Su funcionamiento es adecuado
Acabados	Bueno	X	Regular	Malo	instalaciones con acabados óptimas condiciones, pintura en buen estado
Archivador	Bueno	X	Regular	Malo	Cuentan con (1) archivador en óptimas condiciones para el área social
7. OBSERVACIONES GENERALES Y ACCIONES DE MEJORA:					
Se realizara seguimiento a las instalaciones para verificar valla Punto PAC					
Se cuenta con formatos impresos PQR					
Garantizar el horario de atención a la comunidad					



FORMATO		
FORMATO VERIFICACIÓN PAC		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-34	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	1

		
Foto No 1 Descripción Área de atención a la comunidad: Cuenta con un escritorio, asiento, PC tres sillas para visitantes		Foto No 2 Descripción Área Social- formatos PQR
		
Foto No 3 Descripción Cartelera Social: Volantes que se socializan ante la comunidad		Foto No 4 Descripción Punto de trabajo auxiliar social
		
Foto No 5 Descripción Sillas para visitantes		Foto No 6 Descripción Área Social- Impresora
		
Foto No 7 Descripción Baño con especificaciones de cuidado		Foto No 8 Descripción Canecas de basura ecológicas



FORMATO		
FORMATO VERIFICACIÓN PAC		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-34	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	1



Foto No 9

Descripción

Áreas de trabajo SST y Ambiental

Verificó y aprobó

(Firma)

(Nombre) Maia Adriana Gutiérrez

Interventoría - Residente Social



Foto No 10

Descripción

Área Técnica

(Firma)

(Nombre) Marcy Ovalle

Contratista - Residente Social

Anexo interventoría No 2

Aval Pizas Gráficas



MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Afiche informativos No. 1 para revisión y aprobación.

2 mensajes

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

11 de febrero de 2026 a las 8:24 a.m.

Para: interventoriasavimac2026@gmail.com, intv.socialkennedy2026@gmail.com

Un cordial saludo, Adriana

Adjunto afiche informativos No. 1 de CIV'S: 8009556 & 8009549 para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

**AFICHES No 1.pdf**

218K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

11 de febrero de 2026 a las 10:52 a.m.

Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>, "interventoriasavimac2026@gmail.com" <interventoriasavimac2026@gmail.com>

Buenos días Marcy,

Se realiza verificación a la pieza informativa **Afiche**, la cual se encuentra acorde con lo requerido en el contrato COP 938 de 2026. Se da paso para su instalación en PSI.

Afiche Informativo No 01:**CIV: : 8009556 & 8009549 JAQUELINE**DESDE CL 46 B SUR HASTA CL 47 A SUR & CL 47 A SUR DESDE
KR 77 U HASTA KR 77 W

Ma Adriana Gutiérrez

Residente Social -

Interventoría Savimac

Libre de virus. www.avg.com

[Texto citado oculto]



MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Afiche informativos No. 2 para revisión y aprobación.

2 mensajes

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

11 de febrero de 2026 a las 8:26 a.m.

Para: interventoriasavimac2026@gmail.com, intv.socialkennedy2026@gmail.com

Un cordial saludo, Adriana

Adjunto afiche informativos No. 1 de CIV'S: 8009556 & 8009549 para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

**AFICHES No 2.pdf**

214K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

11 de febrero de 2026 a las 10:57 a.m.

Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

CC: interventoriasavimac2026@gmail.com

Buenos días Marcy,

Se realiza verificación a la pieza informativa **Afiche**, la cual se encuentra acorde con lo requerido en el contrato COP 938 de 2026. Se da paso para su instalación en PSI.

Afiche Informativo No 02:**CIV: : 8009556 & 8009549 JACQUELINE/ LA CAMPIÑA**

KR 77V DESDE CL 46 B SUR

HASTA CL 47 A SUR & CL 47 A SUR DESDE KR 77 U HASTA

KR 77 W

Cordialmente

Ma Adriana Gutiérrez

Residente Social -

Interventoría Savimac

Libre de virus. www.avg.com

[Texto citado oculto]



MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Cronograma de actividades sociales del mes de febrero del 2026

4 mensajes

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

10 de febrero de 2026 a las 11:57 a.m.

Para: intv.socialkennedy2026@gmail.com, interventoriasavimac2026@gmail.com

Cordial saludo, Adriana

Adjunto cronograma de actividades sociales del mes de febrero del 2026 para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

2 archivos adjuntos

**CRONOGRAMA FEBRERO 2026.xlsx**

28K

**CRONOGRAMA FEBRERO 2026 PDF.pdf**

81K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

11 de febrero de 2026 a las 9:34 a.m.

Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

Cordial saludo Marcy,

La Interventoría **SAVIMAC S.A.S.**, tras realizar la verificación del cronograma de actividades sociales proyectado para el mes de febrero de 2026, se permite informar que **NO otorga el aval** a la propuesta de tiempos de entrega presentada por el contratista, bajo las siguientes consideraciones:

1. **Afectación al PGS:** El contratista propone remitir el cronograma para aval dentro de los primeros diez (10) días del mes. Este tiempo se considera **inapropiado**, toda vez que generaría una inactividad de diez días en campo, retrasando la ejecución de las metas establecidas en el Plan de Gestión Social (PGS) y afectando la trazabilidad del avance de obra.
2. **Plazo Perentorio:** Con el fin de garantizar la continuidad de la gestión social y evitar traumatismos en la atención a la comunidad, esta Interventoría establece un plazo **no mayor a cinco (5) días calendario** previos al inicio de cada mes para la entrega y radicación de los cronogramas para aval.

Ma Adriana Gutiérrez

Residente Social -

Interventoría Savimac

Libre de virus. www.avg.com

[Texto citado oculto]

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

11 de febrero de 2026 a las 9:38 a.m.

Para: MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Cordial saludo, Adriana

Adjunto cronograma de actividades sociales del mes de febrero del 2026 para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

[Texto citado oculto]



CRONOGRAMA FEBRERO 2026 PDF.pdf
81K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>
Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

11 de febrero de 2026 a las 11:10 a.m.

Buenos días Marcy

Una vez verificado el ajuste realizado a los plazos de entrega del cronograma mensual, esta Interventoría evidencia que la propuesta se encuentra **conforme a lo requerido** y a los tiempos de respuesta señalados por **SAVIMAC S.A.S.**

En consecuencia, se otorga el **AVAL** para la implementación de las actividades sociales programadas para el periodo de **febrero de 2026**.

Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social -
Interventoría Savimac



Libre de virus. www.avg.com

[Texto citado oculto]



MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Volante No 13 y 14 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación

2 messages

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

Tue, Feb 10, 2026 at 12:28 PM

To: intv.socialkennedy2026@gmail.com, interventoriasavimac2026@gmail.com

Cordial saludo, Adriana

Adjunto volante No 13 y 14 de reunión de inicio e inicio de obra para los CIV'S: 8009556 & 8009549 para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

**VOLANTES 13-14.pdf**

249K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Wed, Feb 11, 2026 at 10:13 AM

To: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

Buenos días Marcy

La Interventoría **SAVIMAC S.A.S.**, una vez revisada la propuesta de volante para la **Reunión de Inicio e inicio Obra**, se permite informar que las piezas cuentan con el **Aval**, toda vez que cumplen con la imagen institucional y la información contractual requerida.

Volante No 13 **Reunión de inicio**

CIV: 8009556 - 8009549

Lugar Tramo: DESDE CL 46 B SUR HASTA CL 47 A SUR & CL 47 A SUR DESDE KR 77 U HASTA KR 77 W

Hora: 9:30am

Volante No 14 Inicio de Obra

A partir de la semana del 16 de febrero del 2026 a la semana del 2 de marzo del 2026 y durante aproximadamente 4 meses

Ma Adriana Gutiérrez

Residente Social -

Interventoría Savimac

Libre de virus.www.avg.com

[Quoted text hidden]



MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Volante No 15 y 16 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación

3 mensajes

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

10 de febrero de 2026 a las 12:32 p.m.

Para: interventoriasavimac2026@gmail.com, intv.socialkennedy2026@gmail.com

Un cordial saludo, Adriana

Adjunto volante No 15 y 16 de reunión de inicio e inicio de obra para los CIV'S: 8010914 & 8010695 para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

**VOLANTES 15 y 16 .pdf**

244K

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

10 de febrero de 2026 a las 1:05 p.m.

Para: interventoriasavimac2026@gmail.com, intv.socialkennedy2026@gmail.com

Un cordial saludo, Adriana

Adjunto volante No 15 y 16 de reunión de inicio e inicio de obra para los CIV'S: 8010914 & 8010695 con modificación de la hora para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

[Texto citado oculto]

**VOLANTES 15 Y 16.pdf**

244K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

11 de febrero de 2026 a las 10:30 a.m.

Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

CC: interventoriasavimac2026@gmail.com

Buenos días Marcy

La Interventoría **SAVIMAC S.A.S.**, una vez revisada la propuesta de volantes para la **Reunión de Inicio de Inicio e inicio Obra**, se permite informar que las piezas cuentan con el **Aval**, toda vez que cumplen con la imagen institucional y la información contractual requerida.

Volante No 15 **Reunión de inicio**

CIV: 8010914 & 8010695

Lugar Tramo: CL 39 I SUR DESDE TV 78 F HASTA KR 72 F BIS & CL 39 I SUR DESDE KR 72 F BIS HASTA KR 72 F BIS A

Hora: 10:40am

Volante No 16 Inicio de Obra

A partir de la semana del 16 de febrero del 2026 a la semana del 2 de marzo del 2026 y durante aproximadamente 4 meses

11/2/26, 10:31

Gmail - Volante No 15 y 16 de reunión de inicio e inicio de obra para revisión y aprobación

Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social -
Interventoría Savimac



Libre de virus. www.avg.com

[Texto citado oculto]



MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Volante No 19 de PMT

2 mensajes

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

18 de febrero de 2026 a las 11:48 a.m.

Para: MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>, César Maldonado
<interventoriasavimac2026@gmail.com>

Un cordial saludo, Adriana

Adjunto volante No 19 de PMT para los CIV'S: 8009428-8009327-8009473 para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

 **VOLANTE 19 pmt.pdf**
374K**MA Adriana Gutierrez Garzon** <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

18 de febrero de 2026 a las 3:26 p.m.

Para: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

Buenas tardes Marcy

Tras la verificación del **Volante No 19 de PMT**, se constata que el documento cumple satisfactoriamente con los lineamientos contractuales vigentes, por lo anterior, la Interventoría otorga el aval para su trámite correspondiente.

CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA
8009428	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77 W	CL 50 S	CL 50 BIS S
8009327	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77 X BIS A	CL 48A S	CL 49 S
8009473	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77 V BIS B	CL 48A S	CL 49 S

Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social - Interventoría
SAVIMAC SAS

[Texto citado oculto]



MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Volante No. 12 de notificación de bajantes de aguas lluvias

2 messages

Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

Tue, Feb 10, 2026 at 12:03 PM

To: intv.socialkennedy2026@gmail.com, interventoriasavimac2026@gmail.com

Cordial saludo, Adriana

Adjunto volante No. 12 de notificación de bajantes de aguas lluvias para revisión y aprobación.

Quedo atenta

Residente social

Marcy Ovalle

**VOLANTES No 12 BAJANTES DE AGUA LLUVIA.pdf**

291K

MA Adriana Gutierrez Garzon <intv.socialkennedy2026@gmail.com>

Wed, Feb 11, 2026 at 9:46 AM

To: Consorcio vial Kennedy <kennedysocial2025@gmail.com>

Buenos días Marcy

Se realiza verificación a la pieza comunicativa de bajantes de aguas lluvias, la cual se encuentra acorde con lo requerido en el contrato COP 938 de 2026, se solicita incluir la actividad dentro del cronograma mensual.

Ma Adriana Gutiérrez

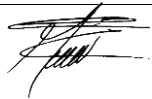
Residente Social -

Interventoría Savimac

Libre de virus. www.avg.com

[Quoted text hidden]

Anexo interventoría No 3
Acta recorrido Social

		EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 6			
Objeto de la reunión:		RECORRDIO SOCIAL PERIODO FEBRERO DE 2026													
Fecha:		13 DE FEBRERO 2026				Hora de inicio: 9:30am			Modalidad: <div> ☒ Presencial X </div> <div> ☐ Virtual </div> <div> ☐ Telefónica </div> <div> ☐ Mixta </div>						
Lugar:		CIV: : 8009556 - 8009549 - 8009623 JAQUELINE CIV: : 8009556 & 8009549 LA CAMPIÑA				Hora de finalización: 11:45am									
Dependencia:		AREA SOCIAL				Nombre del Responsable: Ma Adriana Gutiérrez									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL TECNICO/	TECNÓLOGO AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
CC	52,281,375	Ma Adriana Gutiérrez		Interventoría			X							intv.socialkennedy2026@gmail.com	
CC	1013636724	Marcy Ovalle		Consorcio Vial kennedy			X							kennedysocial2025@gmail.com	
CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría															
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-g															

DESARROLLO RECORRIDO Y CONCLUSIONES:

Se realizó un recorrido técnico-social de manera conjunta entre el componente social del contratista y esta interventoría, con el objetivo de verificar el estado de los frentes de obra y atender de manera directa las inquietudes de la comunidad en el área de influencia directa del proyecto.

Se verificó los segmentos vial: PSI con volantes socializados en ala comunidad: Levantamiento de actas de vecindad - PMT- Reunión de Inicio - Inicio de obra - Punto PAC y Afiche Informativo No 01:

CIV: : 8009556 - 8009549 - 8009623 JAQUELINE

DESDE CL 46 B SUR HASTA CL 47 A SUR & CL 47 A SUR DESDE KR 77 U HASTA KR 77 W



Se continuo recorrido en el segmento vial:

CIV: : 8009556 & 8009549 LA CAMPIÑA

KR 77V DESDE CL 46 B SUR HASTA CL 47 A SUR & CL 47 A SUR DESDE KR 77 U HASTA KR 77 W

Se verificó los segmentos vial: PSI con volantes socializados en ala comunidad: Levantamiento de actas de vecindad - PMT- Reunión de Inicio - Inicio de obra - Punto PAC y Afiche Informativo No 02:



Durante el recorrido social no se recibieron PQR

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

N o.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Anexo interventoría No 4
Acta Comité Social

FORMATO						
FORMATO VERIFICACIÓN PAC						
CÓDIGO	PROCESO				VERSIÓN	
FO-SC-34	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía				1	
FECHA			CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 994-2025 SAVIMAC SAS	CONTRATO DE OBRA/ No 938 CONSORCIO VIAL KENNEDY 938-2025	Hora verificación 9:00am	PRESENCIAL: X VIRTUAL
26	2	2026				

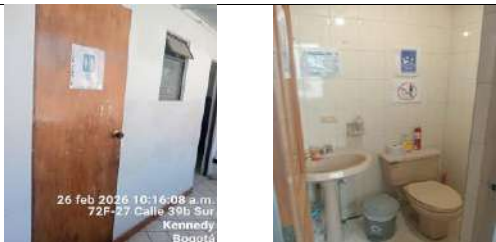
VERIFICACIÓN DEL PUNTO IDU							
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ D, C A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”.		DIRECCIÓN					
		Calle 39b sur No 72-33 Barrio Argelia					
		Teléfono					
		3194549021					
		Teléfono Móvil					
		Correo punto PAC					
		kennedysocial2025@gmail.com					
		Horario de Atención					
		Lunes, miércoles, viernes de 7am-1pm y martes - jueves de 1pm - 4pm.					
		Profesional responsable punto PAC:					
		Marcy Ovalle					
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE PUNTO PAC		2. VERIFICACIÓN PUNTO PAC					
 		DESCRIPCIÓN	CANT.	CUMPLE CON EL CONTRATO	ESTADO		
		1. Sillas	5	SI	Bueno X	Regular	Malo
		2. Escritorio	3	SI	Bueno X	Regular	Malo
		3. Computador	3	SI	Bueno X	Regular	Malo
		4. Software (verificar licencias de los programas)	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
		5. Aviso punto IDU	1		Bueno	Regular	Malo
		6. Piso de Ubicación: * Describir si cumple con atención a población con discapacidad		SI	1er piso x	2 piso	otros pisos
		7. Disponibilidad de Internet	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
		8. Disponibilidad línea telefónica / fija o celular	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
		9. Verificación funcionamiento correo electrónico	1	SI	Descripción: residentesocialconkennedyg1@gmail.com		
		10. Verificación buzón virtual y/o contestador automático	1	SI	Bueno	Regular	Malo
		11. Verificación de formatos de atención al ciudadano	1	SI	Descripción: FORMATO PQR - RECORRIDO SOCIAL		
		12. Verificación de bitácora social	1	SI			
		13. Material impreso del proyecto (Ampliar descripción)	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
		14. Planos impresos a escala exigida en el apéndice social	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
		15. Cartelera	1	SI	Bueno X	Regular	Malo
		16. Cumple con el protocolo de atención al ciudadano		SI	Descripción : Se da cumplimiento con lo establecido en el apéndice H		
		17. Cumple con el personal requerido para la atención		SI	Descripción : Se dio aval desde el área de SST a la hoja de vida de la residente social		
18. Cumple la imagen corporativa exigida		SI	Descripción : Se envió modelo de valla al grupo de prensa				



FORMATO					
FORMATO VERIFICACIÓN PAC					
CÓDIGO	PROCESO			VERSIÓN	
FO-SC-34	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía			1	
Observaciones de interventoría y/o contratista:					
Se realiza verificación al punto de atención a la comunidad. PAC para el contrato ONSORCIO VIAL KENNEDY 938-2025, se está pendiente del diseño de la valla del punto PAC por parte de la alcaldía del FDLK, de acuerdo con la inspección realizada cumple con los requerido para la atención al ciudadano y el formato de verificación del punto PAC en el primer piso se encuentra un (1) escritorio (1) silla (1) pc y (2) dos sillas para la atención a la comunidad junto con (1) un archivador. En el segundo piso se encuentra oficina del componente social, Se verifica disposición de un lugar adecuado en donde se encuentra (2) dos escritorios (2) dos puestos de trabajo con sus computadores, cuentan con línea de internet, se evidencia formatos de PQR impresos e instalados en el PSI, para el momento de la atención al ciudadano, se verifica (1) una línea celular número 304 406 60 77, se verifica (1) un baño totalmente dotado limpio, en buen estado, se solicita instalar cartelera del área social con listado de vías a intervenir si evidencian los volantes que se han socializado periódicamente. Una vez se cuente con el aval de la valla del Punto PAC por parte de la alcaldía se hará su instalación.					
3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA VERIFICACIÓN DEL PUNTO CREA Y DE LOS CANALES DE ATENCIÓN (PRESENCIAL, TELEFÓNICO, ESCRITO Y VIRTUAL):					
En el periodo de febrero se realiza visita al Punto PAC, con el fin de verificar instalaciones al contrato 938 de 2025 del Consorcio Vial kennedy, se implementa Formato Verificación Punto PAC.					
4. DESCRIPCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD:					
Se cuenta con rutas de atención a la comunidad: Punto PAC					
Canales de atención: Correo electrónico - línea celular con atención WhatsApp- Recorridos Sociales- Puntos Satélites de Información y afiches con información del contrato - contratista- interventoría y FDLK					
5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN IMPRESA (PLANOS, PIEZAS INFORMATIVAS, INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:					
Se realiza instalación de Cartelera Social:					
Volantes socializados PMT - Levantamiento de Actas de Vecinda- Reunión de Inicio - Inicio de Obra - Plano PMT					
Formatos impresos PQR					
Tramos a intervenir					
6. DESCRIPCIÓN DE IMAGEN Y PRESENTACIÓN DE PUNTO PAC (Anexar fotografía)					
Aseo	Bueno	X	Regular	Malo	En general se observó aseo en óptimas condiciones, cuentan con una persona en el área de servicios generales
Baño	Bueno	X	Regular	Malo	En óptimas condiciones de aseo
Impresora	Bueno	X	Regular	Malo	Su funcionamiento es adecuado
Acabados	Bueno	X	Regular	Malo	instalaciones con acabados óptimas condiciones, pintura en buen estado
Archivador	Bueno	X	Regular	Malo	Cuentan con (1) archivador en óptimas condiciones para el área social
7. OBSERVACIONES GENERALES Y ACCIONES DE MEJORA:					
Se realizara seguimiento a las instalaciones para verificar valla Punto PAC					
Se cuenta con formatos impresos PQR					
Garantizar el horario de atención a la comunidad					



FORMATO		
FORMATO VERIFICACIÓN PAC		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-34	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	1

		
Foto No 1 Descripción Área de atención a la comunidad: Cuenta con un escritorio, asiento, PC tres sillas para visitantes		Foto No 2 Descripción Área Social- formatos PQR
		
Foto No 3 Descripción Cartelera Social: Volantes que se socializan ante la comunidad		Foto No 4 Descripción Punto de trabajo auxiliar social
		
Foto No 5 Descripción Sillas para visitantes		Foto No 6 Descripción Área Social- Impresora
		
Foto No 7 Descripción Baño con especificaciones de cuidado		Foto No 8 Descripción Canecas de basura ecológicas



FORMATO		
FORMATO VERIFICACIÓN PAC		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-34	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	1

Foto No 9 Descripción Áreas de trabajo SST y Ambiental	Foto No 10 Descripción Área Técnica
Verificó y aprobó (Firma) (Nombre) Maía Adriana Gutiérrez Interventoría - Residente Social	(Firma) (Nombre) Marcy Ovalle Contratista - Residente Social

ANEXO INTERVENTORÍA NO 5
CORRESPONDENCIA ÁREA SOCIAL



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-015

Bogotá D.C., 19 febrero de 2026

Señores

CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025

Jotam Maestre

Representante Legal

REFERENCIA: AVAL ACTAS DE VECINDAD COP-938-2025

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

Cordial saludo.

Por medio de la presente, hacemos entrega de las actas de vecindad de inicio, debidamente firmadas, con el objetivo de cumplir con las obligaciones contractuales de seguimiento y acompañamiento técnico. Estas actas servirán como soporte documental, fotográfico y fílmico, en caso de ser necesario para verificar el estado físico inicial y de cierre de los predios aledaños a la obra.

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



OFICIO	CIV	SECTOR	UPZ	EJE VIAL	DESDE	HASTA	ACTAS	CONSOLIDADO
FEBRERO 06 DE 2026 CVK-938- 068	8007698	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	CARVAJAL	KR 72QBIS	CL 37C S	CL 38 S	21	CONSOLIDADO (1-234) 234
	8010914	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	TV 72F	KR 72FBIS	21	
	8010695	LA CAMPINA	CARVAJAL	CL 39I S	KR 72FBIS	KR 72FBISA	20	
	8009549	JACQUELINE	TIMIZA	CL 47A S	KR 77U	KR 77W	19	
	8009556	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77V	CL 46B S	CL 47A S	16	
	8010826	NUEVA YORK	CARVAJAL	TV 68JBIS	CL 39A S	CL 39B S	19	
	8009456	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 49 S	CL 50 S	23	
	8009473	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77VBISB	CL 48A S	CL 49 S	18	
	8009428	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77W	CL 50 S	CL 50BIS S	12	
	8009327	JACQUELINE	TIMIZA	KR 77XBISA	CL 48A S	CL 49 S	23	
	8009022	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78	KR 78A	11	
	8008916	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78A	KR 78B	11	
	8008802	TOCAREMA	TIMIZA	CL 43A S	KR 78B	KR 78C	5	
	8008713	TOCAREMA	TIMIZA	KR 78C	CL 43BIS S	CL 43A S	15	

Nota: El registro fotográfico y filmico se encuentra en custodia del Contratista **CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025**

Atentamente,

SANTIAGO CARRILLO VARGAS
REPRESENTATE LEGAL
SAVIMAC SAS
Proyecto: María Adriana Gutiérrez
Residente Social – Interventoría

CALLE 65 No. 5-01 OFICINA 204 Bogotá, D.C., Tel: 7975601



SAVIMAC SAS



CIN-994-FDLK-2025-016

Bogotá D.C., 20 febrero de 2026

Señores
CONSORCIO VIAL KENNEDY 2025
Jotam Maestre
Representante Legal

REFERENCIA: AVAL INFORME MENSUAL No 1 COP-938-2025

CIN-994-2025 REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO QUE TIENE COMO OBJETO “REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE”

COP-938-2025 REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY BOGOTA D.C ATRAVES DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MOTO AGOTABLE

Cordial saludo,

Una vez revisada la información recibida, por medio del presente nos permitimos dar aval al informe No 01 v1, correspondiente al periodo del 15 de diciembre de 2025 al 31 de enero del 2026, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales en las actividades de acompañamiento del área social y así contar con soporte escrito y fotográfico donde dé cuenta de la gestión realizada dentro el contrato.

CÉSAR A. MALDONADO C.
Director de Interventoría
Proyectó: Ma Adriana Gutiérrez
Residente Social – Interventoría
SAVIMAC S.A.S